



RESULTADOS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE
GESTIÓN DEL
RIESGO DE DESASTRES
ENAGERD - 2019
actualizado a Octubre 2020

AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTION DEL
RIESGO DE DESASTRES

INFORME DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – ENAGERD 2019.

Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres-
CENEPRED.

© CENEPRED, 2021.

Avenida Del Parque Norte 313-319, San Isidro, Lima - Perú.

Equipo Técnico

Ing. Juvenal Medina Rengifo

Jefe del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED

Mg. Giovanna María Díaz Revilla

Secretaria General del CENEPRED

Ing. José Antonio Zavala Aguirre

Director de la Dirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación

Dirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación – DIMSE

- Ing. Vanessa Maritza Quina Aramayo – Responsable
- Ing. Miguel Ángel Ruiz Adarmes
- Bach. Marlene Yoani Martínez Lanazca
- Ing. Edna Vera Palacios Ramos
- Econ. Elmer Yván Juárez Martínez

Participación de Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI

Elmer Alberto Martínez Vargas

Sub Director (e) de Seguimiento y Evaluación.

Sub. Dirección de Seguimiento y Evaluación

- Mag. Miguel Perez Chávez
- Bach. C. Leda Sosa Gamarra
- Ing. Rony Pinedo Torres

ÍNDICE

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
RESUMEN EJECUTIVO	7
ANTECEDENTES	9
ENCUESTA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, ENAGERD	23
RESULTADOS DE LA ENAGERD	37
DATOS GENERALES	38
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1	52
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2	73
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3	96
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4	114
OBJETIVO ESTRATÉGICO 5	118
OBJETIVO ESTRATÉGICO 6	132
CONCLUSIONES	137
RECOMENDACIONES	144

INTRODUCCIÓN

El Informe de Resultados de la Encuesta Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres (ENAGERD) 2019, actualizado a octubre 2020, contiene el análisis de resultados obtenidos sobre el avance de la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD), según las funciones y responsabilidades de cada entidad del estado, establecidas en la Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), la cual, tiene como finalidad, identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, preparación y atención ante situaciones de desastres, mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD).

Ha sido elaborado en concordancia con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la cual establece que las entidades públicas en todos los niveles del gobierno, son responsables de su implementación dentro de sus procesos de planeamiento.

Cabe mencionar que, entre las diversas funciones asignadas al Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) mediante Ley N° 29664, Capítulo III, Art. 12 y numeral i), se establece “Supervisar la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en lo referido a los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres”.

Asimismo, el Reglamento de Organización y Funciones del CENEPRED (DS 104-2012-PCM), señala en su artículo N° 35 “d) *Realizar el monitoreo, seguimiento y evaluación de la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en lo que corresponde a los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres y reconstrucción*”.

Por lo expuesto, la Dirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación a través del Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación (DIMSE) implementó la Encuesta Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres correspondiente al año 2019 y ejecutada de julio a octubre de 2020, con la finalidad de recopilar información relacionada al avance de la implementación de la GRD en las entidades del estado, en sus tres niveles de gobierno.

La ENAGERD fue elaborada de manera conjunta con el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) y contó con los aportes de la Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica y la Dirección de Gestión de Procesos del CENEPRED, convirtiéndose así en la única herramienta de recopilación de información a nivel nacional, basado en el registro de evidencias del avance logrado por las entidades del estado en los siete procesos y tres componentes de la gestión del riesgo de desastres.

El presente Informe presenta un Resumen Ejecutivo. La primera parte hace referencia al contexto general y desarrollo de la ENAGERD, la segunda parte analiza los resultados de la aplicación de la encuesta a 2070 entidades, la cual está compuesta de 75 preguntas principales agrupadas en datos generales y por objetivos estratégicos del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, además de incluir un acápite de conclusiones y recomendaciones para lograr una adecuada gestión del riesgo de desastres.

RESUMEN EJECUTIVO

La Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (ENAGERD) 2019, actualizado a octubre de 2020, tiene como finalidad recopilar información relacionada al avance en la implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres de las entidades del estado, en sus tres niveles de gobierno. La encuesta ha sido elaborada tomando en cuenta la estructura del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, a partir del cual, se plantea un total de 75 preguntas principales agrupadas por objetivos estratégicos.

La aplicación de la encuesta, se realizó mediante la modalidad virtual a través del aplicativo informático SIMSE, siendo un total de 2070 entidades del estado, las que dieron respuesta, de las cuales tenemos: 18 Ministerios, 68 Organismos Públicos Desconcentrados (OPDs), 85 Universidades, 25 Gobiernos Regionales, 196 Municipalidades Provinciales y 1678 Municipalidades Distritales, logrando una cobertura del 96.91% a nivel nacional, destacando la respuesta del 100% de los Ministerios, Gobiernos Regionales, Municipalidades Provinciales y Municipalidades Distritales.

El presente Informe, contiene el análisis de resultados de mayor relevancia que se logró recopilar mediante la encuesta aplicada a 2070 entidades. La información cuantitativa se presenta en mapas, gráficos y cuadros consolidados presentados por número de entidades y tipo de entidad, además de incluir un acápite de conclusiones y recomendaciones por cada Objetivo Estratégico para la mejora continua en la adecuada implementación de la gestión del riesgo de desastres para lograr la reducción de la vulnerabilidad y desarrollo sostenible del país.

A continuación, se presenta los principales resultados obtenidos de la ENAGERD 2019 actualizado a octubre 2020, por cada Objetivo estratégico, sus respectivos objetivos específicos y acciones de acuerdo al PLANAGERD 2014 - 2021:

Resultados de la Encuesta Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres – ENAGERD 2019
 Avance en la Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Resultados del Objetivo Estratégico 1: Desarrollar el Conocimiento del Riesgo		
Objetivo Específico 1.1 Desarrollar investigación científica y técnica en gestión del riesgo de desastres	Acción 1.1.1: Elaborar instrumentos técnicos y normativos para fortalecer el desarrollo de las Investigaciones en la GRD	Se obtiene que, en el periodo de evaluación de la ENAGERD 2019, actualizado a octubre 2020, sólo 06 Ministerios (33%) desarrollaron investigaciones en gestión del riesgo de desastres, observándose un limitado avance.
	Acción 1.1.2: Desarrolla Investigación Científica o Técnica (aplicada) en GRD	Se observa que, el 7.1% de Entidades que de acuerdo a sus competencias, registraron su cumplimiento la formulación de investigaciones científicas o aplicadas en gestión del riesgo de desastres, entre ellas, el Ministerio del Ambiente y 10 Organismos Públicos.
	Acción 1.1.3: Promover la difusión de las investigaciones y el intercambio de experiencias en GRD.	Respecto a la difusión de las investigaciones y el intercambio de experiencias en gestión del riesgo de desastres, se obtiene que, 147 entidades de los tres niveles de gobierno (7.1%) registraron avance. No obstante, el 85.4% de entidades no realizaron acciones de difusión de las investigaciones en gestión del riesgo de desastres, dirigida a las autoridades, tomadores de decisiones y población en general.
Objetivo Específico 1.2 Fortalecer el Análisis del Riesgo de Desastres	Acción 1.2.1: Desarrollar el análisis y monitoreo de los peligros a nivel territorial.	Se obtiene que, el 10% de Organismos Públicos y Universidades han elaborado estudios y/o informes de mapas de peligros vinculados a inundaciones, lluvias intensas, sismos, movimientos de masas y baja temperatura. Respecto a los instrumentos orientados al proceso de estimación del riesgo de desastres, se tiene que 21 (9.5%) entidades realizan esta actividad, de los cuales 11 corresponden a Organismos Públicos y 10 a Universidades. Sin embargo, el 90.5% precisó que no realizan esta acción, lo que indica una limitada cantidad de entidades que vienen cumpliendo con desarrollar instrumentos de estimación.
	Acción 1.2.2: Realizar el Análisis del Riesgo a nivel territorial para la toma de decisiones en GRD, en el proceso de Planificación del Desarrollo.	El 13.7% de las entidades en los tres niveles de gobierno, entre ellas, 5 Ministerios, 17 Gobiernos Regionales, 55 Municipalidades Provinciales, 201 Municipalidades Distritales y 4 Universidades, han elaborado estudios relacionados a condiciones de riesgo (escenarios, evaluaciones de riesgo, análisis de riesgo, otros); los cuales, sólo el 10.8% fueron comunicados de manera oportuna a la población por parte de estas entidades.
	Acción 1.2.3: Elaborar procedimientos para el análisis de riesgos específicos en los servicios públicos básicos.	En la presente ENAGERD 2019, se observa que, ningún Ministerio ha elaborado normativas y metodologías orientadas al análisis de riesgos en servicios públicos.
Objetivo Específico 1.3 Desarrollar la gestión de la información estandarizada en gestión del riesgo de desastres	Acción 1.3.1: Desarrollar mecanismos para la difusión del conocimiento del riesgo.	En el periodo 2019, se aprecia que, 708 entidades elaboraron estrategias de comunicación incorporando el conocimiento del riesgo de desastres, de los cuales corresponden a 10 Ministerios, 14 Gobiernos Regionales, 97 Municipalidades Provinciales, 575 Municipalidades Distritales y 12 Universidades. Por otro lado, 1198 entidades no cumplieron con el desarrollo de esta acción.
	Acción 1.3.2: Desarrollar la gestión del sistema nacional de información para la gestión del riesgo de desastres.	Se obtiene que, 877 (42.6%) de las entidades conformantes del SINAGERD acceden al Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID), siendo los Gobiernos Regionales (92%) los que indican ingresan en mayor proporción a dicho sistema, seguido de los Ministerios (88%), Municipalidades Provinciales (64%), Municipalidades Distritales (42%) y Universidades (8%). Asimismo, el 50% de las entidades indicaron no contar con acceso al Sistema Nacional de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID). Se resalta que, 442 (50.4%) entidades cuentan con el administrador activo en el SIGRID.
	Acción 1.3.3: Articular los sistemas de información existentes con el SINAGERD a nivel territorial	En el marco de esta acción, se obtiene que, 75 (3.6%) de las entidades conformantes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD desarrollaron un sistema y/o aplicativo informático que facilita acceder a información relacionada a la GRD, obteniéndose un limitado avance.

Resultados de la Encuesta Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres – ENAGERD 2019

Avance en la Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Objetivo Estratégico 2: Evitar y Reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población con un enfoque territorial		
Objetivo Especifico 2.1 Fortalecer el proceso de planificación del ordenamiento y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastres	Acción 2.1.1: Desarrollar y difundir los instrumentos técnicos metodológicos de planificación territorial sostenible que incorpore la GRD	Los Ministerios indican que entre los documentos técnicos relacionados a la Gestión del Riesgo de Desastres que conocen, comprenden y aplican en mayor proporción son La Ley del SINAGERD, el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2014 – 20121 y los Lineamientos Técnicos de Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres; sin embargo, el instrumento que en menor proporción conocen y aplican es la Guía metodológica para la elaboración del Plan de reasentamiento poblacional de zonas de muy alto riesgo no mitigable. El Ministerio del Ambiente, Ministerio del Interior y el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento indican haber elaborado y aprobado Instrumentos Técnicos Metodológicos para la Planificación Territorial con enfoque de GRD.
	Acción 2.1.2: Actualizar e implementar los planes relacionados al ordenamiento y gestión territorial y afines, considerando el manejo y la gestión sostenible de cuencas hidrográficas incorporando la GRD	Un total de 101 (5.3%) entidades involucradas en esta acción, indican haber elaborado, actualizado e implementado Planes de Ordenamiento Territorial con Enfoque de GRD. Las entidades han elaborado 165 Planes de Ordenamiento Territorial con Enfoque de GRD, conformado en mayor proporción los Planes de Desarrollo Concertado – PDC; Plan de Desarrollo Urbano – PDU; y en menor proporción se encuentran el Plan Integral –PI y el Plan de Desarrollo Metropolitano – PDM.
	Acción 2.1.3: Promover la incorporación de la GRD en el desarrollo de mancomunidades	Respecto a la conformación de Mancomunidades se tiene que, 270 (14.22%) Entidades, entre ellas, 13 Gobiernos Regionales, 25 Municipalidades Provinciales y 232 Municipalidades Distritales.
Objetivo Especifico 2.2 Desarrollar condiciones de seguridad de los servicios básicos y medios de vidas esenciales ante el riesgo de desastres	Acción 2.2.1: Elaborar y difundir instrumentos técnicos normativos para el desarrollo de las condiciones de seguridad en los servicios básicos y medios de vida esenciales ante el riesgo de desastres	Sólo 3 (7.0%) entidades aprobaron normas que contribuyen a mejorar las condiciones de seguridad ante el riesgo de desastres, entre ellas, el Ministerio de Cultura, el Gobierno Regional de Tacna y Tumbes. Las referidas entidades, mejoraron las condiciones de seguridad en 16 servicios.
	Acción 2.2.2: Gestionar la instalación y acondicionamiento de instituciones educativas y establecimientos de salud seguros	Se obtiene como resultado que, sólo 149 (8%) entidades han gestionado la implementación de las condiciones de seguridad en Instituciones Educativas y Establecimientos de Salud.
	Acción 2.2.3: Gestionar servicios seguros de abastecimiento de agua y saneamiento, energía, transporte, comunicaciones seguridad ciudadana, bomberos y equipamientos públicos específicos.	Se obtiene que, 171 (9%) entidades gestionaron servicios seguros para el abastecimiento de agua y saneamiento, energía, transporte, comunicaciones, seguridad ciudadana, bomberos y/o equipos públicos seguros. Entre ellos, 02 Ministerios, 04 Gobiernos Regionales, 19 Municipalidades Provinciales y 146 Municipalidades Distritales, siendo limitado el avance para el logro del presente objetivo específico.
	Acción 2.2.4: Desarrollar y proteger los medios de vida esenciales de la población ante el riesgo de desastres	Un total de 265 (14%) entidades han realizado diversos tipos de intervenciones con la finalidad de reducir la vulnerabilidad de los medios de vida esenciales de la población, entre las cuales, tenemos programas, proyectos, actividades, entre otras. Según lo registrado en la ENAGERD 2019, se obtiene en un bajo nivel de avance, no obstante se resalta, el cumplimiento de 331,359 intervenciones para reducir la vulnerabilidad de los medios de vida esenciales de la población, en beneficio de 1,939,379 personas.
Acción 2.3.1: Desarrollar y sistematizar la información catastral prioritaria para la GRD	Se tiene que 45 (2.0%) entidades indicaron contar con un sistema o aplicativo informático propio para realizar el levantamiento catastral. Asimismo, 85 (5.0%) entidades, indican que cuentan con catastro actualizado, entre ellas, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 18 Municipalidades Provinciales y 66 Municipalidades Distritales.	

Resultados de la Encuesta Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres – ENAGERD 2019

Avance en la Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Objetivo Específico 2.3 Gestionar el adecuado uso y ocupación del territorio incorporando la gestión del riesgo de desastres	Acción 2.3.2: Fortalecer la aplicación del análisis de riesgo de desastres en los proyectos de inversión pública.	Se obtiene que, 10 (38%) entidades han incorporado la metodología del análisis de riesgo en los proyectos de inversión, los cuales corresponden a 10 Gobiernos Regionales, quienes recibieron 30 asistencias técnicas por parte del Centro Nacional Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y otras entidades proporcionaron 9 acciones de capacitación.
	Acción 2.3.3: Adecuar normas y estandarizar procedimientos para el otorgamiento de licencias de edificación y habilitación urbana y rural con enfoque de GRD.	Se obtiene que 302 (16.1%) entidades han adecuado las normas estandarizando los procedimientos para el otorgamiento de licencias de edificaciones con enfoque de gestión del riesgo de desastres. Con relación al otorgamiento de habilitación urbana y rural se tiene que 168 (3.9%) entidades han adecuado normas y estandarizado procedimientos para el otorgamiento de licencias de habilitación urbana y rural con enfoque de gestión del riesgo de desastres.
	Acción 2.3.4: Adecuar normas y estandarizar procedimientos para el otorgamiento de licencias de funcionamiento con enfoque de GRD.	Según lo informado, 342 (18.2%) Municipalidades, han realizado alguna modificación a la normativa o procedimientos para el otorgamiento de licencias de funcionamiento con enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres. Respecto a la norma o procedimiento aplicado para brindar Licencia de Funcionamiento, se tiene 187 entidades han aplicado el Texto Único Ordenado de la Ley Marco de Funcionamiento y 293 entidades aplicaron el Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones.
Objetivo Específico 2.3 Gestionar el adecuado uso y ocupación del territorio incorporando la gestión del riesgo de desastres	Acción 2.3.5: Adecuar normas y estandarizar procedimientos para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio.	De los instrumentos normativos para el control de fiscalización del uso adecuado del territorio con enfoque GRD, se determina que, 137 (7.2%) entidades han adecuado los instrumentos normativos, correspondiente al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneariamiento; 05 Gobiernos Regionales; 25 Municipalidades Provinciales y 107 Gobiernos Distritales.
	Acción 2.3.6: Promover el desarrollo de reasentamientos poblacionales en zonas de muy alto riesgo no mitigable.	En relación a la capacitación y asistencia técnica que las entidades han recibido respecto a identificación de zonas de muy alto riesgo no mitigable, se obtiene que, 401 (21.0%) entidades indicaron haber recibido la referida asistencia técnica y/o capacitación. Asimismo, se obtiene que 206 (10.8%) entidades identificaron 3966 zonas de muy alto riesgo no mitigable en sus ámbitos de jurisdicción. Del mismo modo, se obtiene que, 96 (5.1%) entidades recibieron capacitación y/o asistencia técnica para la elaboración del Plan de Reasentamiento Poblacional. En el periodo 2019, se obtiene que, 10 (0.5%) entidades cuentan con Comité de Reasentamiento Poblacional conformado, de los cuales 5 corresponden a los Gobiernos Regionales, 2 a Municipalidades Provinciales y 3 a Municipalidades Distritales. Se obtiene que, en el periodo 2019, se tuvo como resultado, 01 Plan de Reasentamiento Poblacional en zonas de muy alto riesgo no mitigable aprobado por el Gobierno Regional de Tacna y 01 Plan de Reasentamiento Poblacional en zonas de muy alto riesgo no mitigable ejecutado por el Municipalidad Distrital de Taray.
Objetivo Estratégico 3: Desarrollar capacidad de respuesta ante emergencias y desastres.		
Objetivo Específico 3.1 Desarrollar capacidad de respuesta inmediata	Acción 3.1.1: Desarrollar y difundir los Instrumentos técnicos, para prepararse y actuar de manera efectiva en casos de emergencias y desastres	En el periodo 2019, se obtuvo que, 174 entidades elaboraron y difundieron documentos técnicos aprobados por la PCM para prepararse y actuar de manera efectiva en casos de emergencias y desastres; de los cuáles, se resalta un mayor avance en la elaboración y difusión de Los Lineamientos para la formulación y aprobación de los Planes de Contingencia (79).
	Acción 3.1.2: Fortalecer capacidades de la población para la respuesta inmediata	Se obtiene que, 427 (20.7%) entidades realizaron 1163 acciones de preparación de la población en zonas de muy alto riesgo ante situaciones de emergencia. Respecto a los simulacros realizados en zonas de alto riesgo y muy alto riesgo, han sumado 3626 de los cuales se tiene que, los simulacros en sismos, son los más frecuentes, y en menor medida se han ejecutado los de vulcanismo.
	Acción 3.1.3: Fortalecer e Implementar sistemas de alerta temprana por tipo de peligro.	Se obtiene que, en el periodo 2019, 924 Municipalidades indicaron implementaron Sistemas de Alerta Temprana-SAT para los diferentes peligros. Asimismo, se obtiene que 291 SAT se han realizado con equipos tecnológicos y 633 con equipamiento comunitario.

Resultados de la Encuesta Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres – ENAGERD 2019

Avance en la Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Objetivo Específico 3.2 Desarrollar capacidad para la atención de emergencias y desastres	Acción 3.2.1: Desarrollar planes de gestión reactiva de las entidades públicas y privadas en el marco del SINAGERD.	Se obtiene un total de 1917 planes implementados de la gestión reactiva, entre ellos: 1137 Planes de Contingencia, 147 Planes de Operación de Emergencias, 101 Planes de Educación Comunitaria, 75 Planes de Preparación, 32 Planes de Continuidad Operativa y 66 Planes de rehabilitación.
	Acción 3.2.2: Fortalecer capacidades para la primera respuesta y asistencia humanitaria, considerando el enfoque de género, grupos étnicos y personas con discapacidad.	De acuerdo a la información recopilada con la ENAGERD 2019, se han implementado 884 Entidades con brigadas para el apoyo para la primera respuesta (acciones de búsqueda y salvamento) y asistencia humanitaria a la población afectada por emergencias o desastres. Asimismo, se destaca con mayor número de brigadas para el apoyo para la primera respuesta, los que corresponden a EDAN Perú (453) y de Evacuación y Protección (428). Asimismo, 702 entidades cuentan con Kit de entrega de ayuda humanitaria para la primera respuesta.
	Acción 3.2.3: Implementar y fortalecer los centros de operaciones de emergencia en los tres niveles de Gobierno.	Se obtiene como resultado, 818 entidades cuentan con Centro de Operaciones de Emergencia –COE para el monitoreo de emergencias y peligros; asimismo, 505 entidades cuentan con personal capacitado en SINPAD, 477 entidades cuentan con equipo de cómputo, 212 entidades con radio para comunicación. El horario de funcionamiento de los COE es diverso. Los Centros de Operaciones de Emergencia –COE monitorean diversos peligros.
	Acción 3.2.4: Desarrollar estrategias de comunicación y difusión para que las autoridades y población implementen medidas adecuadas para una respuesta óptima.	Se obtiene que, 853 entidades indican han formulado planes de comunicación y/o difusión ante la ocurrencia de emergencias y desastres. 505 entidades, indican haber establecido procedimientos de comunicación o difusión establecidos en el Plan de Comunicación.
Objetivo Estratégico 4: Fortalecer la capacidad para la recuperación física, económica y social		
Objetivo Específico 4.1 Desarrollar capacidades para la gestión de la Rehabilitación y reconstrucción	Acción 4.1.1: Desarrollar instrumentos técnicos normativos para la rehabilitación y reconstrucción.	El 20.5% de las entidades (09) cuentan con instrumentos técnicos normativos para la rehabilitación ante el riesgo de desastres, entre ellos, el Ministerio de Salud y Ministerio de Transporte y Comunicaciones, 06 Gobiernos Regionales e INDECI.
	Acción 4.1.2: Desarrollar capacidades para el restablecimiento de los servicios públicos básicos e infraestructura.	Se obtiene que, 83 entidades (4.4%) recibieron capacitación en acceso y/o gestión de recursos en servicios públicos básicos e infraestructura enmarcado en la rehabilitación.
	Acción 4.1.3: Desarrollar metodologías para evaluar el impacto socioeconómico y ambiental de las emergencias y desastres.	Respecto al desarrollo de metodologías para la evaluación del impacto socioeconómico y ambiental de las emergencias y desastres, CENEPRED e INDECI indicaron que en el ejercicio 2019, no se ha implementado.
	Acción 4.1.4: Desarrollar mecanismos para la normalización progresiva de los medios de vida y recuperación social en las zonas afectadas.	En el ejercicio 2019, INDECI y CENEPRED desarrollaron un instrumento para la normalización progresiva de los medios de vida y recuperación social en las zonas afectadas por desastres.
Objetivo Específico 4.2 Promover la transferencia del riesgo	Acción 4.2.1: Implementar el acceso a seguros ante el riesgo de desastres por parte de las entidades públicas	Se obtiene que, solo 14 (0.7%) entidades desarrollaron estrategias para asegurar los bienes de la institución por daños y pérdidas. El 94.1% de las entidades precisaron no realizar acción alguna al respecto.
	Acción 4.2.2: Fomentar los mecanismos de acceso a los seguros de bienes y servicios privados ante riesgo de desastres.	En el año 2019, ninguna Entidad ha desarrollado coordinaciones técnicas que promuevan el acceso a pólizas de seguro privado ante riesgo de desastres.

Resultados de la Encuesta Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres – ENAGERD 2019

Avance en la Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Objetivo Estratégico 5: Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres		
Objetivo Específico 5.1 Institucionalizar la GRD en los tres niveles de gobierno	Acción 5.1.1: Elaborar instrumentos y mecanismos técnico legales para el desarrollo de las competencias en las entidades del SINAGERD	En el ejercicio 2019, entidades técnico normativa en gestión del riesgo de desastres (Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI, Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED y la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM), informaron que no han elaborado instrumentos y/o mecanismos técnicos legales para fortalecer el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres.
	Acción 5.1.2: Fortalecer la inclusión de la GRD en los instrumentos de gestión de las entidades públicas.	Se obtiene que, el 2.08% de las entidades (385) incorporaron la gestión del riesgo de desastres en el ROF, así como, 183 entidades incorporaron la GRD en el Plan Estratégico Institucional y 319 entidades incorporaron la GRD en el Plan Operativo Anual y/o Plan Operativo Institucional, por lo cual, se obtiene que el avance es limitado en la incorporación de la GRD en los instrumentos de gestión institucional. Así como, 369 (17.91%) entidades programaron en el POI alguna actividad, estudio o proyecto relacionado a la gestión prospectiva o correctiva del riesgo. De las actividades más incluidas en el Programa Multianual de Inversiones, según lo registrado en la ENAGERD, fueron los proyectos de prevención y reducción del riesgo (144) y de servicios básicos seguros (112).
	Acción 5.1.3: Fortalecer capacidades en GRD a las autoridades, funcionarios y especialistas técnicos de los tres niveles de gobierno.	El 40.29% de las entidades (830) de los tres niveles de gobierno indican haber recibido capacitación o asistencia técnica en temas relacionados a la implementación de los procesos de gestión del riesgo de desastres. Asimismo, 380 entidades indicaron que las capacitaciones fueron realizadas por el CENEPRED y 760 a cargo de INDECI. Se obtiene que, en el marco de los componentes de la gestión prospectiva y correctiva, los temas de capacitación con mayor requerimiento son, evaluación de riesgos, plan de prevención y reducción del riesgo de desastres, Ley 29664 y su reglamento y, la gestión del programa presupuestal PP0068. Del mismo modo, se resalta el requerimiento de asistencia técnica en incorporación de la Gestión del Riesgo de desastres en los instrumentos de gestión institucional, evaluación de riesgos y en formulación del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres. Así como, en el componente de gestión reactiva, se solicitan los temas de capacitación y asistencia técnica, en mayor proporción relacionados a la formulación del plan de contingencia y plan de operaciones de emergencias.
	Acción 5.1.4: Desarrollar mecanismos de monitoreo, seguimiento y evaluación de las acciones de GRD.	Sólo 55 entidades de los tres niveles de gobierno indicaron haber desarrollado mecanismos o instrumentos para el monitoreo, seguimiento y evaluación de acciones de la gestión del riesgo de desastres. Asimismo, 257 (13.4%) de las entidades informaron contar con su plan de prevención y reducción del riesgo de desastres- PPRRD, de las cuáles el 51.75% precisó que contó con asistencia técnica del CENEPRED para la elaboración del plan. Se obtiene que, 1042 entidades aplicaron el mecanismo financiero: Programa Presupuestal 068- Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias para la gestión prospectiva y correctiva.
Objetivo Específico 5.2 Desarrollar la gestión de continuidad operativa del Estado	Acción 5.2.1: Desarrollar instrumentos técnicos normativos para la gestión de la continuidad operativa.	El 1.93% de las Entidades (37) han desarrollado alguna normativa que promueva acciones para la continuidad operativa en el ámbito de su competencia, por lo que se obtiene existe un limitado avance en el desarrollo de instrumentos técnicos normativos para la gestión de la continuidad operativa.
	Acción 5.2.2: Desarrollar planes de continuidad operativa en las entidades públicas.	Asimismo, se obtiene que, sólo 42 (1.96%) entidades cuentan con Plan de Continuidad Operativa aprobado, asimismo, el 1.02% de las entidades (20) han conformado el grupo de comando para operativizar la continuidad operativa.
	Acción 5.2.3: Promover la articulación los planes de continuidad operativa del Estado con el sector privado.	El 1.12% de entidades (23) de los tres niveles de gobierno indican haber desarrollado acciones para promover la continuidad operativa, articulados con el sector privado.

Resultados de la Encuesta Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres – ENAGERD 2019
 Avance en la Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Objetivo Estratégico 6: Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención		
Objetivo Específico 6.1 Fortalecer la cultura de prevención en la población	Acción 6.1.1: Promover la incorporación de la GRD en la educación básica y superior	Se obtiene que, 18 entidades, entre ellas, 10 Universidades, señalaron que, en su diseño curricular incluyeron la Gestión de Riesgos de Desastres (GRD). Asimismo, el Ministerio de Educación y 7 Gobiernos Regionales indicaron haber implementado la Gestión del riesgo de desastres en el diseño curricular.
	Acción 6.1.2: Desarrollar programas de Educación Comunitaria en GRD dirigida a población urbana y rural incorporando el enfoque de derechos y la interculturalidad	Se obtiene que, 144 (6.99%) entidades desarrollaron programas de educación comunitaria en gestión del riesgo de desastres.
	Acción 6.1.3: Fomentar buenas prácticas en la GRD en la población urbana y rural, respetando la diversidad cultural e involucrando a los medios de comunicación	De acuerdo a la información procesada de la ENAGERD 2019, sólo 179 (8.69%) entidades desarrollaron actividades que promueven las buenas prácticas en gestión del riesgo de desastres dirigido a la población urbana y rural.
Objetivo Específico 6.2 Promover la participación de la sociedad organizada en GRD	Acción 6.2.1: Promover alianzas estratégicas con organismos públicos y privados para fomentar la cultura de prevención	Se obtiene como resultado que, 106 (5.15%) entidades conformaron plataformas y/o mesas de trabajo con organizaciones sociales públicas con la finalidad de fomentar la cultura de prevención del riesgo de desastres.
	Acción 6.2.2: Promover el desarrollo y participación de organizaciones de la sociedad civil para la implementación de políticas en GRD	Según la información registrada, 202 (9.81%) entidades promovieron el desarrollo y la participación de la sociedad civil para el voluntariado en emergencias y rehabilitación.

CAPÍTULO 01: ANTECEDENTES

ANTECEDENTES

1.1. Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD)

En el año 2011, se crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD, como un sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, cuya finalidad es identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, evitar la generación de nuevos riesgos; así como la preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres.

El reglamento de la Ley del SINAGERD, establece como sus componentes del sistema al Consejo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (CONAGERD), como órgano de máxima autoridad de decisión política y coordinación estratégica, para el seguimiento de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres; la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), que asume la función de ente rector el cual es ejercido a través del Viceministerio de Gobernanza Territorial¹; el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), responsable técnico de los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción; el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), responsable técnico de los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación; el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) que coordina y promueve la inclusión de la GRD en el proceso de formulación de los planes estratégicos nacionales, sectoriales, institucionales y sub nacionales, entre otras acciones; el Ministerio de Economía y Finanzas a cargo de la Estrategia de Gestión Financiera del Riesgo de Desastres; los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, en adición a sus funciones; así como las entidades públicas, las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional del Perú, las entidades privadas y la Sociedad Civil.

¹ D.S. N° 022-2017-PCM.

Gráfico N° 01: Estructura del SINAGERD



Entre las funciones establecidas al CENEPRED e INDECI, se realiza a nivel nacional la supervisión, monitoreo y evaluación de la implementación de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, así como de reconstrucción², y de los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación³, respectivamente.

1.2. Plan Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD) 2014 - 2021

La Ley del SINAGERD ha establecido como uno de sus principales instrumentos de apoyo para el proceso de implementación de la GRD al Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD), el cual fue aprobado mediante D.S. N° 034-2014-PCM.

El PLANAGERD constituye el documento orientador de la planificación de la GRD para los tres niveles de gobierno, el cual incluye acciones estratégicas que permiten su incorporación en los instrumentos de planificación y presupuesto de los sectores, gobiernos regionales y locales, y tiene, entre otras orientaciones, el implementar la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, así como establecer las líneas, objetivos y acciones estratégicas necesarias en materia de la GRD.

La estructura del PLANAGERD contempla 1 objetivo nacional, 6 objetivos estratégicos, 14 objetivos específicos y 47 acciones estratégicas, las mismas que deben implementarse tomando en consideración sus prioridades para el corto, mediano y largo plazo.

² D.S. N° 048-2011-PCM, Capítulo I, Artículo 6, ítem 6.6.

³ DS N° 048-2011-PCM, Capítulo I, Artículo 9, ítem 9.3.

Gráfico N° 02: Estructura del PLANAGERD 2014 – 2021



1.3. Avances en el Proceso de Implementación del PLANAGERD – caso CENEPRED

Desde el año 2013, el CENEPRED a través de la Dirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación (DIMSE) viene ejecutando acciones de monitoreo y seguimiento de la implementación e incorporación de la GRD en las diversas entidades del estado, estos resultados fueron presentados en su oportunidad a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y publicadas en el portal web de la institución.

Las encuestas fueron utilizadas como herramienta para la recopilación de información desde la aprobación del PLANAGERD, para lo cual se formularon y aplicaron preguntas considerando las prioridades de implementación en el corto, mediano y largo plazo. A continuación, se presenta un resumen de los principales hallazgos y resultados obtenidos en la aplicación de las encuestas desde el año 2013:

Año 2013

En el periodo 2013, se aplicaron 2 encuestas durante el tercer y cuarto trimestre, a continuación, se presentan las principales conclusiones y recomendaciones:

- Se evidenció la brecha existente entre el nivel central y local, recomendándose la descentralización de los servicios que brinda el CENEPRED y el fortalecimiento de alianzas con organismos de cooperación técnica.
- Lograr mejorar las condiciones de operatividad de los Grupos de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD), destacando la importancia que deben ejercer los Secretarios Técnicos y diferenciar su actuar e importancia frente al Jefe de la Oficina de Defensa Nacional o Defensa Civil.

- Se recomendó apoyar las demandas de capacitación en temas relacionados a mecanismos financieros, Ley de Reasentamiento Poblacional y su reglamento, uso del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID) y adecuación de instrumentos de gestión institucional.
- Con la finalidad de mejorar la cobertura del Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación, se planteó intensificar talleres y entrevistas presenciales, así como la implementación de una directiva para el uso obligatorio de los cuestionarios a nivel nacional.

Año 2014

Durante este año, se aplicaron 4 encuestas de forma trimestral, considerando las prioridades de implementación de corto y mediano plazo de acuerdo al PLANAGERD. A continuación, se presentan las conclusiones más resaltantes:

- Los resultados evidenciaron que no se acorta la brecha existente entre el nivel central y el nivel local, así como la adecuación del ROF.
- Se enfatizó la confusión entre las funciones del Secretario Técnico del Grupo de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres y el responsable de Defensa Civil, pero se evidenció el avance en la instalación de los GTGRD, reuniones formales y sus planes de trabajo, en especial a nivel regional y distritos de Lima Metropolitana.
- El conocimiento y uso de los lineamientos e instrumentos técnicos fue muy bajo; se evidencia el incremento en el uso de mecanismos financieros.
- Se evidenció la necesidad de implementar un plan de difusión del PLANAGERD 2014 – 2021. Asimismo, se propuso impulsar el cambio de normatividad a nivel de gobiernos regionales y locales, para la inclusión de funciones de la GRD a nivel de sus estructuras orgánicas.
- Falta de articulación entre nivel regional, provincial y local. El cambio de autoridades locales afectó el nivel de respuestas y la calidad de las encuestas aplicadas.



Año 2015 (I y II Trimestre 2015)

Se aplicaron 2 encuestas de forma trimestral, considerando las prioridades de implementación de los Objetivos Estratégicos 2 y 5 de corto, mediano y largo plazo de acuerdo al PLANAGERD. A continuación, se presentan las conclusiones más resaltantes:

- Los distritos de Lima Metropolitana, Gobiernos Regionales y Ministerios, son las instancias que presentaron mayores avances en la incorporación

de la gestión prospectiva y correctiva, siendo estos, en la conformación de los GTGRD e instrumentos de organización y gestión del riesgo de desastres.

- La designación de nuevos funcionarios y la alta rotación de los profesionales a nivel local y regional evidenció el limitado conocimiento en temas relacionados a la GRD.
- Se establecieron 9 indicadores para medir el avance de la implementación de la GRD, los mismos que tuvieron un crecimiento lento respecto a los comparados con el primer trimestre del 2015. Los indicadores presentaron los mejores resultados de los ministerios, los gobiernos regionales y los distritos de Lima Metropolitana.
- Se recomendó la difusión para el cumplimiento de la Directiva N° 001-2015-CENEPRED sobre “Procedimientos Administrativos para el Seguimiento y Evaluación de la Implementación de la Política y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-Prospectiva y Correctiva del riesgo.

Encuesta 2015 – 2016



Se aplicaron 3 encuestas (III y IV 2015 y 2016), cuyos resultados fueron presentados en un solo informe diferenciando las conclusiones por niveles de gobierno y entidad participante en la encuesta, aplicándose nuevas preguntas y requiriendo las correspondientes evidencias (documentos digitales), a partir del cual, se logró la participación de 527 entidades como colectivo de análisis de un total 1894 entidades del SINAGERD: 18 Ministerios, 25 Gobiernos Regionales, 126 Municipalidades Provinciales y 358 Municipalidades Distritales.

Durante el año 2016, se priorizó la participación de las Municipalidades Distritales, lográndose evidenciar que las municipalidades del tipo A y B son las de mayor participación en la encuesta en comparación del tipo D, cuyo nivel de participación fue muy bajo.

Entre las limitantes que se presentaron para lograr un mayor nivel de cobertura de la encuesta se tiene el acceso limitado a servicios de internet (débil señal), alta dispersión geográfica, desconocimiento de la importancia de la GRD y aplicación práctica de la Ley del SINAGERD, y en muchos casos la falta de compromiso por parte de la autoridad local, entre otros.

ENAGERD 2017

Los resultados de la encuesta 2017 fueron presentados por niveles de gobierno y entidad participante, aplicándose 67 preguntas y requiriendo las correspondientes evidencias (documentos digitales), a partir del cual, se logró la participación de 1309 entidades que representa el 66.6% de un total de 1964 entidades. Por tipo de entidad, participaron el 100% de los Ministerios, Gobiernos Regionales y Municipalidades Provinciales, el 65.4% de las OPDs y 61.9% de las Municipalidades Distritales.

Durante el año 2017, se priorizó la participación de las Gobiernos Regionales, Municipalidades Provinciales y Municipalidades Distritales.



A continuación, se presentan las conclusiones más resaltantes:

- El 4% de las entidades en los tres niveles de gobierno, elaboraron o estuvieron elaborando estudios de investigación científica o técnica orientada a la GRD, de acuerdo al marco de sus competencias y el ámbito de jurisdicción. Se financiaron con recursos provenientes del sector público y privado y/o la cooperación internacional. Por otro lado, las entidades destinaron en menor proporción sus recursos propios para el desarrollo de investigaciones.
- El 5% de las entidades en los tres niveles de gobierno, elaboraron estudios relacionados a la vulnerabilidad, condiciones de riesgo (estimaciones, escenarios y evaluaciones de riesgo); estos estudios no fueron comunicados de manera oportuna a la población por parte de estas entidades.
- El 8.8% de las entidades del estado, en sus tres niveles de gobierno, indicaron haber realizado intervenciones para reducir la vulnerabilidad de los medios de vida esenciales de la población, dentro del ámbito de su jurisdicción; las referidas intervenciones las efectuaron mediante la ejecución de actividades, proyectos, estudios, programas e intervenciones de diversa índole.
- Asimismo, 10 entidades mencionaron haber adecuado indicadores del PLANAGERD y 79 entidades informaron contar con su Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD).

ENAGERD 2018

Los resultados de la Encuesta (2018) fueron presentados por niveles de gobierno y entidades participantes, aplicándose 74 preguntas y requiriendo las correspondientes evidencias (documentos digitales), a partir del cual se logró la participación de 1309 entidades que representan el 66.6% de un total de 1964 entidades. Por tipo de entidad, participaron el 100% de los Ministerios, Gobiernos Regionales y Municipalidades Provinciales, el 55.13% de las OPDs, 98.87% de las Municipalidades Distritales y el 47.55% de Universidades.

El 85.21% de las entidades participantes de la ENAGERD 2018, contestaron todas las preguntas planteadas en la encuesta; proporción que es superior a la obtenida en la ENAGERD 2017, donde se logró el 57.71%.



Entre las limitantes que se presentaron para lograr un mayor nivel de cobertura de la encuesta se tiene el acceso limitado a servicios de internet (débil señal), alta

dispersión geográfica, desconocimiento de la importancia de la GRD y aplicación de la Ley del SINAGERD, mientras que en varios casos se reflejó la falta de compromiso por parte de la autoridad local, entre otros.

A continuación, se presentan las principales conclusiones:

- El 7.1% de las entidades en los tres niveles de gobierno elaboraron estudios relacionados a condiciones de riesgo (estimaciones, escenarios y evaluaciones de riesgo); los cuáles, no fueron comunicados de manera oportuna a la población por parte de estas entidades.
- Un total de 89 entidades notificaron haber elaborado, actualizado e implementado los Planes de Ordenamiento Territorial con Enfoque de GRD.
- El 4.1% de entidades gestionaron la implementación de las condiciones de seguridad en Instituciones Educativas y Establecimientos de Salud.
- Asimismo, 134 instituciones indicaron contar con su Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, representando el 6.72% del total de entidades a nivel nacional.
- Un total de 111 de entidades informaron haber realizado acciones de preparación de la población en zonas de muy alto riesgo ante situaciones de emergencia.
- De los planes elaborados en gestión reactiva se aprobaron un total de 709, entre ellos: 461 Planes de Contingencia, 102 Planes de Operación de Emergencias, 59 Planes de Educación Comunitaria, 52 Planes de Preparación y 35 Planes de Rehabilitación.
- El 33.45% de las entidades de los tres niveles de gobierno indicaron haber recibido capacitación o asistencia técnica en temas de gestión del riesgo de desastres.
- El 0.99% de las entidades desarrollaron alguna normativa que promueva acciones para la continuidad operativa en el ámbito de su competencia.
- El 3.79% de entidades desarrollaron programas de educación comunitaria.

CAPÍTULO 02:
ENCUESTA NACIONAL DE
GESTIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES–
ENAGERD 2019

CAPÍTULO 2

ENCUESTA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – ENAGERD 2019

- El Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) y el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), son los responsables técnicos de coordinar, facilitar y supervisar la formulación e implementación de la Política y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. En tal sentido, con la finalidad de medir el avance de la implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) por las entidades del Estado de los tres niveles de gobierno se elaboró, de forma conjunta, la “Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – ENAGERD”.
- Como antecedente, el CENEPRED durante el periodo 2013 – 2017 recopiló información relacionada a la implementación de la GRD en los componentes de gestión prospectiva y gestión correctiva a través de encuestas en físico y digital. A partir del año 2018, con la finalidad de contar con información relacionada al avance de la implementación de la gestión del riesgo de desastres en sus tres componentes y siete procesos, se elaboró una única encuesta en coordinación con el INDECI, denominada ENAGERD y fue aplicada en línea, a nivel nacional para la evaluación del avance en la GRD, a través del Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación (SIMSE).
- La Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (ENAGERD) 2019, es un instrumento técnico diseñado para la evaluación sobre la implementación de la gestión del riesgo de desastres, de acuerdo a la estructura del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD), y contiene un total de 75 preguntas principales agrupadas por la sección de datos generales y de riesgo biológico, así como, por los 6 objetivos estratégicos, enfocados a la gestión prospectiva, correctiva y reactiva del riesgo de desastres.
- La aplicación del sondeo se realizó mediante la modalidad en línea a través del SIMSE, de acuerdo a lo establecido en la R.J. N° 057-2020-CENEPRED/J que autoriza la ejecución de la ENAGERD 2019 en el ámbito nacional, durante el periodo comprendido entre el 13 de julio al 30 de setiembre y ampliado al 16 de octubre de 2020.
- Asimismo, fue dirigida a 2136 entidades, comprende 18 Ministerios, 76 Organismos Públicos, 143 Universidades, 25 Gobiernos Regionales, 196 Municipalidades Provinciales y 1678 Municipalidades Distritales, a cuyos Jefes de GRD (Administradores SIMSE), se les brindó asistencia técnica para el registro con carácter de declaración jurada de la ENAGERD en el Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación.
- Finalmente, la DIMSE – CENEPRED en coordinación con el INDECI procesaron los resultados de la ENAGERD 2019 y se obtuvo el Informe de Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - Resultados de la Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres ENAGERD 2019, actualizado a octubre 2020. A continuación, se detalla el proceso:

Gráfico N° 03
Proceso de evaluación sobre la implementación de la gestión del riesgo de desastres
Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – ENAGERD 2019



Fuente: DIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a Octubre 2020.

2.1. Sistema de Información para el Monitoreo, Seguimiento y Evaluación (SIMSE)

El CENEPRED es responsable del monitoreo, seguimiento y evaluación de la implementación de los procesos de estimación, prevención, reducción del riesgo y la reconstrucción, así como la aplicación de normas, planes y lineamientos técnicos en todas las instancias del SINAGERD.

Considerando esta delegación de funciones, en el año 2013, se desarrolló el Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación (SIMSE), como una herramienta informática de apoyo que permite gestionar y monitorear la implementación de la Política y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD), en las entidades del Estado de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 29664 – Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Ley SINAGERD) y su reglamento.



En su primera versión, el SIMSE comprendió el recojo de información de campo de manera virtual, cuestionarios in situ o una combinación de ambas formas. Asimismo, incluyó el diseño de una base de datos. El ámbito de intervención de este sistema se circunscribió a los Ministerios y Gobiernos Regionales y en una segunda etapa se consideró algunos Gobiernos Locales.

En el año 2016, se realiza un diagnóstico situacional a la operatividad del SIMSE y como resultado del mismo se propuso un rediseño del sistema (SIMSE v2), mediante el cual se logró mejorar la seguridad de la información, evitar inconsistencia en el procesamiento en la generación de reportes,

permitir la descarga de información para su sistematización, escalabilidad del sistema, registro y publicación de diversos instrumentos de recopilación de información, entorno web amigable, recopilar y almacenar evidencias físicas (documentos), adaptable de dispositivos móviles, entre otros.

Actualmente, en el entorno del SIMSE, cuya plataforma es de acceso público, se cuenta con funcionalidades para Documentos Técnicos, Directorio Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, Escenarios de Riesgos, Glosario de términos asociados a la GRD, Repositorio de informes GRD elaborados por el CENEPRED, Resultados de la Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y Resultados RENAMU en materia de la GRD.

Asimismo, el SIMSE cuenta con el acceso al módulo de encuestas, entorno de para los Administradores SIMSE; a través de un enlace para el registro del sondeo por cada Entidad, siendo necesario contar con contraseña asignada.

2.2. Administrador SIMSE y registro de carácter de declaración jurada

El administrador SIMSE es el jefe de Gestión del Riesgo de Desastres o quien haga sus veces en cada entidad del estado, siendo responsable de dar respuesta a las encuestas y/o instrumentos de recopilación de información elaboradas por la DIMSE y publicadas en el SIMSE, así como de brindar información relacionada a la GRD solicitada por el CENEPRED.

El administrador SIMSE debe tener conocimiento en temas vinculados a la gestión del riesgo de desastres y brindar las facilidades para acceso a la información y registro de los instrumentos de recopilación.

Cabe indicar, que solo se puede registrar a un administrador SIMSE por entidad, con quien se realizan las coordinaciones y se le brinda la asistencia técnica por parte de la DIMSE para el adecuado registro.

La información que proporcione el administrador SIMSE en las encuestas y/o instrumentos de recopilación de información tienen carácter de declaración jurada y deben reflejar las limitaciones y avances que la entidad ha logrado en el proceso de implementación de la GRD.

Asimismo, la aplicación de la ENAGERD 2019 actualizado a octubre de 2020, se realizó en forma conjunta con la Subdirección de Seguimiento y Evaluación de la Dirección de Políticas, Planes y Evaluación del INDECI y las Direcciones Desconcentradas del INDECI (DDI) a nivel nacional, brindando asistencia técnica específica y masiva, a través de talleres desconcentrados efectuados por el CENEPRED, mediante la plataforma tecnológica zoom. Es de destacar que, el seguimiento continuo de ambas entidades al registro de la ENAGERD, contribuyó significativamente en el incremento de la cobertura de la encuesta a nivel nacional.

2.3. Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (ENAGERD) 2019

2.3.1. Estructura de la Encuesta

La ENAGERD ha sido diseñada tomando en cuenta los objetivos estratégicos, objetivos específicos y acciones estratégicas planteados en el PLANAGERD 2014 – 2021, mediante el planteamiento de preguntas de cumplimiento según los indicadores del mencionado documento, considerando la siguiente estructura:

- 09 preguntas en Datos Generales.
- 11 preguntas para Objetivo Estratégico 1.
- 21 preguntas para Objetivo Estratégico 2.
- 09 preguntas para Objetivo Estratégico 3.
- 05 preguntas para Objetivo Estratégico 4.
- 11 preguntas para Objetivo Estratégico 5.
- 04 preguntas para Objetivo Estratégico 6.

Cuadro N° 01
DISTRIBUCIÓN DE PREGUNTAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES EN LA
ENAGERD 2019 DE ACUERDO A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS DEL
PLANAGERD

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS	MINISTERIOS	ORGANISMOS PÚBLICOS	GOBIERNOS REGIONALES	MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	MUNICIPALIDADES DISTRITALES	UNIVERSIDADES	TOTAL
DATOS GENERALES (Pregunta A a I)	18	76	25	196	1678	143	2136
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1	18	76	25	196	1678	143	2136
Objetivos Específicos 1.1 (Pregunta 1 a 3)	18	76	25	196	1678	143	2136
Objetivos Específicos 1.2 (Pregunta 4 al 8)	18	76	25	196	1678	143	2136
Objetivos Específicos 1.3 (Pregunta 9 a 11)	18	NC	25	196	1678	143	2060
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2	18	NC	25	196	1678	NC	1917
Objetivos Específicos 2.1 (Pregunta 12 a 15)	18	NC	25	196	1678	NC	1917
Objetivos Específicos 2.2 (Pregunta 16 a 19)	18	NC	25	196	1678	NC	1917
Objetivos Específicos 2.3 (Pregunta 20 a 33)	2	NC	25	196	1678	NC	1901
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3	18	NC	25	196	1678	143	2060
Objetivos Específicos 3.1 (Pregunta 34 a 37)	18	NC	25	196	1678	143	2060
Objetivos Específicos 3.2 (Pregunta 38 a 43)	18	NC	25	196	1678	143	2060
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4	18	5	25	196	1678	NC	1920
Objetivos Específicos 4.1 (Pregunta 44 a 47)	18	3	25	196	1678	NC	1920
Objetivos Específicos 4.2 (Pregunta 48 a 49)	1	5	25	196	1678	NC	1905
OBJETIVO ESTRATÉGICO 5	18	NC	25	196	1678	143	2060
Objetivos Específicos 5.1 (Pregunta 50 a 57)	18	NC	25	196	1678	143	2060
Objetivos Específicos 5.2 (Pregunta 58 a 61)	18	2	25	196	1678	143	2060
OBJETIVO ESTRATÉGICO 6	18	76	25	196	1678	143	2136
Objetivos Específicos 6.1 (Pregunta 62 a 64)	18	NC	25	196	1678	143	2060
Objetivos Específicos 6.2 (Pregunta 65 a 66)	18	76	25	196	1678	143	2136

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a Octubre 2020.

En el cuadro se observa la cantidad de entidades que dieron respuesta a las preguntas planteadas en la ENAGERD 2019, según objetivo estratégico:

- Datos Generales, Objetivos Estratégicos 1 y 6: el total de entidades consideradas en la aplicación de la encuesta es de 2136, correspondiente a Ministerios, Organismos Públicos, Gobiernos Regionales, Municipalidades Provinciales, Municipalidades Distritales y Universidades.
- Objetivos Estratégicos 3 y 5: se ha considerado en promedio 2060 entidades correspondientes a Ministerios, Organismos Públicos, Gobiernos Regionales, Municipalidades Provinciales y Municipalidades Distritales.
- Objetivos Estratégicos 2, y 4: se tiene un total de 1917 y 1920 entidades respectivamente de Ministerios, Organismos Reguladores, Gobiernos Regionales, Municipalidades Provinciales y Municipalidades Distritales.

2.3.2. Aplicación de la ENAGERD 2019 (% Respuesta)

Por Tipo de Entidad

La ENAGERD 2019 se aplicó a un total de 2136 entidades de los tres niveles de gobierno: 18 Ministerios, 76 Organismos Públicos, 143 Universidades, 25 Gobiernos Regionales, 196 Municipalidades Provinciales y 1678 Municipalidades Distritales.

Las Municipalidades Distritales representan el 78.48% del total de entidades a las que se le aplicó la encuesta, 9.18% corresponde a Municipalidades Provinciales, 6.69% a Universidades, 3.56% a Organismos Públicos, 1.17% a Gobiernos Regionales y 0.84% a Ministerios.

Cuadro N° 02
ENTIDADES PARTICIPANTES EN LA ENAGERD 2019

TIPO DE ENTIDADES	ENTIDADES	PROPORCIÓN ENTIDADES EN ENAGERD 2019
MINISTERIOS	18	0.84%
ORGANISMOS PUBLICOS	76	3.56%
UNIVERSIDADES	143	6.69%
GOBIERNOS REGIONALES	25	1.17%
MUNIC. PROVINCIALES	196	9.18%
MUNIC. DISTRITALES	1678	78.56%
TOTAL	2136	100.00%

Fuente: SIMSE - GENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a Octubre 2020.

Participación de las entidades de los tres niveles de gobierno

Concluida la aplicación de la encuesta, se logró la participación de 2070 entidades, que representa el 96.91% de un total de 2136 entidades establecidas como universo. Se considera como entidades que han participado en la ENAGERD 2019, actualizado a octubre de 2020, a aquellas que han dado respuesta al sondeo, independientemente si han concluido con su llenado o no. Con la finalidad de establecer una diferenciación entre éstas, se han establecido dos categorías del indicador de cobertura de la ENAGERD:

- Culminaron Encuesta: se consideran a aquellas entidades que concluyeron con dar respuesta al total de la encuesta.
- En Proceso de Registro: se consideran a aquellas entidades que por diversos motivos no concluyeron con dar respuesta a la encuesta

Cuadro N° 03
REGISTRO DE LA ENAGERD 2019, PORCENTAJE (%) DE PARTICIPACIÓN
POR TIPO DE ENTIDADES

COBERTURA ENAGERD 2019				% PARTICIPACIÓN
TIPO DE ENTIDADES	PARTICIPARON	NO PARTICIPARON	ENTIDADES	
MINISTERIOS	18	0	18	100.00%
ORGANISMOS PUBLICOS	68	8	76	89.47%
UNIVERSIDADES	85	58	143	59.44%
GOBIERNOS REGIONALES	25	0	25	100.00%
MUNIC. PROVINCIALES	196	0	196	100.00%
MUNIC. DISTRITALES	1678	0	1678	100.00%
TOTAL	2070	66	2136	96.91%
% PORCENTAJE	96.91%	3.09%	100.00%	

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Por Tipo de Entidades, tenemos que se logró la participación del 100% de Ministerios, Gobiernos Regionales, Municipalidades Provinciales y Municipalidades Distritales; 89.47% de Organismos Públicos y 59.44% de Universidades.

Del total de entidades que fueron consideradas para registrar la ENAGERD 2019, se tuvo que el 89.98% culminaron la encuesta, es decir, concluyeron con todas las preguntas planteadas; mientras que el 6.93% se encuentra En Proceso de Registro, lo que significa que por diversos motivos no concluyeron con el llenado de la encuesta. Finalmente, el 3.09% No Participaron, el cual corresponde a las entidades que no respondieron ninguna de las preguntas planteadas en la encuesta.

Por Tipo de Entidad, con relación a la culminación de la encuesta se tuvo que el 100% de los Ministerios, Gobiernos Regionales y Municipalidades Provinciales dieron respuesta al total de la encuesta, el 45.45% de Universidades, el 76.32% de Organismos Públicos y el 92.97% Municipalidades Distritales.

Cuadro N° 04
REGISTRO DE LA ENAGERD 2019, PORCENTAJE (%) DE ENTIDADES CONCLUYERON ENCUESTA

TIPO DE ENTIDADES	COBERTURA ENAGERD 2019				% CULMINACIÓN
	CULMINARON ENCUESTA	EN PROCESO DE REGISTRO	NO PARTICIPARON	ENTIDADES	
MINISTERIOS	18	0	0	18	100.00%
ORGANISMOS PÚBLICOS	58	10	8	76	76.32%
UNIVERSIDADES	65	20	58	143	45.45%
GOBIERNOS REGIONALES	25	0	0	25	100.00%
MUNIC. PROVINCIALES	196	0	0	196	100.00%
MUNIC. DISTRITALES	1560	118	0	1678	92.97%
TOTAL	1922	148	66	2136	89.98%
% PORCENTAJE	89.98%	6.93%	3.09%	100.00%	

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Participación de las entidades por objetivo estratégico y tipo de entidad que respondieron la ENAGERD 2019

En el siguiente cuadro y gráfico consolidados, se puede apreciar el número de entidades que dieron respuesta a la ENAGERD 2019 por grupo de preguntas y tipo de entidad.

Cuadro N° 05
ENTIDADES QUE RESPONDIERON LA ENAGERD 2019 POR OBJETIVO ESTRATÉGICO

GRUPO DE PREGUNTAS	MINISTERIOS	ORGANISMOS PÚBLICOS	GOBIERNOS REGIONALES	MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	MUNICIPALIDADES DISTRITALES	UNIVERSIDADES	ENTIDADES PARTICIPANTES ENAGERD	TOTAL DE ENTIDADES	% RESPUESTA
DATOS GENERALES	18	60	25	196	1636	75	2,010	2,136	94.10%
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1	18	60	25	196	1599	70	1,968	2,136	92.13%
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2	18	NC	25	196	1592	NC	1,831	1,917	95.51%
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3	18	NC	25	196	1591	68	1,898	2,060	92.14%
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4	18	5	25	196	1585	NC	1,829	1,920	95.26%
OBJETIVO ESTRATÉGICO 5	18	NC	25	196	1582	68	1,889	2,060	91.70%
OBJETIVO ESTRATÉGICO 6	18	NC	25	196	1579	69	1,887	2,136	88.34%
PROMEDIO	18	42	25	196	1595	70			
TOTAL ENTIDADES	18	76	25	196	1678	143			
% ENTIDADES	100%	55%	100%	100%	95%	49%			

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Gráfico N° 04
ENTIDADES QUE RESPONDIERON ENAGERD 2019 POR OBJETIVO ESTRATÉGICO



Es de resaltar que, la mayor concentración de entidades se encontró en la región Lima con 323, seguido de Ancash (171), Junín (133), Cajamarca (132) y Ayacucho (123). Las menores concentraciones de entidades se encontraron en las regiones de Moquegua (23), Ucayali (21), Tumbes (15), Madre de Dios (13) y Callao con 10 entidades. Se destaca que en la región Lima, se encuentran ubicadas los 18 Ministerios, 76 Organismos Públicos y 57 Universidades lo que representa el 40% del total de este tipo de entidad, para mayor detalle ver el Cuadro N° 06.

A nivel regional, han participado en la encuesta el 100% de las entidades a nivel de las regiones de Amazonas, Ancash, Apurímac, Callao, Huancavelica, Ica, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tumbes y Ucayali. En una menor proporción han participado las entidades de las regiones de La Libertad con 92.31%, el 88.89% de entidades de la región Lambayeque y el 87.93% de entidades de la región Lima. (Ver cuadro N° 06).

A nivel regional, se tiene que el 100% de las entidades de las regiones de Amazonas, Ancash, Apurímac, Madre de Dios, Pasco, Puno, San Martín, Tumbes y Ucayali concluyeron con dar respuesta al total de la encuesta; mientras que con menor nivel de participación se observó a las entidades de las regiones de La Libertad (79.12%), Moquegua (69.57%), Lima (67.49%) y Tacna (65.63%).

Resultados de la Encuesta Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres – ENAGERD 2019

Avance en la Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Cuadro N° 06
ENAGERD 2019, PORCENTAJE (%) DE PARTICIPACIÓN Y CULMINACIÓN A NIVEL DE REGIONES Y TIPO DE ENTIDADES

REGIONES	ENTIDADES						TOTAL ENTIDADES	ENAGERD 2019			% PARTICIPACIÓN	% CULMINACIÓN
	MINISTERIOS	ORGANISMOS PÚBLICOS	UNIVERSIDADES	GOBIERNOS REGIONALES	MUNIC. PROVINCIALES	MUNIC. DISTRITALES		CULMINARON ENCUESTA	EN PROCESO DE REGISTRO	NO PARTICIPARON		
AMAZONAS			3	1	7	77	88	88			100.00%	100.00%
ANCASH			4	1	20	146	171	171			100.00%	100.00%
APURIMAC			3	1	7	77	88	88			100.00%	100.00%
AREQUIPA			7	1	8	101	117	114	1	2	98.29%	97.44%
AYACUCHO			3	1	11	108	123	112	9	2	98.37%	91.06%
CAJAMARCA			4	1	13	114	132	116	14	2	98.48%	87.88%
CALLAO			2	1	1	6	10	9	1		100.00%	90.00%
CUSCO			6	1	13	99	119	116		3	97.48%	97.48%
HUANCAVELICA			3	1	7	93	104	99	5		100.00%	95.19%
HUANUCO			3	1	11	73	88	84	3	1	98.86%	95.45%
ICA			3	1	5	38	47	40	7		100.00%	85.11%
JUNIN			8	1	9	115	133	127	4	2	98.50%	95.49%
LA LIBERTAD			7	1	12	71	91	72	12	7	92.31%	79.12%
LAMBAYEQUE			6	1	3	35	45	40		5	88.89%	88.89%
LIMA	18	76	57	1	10	161	323	218	66	39	87.93%	67.49%
LORETO			5	1	8	45	59	57		2	96.61%	96.61%
MADRE DE DIOS			1	1	3	8	13	13			100.00%	100.00%
MOQUEGUA			2	1	3	17	23	16	7		100.00%	69.57%
PASCO			1	1	3	26	31	31			100.00%	100.00%
PIURA			3	1	8	57	69	60	9		100.00%	86.96%
PUNO			4	1	13	97	115	115			100.00%	100.00%
SAN MARTIN			1	1	10	67	79	79			100.00%	100.00%
TACNA			3	1	4	24	32	21	10	1	96.88%	65.63%
TUMBES			1	1	3	10	15	15			100.00%	100.00%
UCAYALI			3	1	4	13	21	21			100.00%	100.00%
TOTAL	18	76	143	25	196	1678	2136	1922	148	66		
							% PORCENTAJE	89.98%	6.93%	3.09%	96.91%	89.98%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Así tenemos que:

- El 89.98% de las entidades participantes de la ENAGERD 2019, contestaron todas las preguntas planteadas en la encuesta; proporción que es superior a la obtenida en la ENAGERD 2018, donde se logró el 82.97%.
- El Grupo de Preguntas, con mayor proporción de participación de entidades que dieron respuesta a la encuesta es el objetivo estratégico 2 con 2010 (95.51%) entidades y con menor participación se encuentra el objetivo estratégico 6 con 1480 (88.34%) entidades.

2.4. Talleres de Difusión de la ENAGERD

En el marco de las competencias del CENEPRED a través de la Dirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación (DIMSE), con la finalidad de lograr una óptima participación de las entidades del estado conformantes del SINAGERD en el registro de la Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (ENAGERD) 2019, actualizado a octubre de 2020, se realizaron 37 talleres descentralizados denominados "Registro de la Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres ENAGERD 2019" mediante la plataforma tecnológica zoom, logrando un 100% de cobertura nacional (25 regiones del país). Las actividades virtuales se efectuaron en alianza estratégica con el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).

Cabe resaltar, la participación activa de 960 responsables de Gestión del Riesgo de Desastres de las entidades de los tres niveles de gobierno: Ministerios, Organismos Públicos Descentralizados, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Universidades en los 37 talleres descentralizados de la ENAGERD 2019 realizados en línea del 24.07.20 al 03.09.20, como se aprecia en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 07
TALLERES DESCENTRALIZADOS DE LA ENAGERD 2019 POR REGIÓN

N.	FECHA	DEPARTAMENTO	TOTAL DE ENTIDADES PARTICIPANTES	TOTAL DE ASISTENTES
1	24.07.2020	AMAZONAS	56	67
2	27.07.2020	ANCASH	30	44
3	31.07.2020	APURÍMAC	42	56
4	27.07.2020	AREQUIPA	44	54
5	06.08.2021	AYACUCHO	90	109
6	31.07.2020	CAJAMARCA	24	28
7	04.08.2020	CUSCO	37	48
8	30.07.2020	HUANCAVELICA	32	41
9	04.08.2020	HUANUCO	42	55
10	31.07.2020	ICA	15	20
11	05.08.2020	JUNIN	23	27
12	20.07.2020	LA LIBERTAD	29	39
13	06.08.2020	LAMBAYEQUE	20	35
14	13.08.2020	LIMA - CALLAO	103	129
15	03.08.2020	LIMA PROVINCIAS	105	129
16	04.08.2020	LORETO	17	26
17	04.08.2020	MADRE DE DIOS	12	17
18	24.07.2020	MOQUEGUA	5	5
19	22.07.2020	PASCO	30	32
20	23.07.2020	PIURA	57	59
21	11-08.2020	PUNO	80	109
22	10.08.2020	SAN MARTIN	28	37
23	27.07.2020	TACNA	29	37
24	11.08.2020	TUMBES	13	23
25	05.08.2020	UCAYALI	12	18
26	12.08.2020	LIMA	34	46
27	02.09.2020	ANCASH	18	18
28	02.09.2020	APURIMAC	20	20
29	28.08.2020	CAJAMARCA	9	9
30	02.09.2020	CUSCO	28	28
31	01.09.2020	HUANCAVELICA	17	19
32	28.08.2020	HUANUCO	13	13
33	04.09.2020	JUNIN	19	21
34	28.08.2020	LA LIBERTAD	13	13
35	03.09.2020	LIMA/MADRE DE DIOS/ PIURA	17	17
36	02.09.2020	PUNO	36	36
37	03.09.2020	TUMBES	10	10



Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

2.5. Cierre de brechas de participación y culminación de la ENAGERD (periodo 2017 – 2019)

La ENAGERD 2017 fue dirigida a 1964 entidades y se logró la participación de 1306 (66.50%). Asimismo, la Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (ENAGERD) 2018 fue aplicada a 2138 entidades, lográndose la participación de 2009 (93.97%) del total.

Respecto, a la ENAGERD 2019, actualizado a octubre de 2020, se aplicó a 2136 entidades de los tres niveles de gobierno, lográndose una participación de 2070 (96.91%) respecto al total de entidades, por lo que se tuvo una brecha del 3.09%, correspondiente a 66 entidades que no participaron.

Resultados de la Encuesta Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres – ENAGERD 2019
 Avance en la Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

De la encuesta 2017 a la ENAGERD 2019, ejecutada en el año 2020, se consideró la inclusión de 219 entidades correspondiente a Organismos Públicos y Universidades, así como aquellas Municipalidades Distritales de reciente creación; con un incremento significativo de 30.41% respecto a la ENAGERD 2017.

Respecto a las entidades que culminaron la ENAGERD 2018 de 1774 (82.97%) se incrementó a 1922 en la ENAGERD 2019 (89.98%).

El porcentaje de las entidades que no participaron en encuesta 2017 paso de 658 (33.50%) a 66 (3.09%), respecto a la ENAGERD 2019, la cual corresponde a Organismos Públicos y Universidades.

Por tipo de entidad, en los 3 periodos en análisis, se ha mantenido la participación en la encuesta del 100% de Ministerios, Gobiernos Regionales y Municipalidades Provinciales, y en la ENAGERD 2019 se logra el registro integral de las Municipalidades Distritales.

Respecto a los Organismos Públicos, se debe destacar el incremento en el número de entidades consideradas para aplicar la ENAGERD, pasando de 52 (Año 2017) a 76 entidades (Año 2019). Asimismo, se observó un incremento de participación del 28.21% a 76.32%.

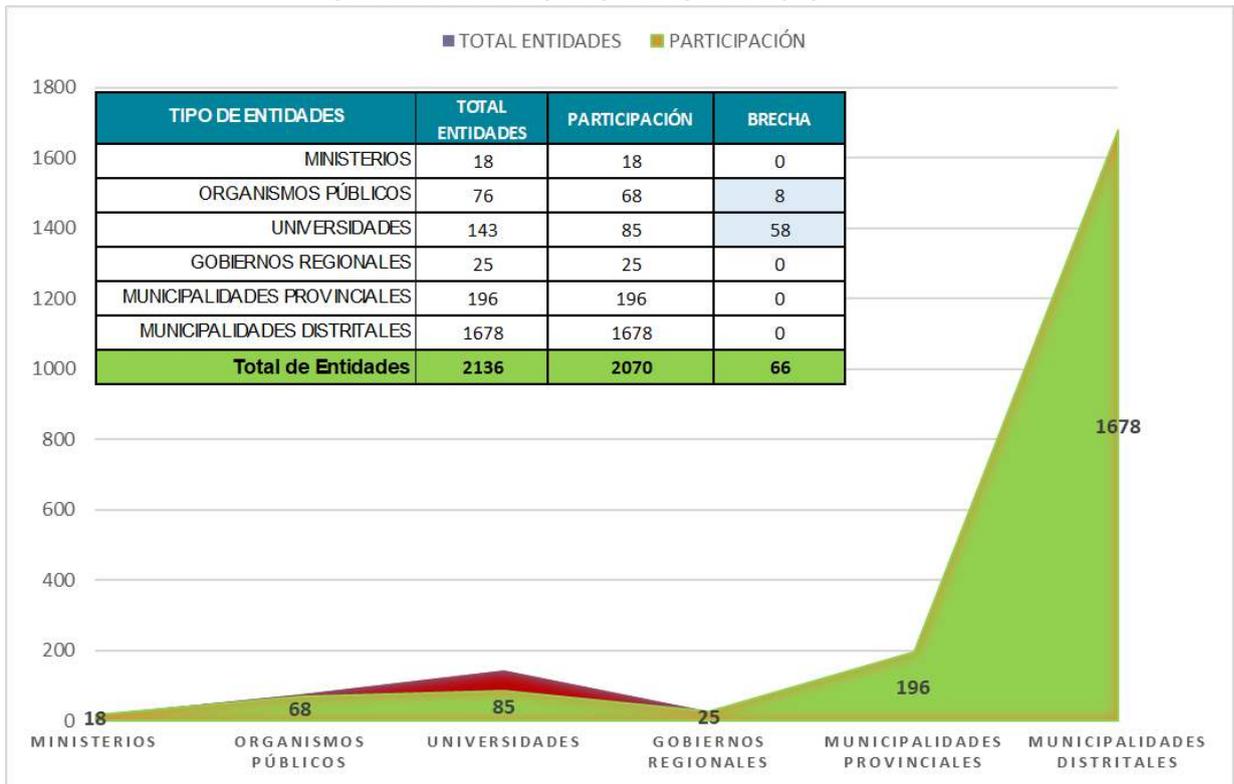
En la encuesta 2018 y 2019 se consideró la participación de 143 Universidades tanto públicas como privadas, lográndola la participación de 85 de ellas que representa el 59.44% del total. Culminaron la encuesta 65 Universidades que representa 45.45% del total.

Cuadro N° 08
COMPARACIÓN DE PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN Y CULMINACIÓN POR TIPO DE ENTIDAD, PERIODO 2017 – 2019

TIPO DE ENTIDADES	ENAGERD 2017			ENAGERD 2018			ENAGERD 2019		
	TOTAL ENTIDADES	% PARTICIPACIÓN	% CULMINACIÓN	TOTAL ENTIDADES	% PARTICIPACIÓN	% CULMINACIÓN	TOTAL ENTIDADES	% PARTICIPACIÓN	% CULMINACIÓN
MINISTERIOS	18	100.00%	100.00%	18	100.00%	100.00%	18	100.00%	100.00%
ORGANISMOS PÚBLICOS	52	65.38%	53.85%	78	55.13%	28.21%	76	89.47%	76.32%
UNIVERSIDADES	0	0.00%	0.00%	143	47.55%	34.97%	143	59.44%	45.45%
GOBIERNOS REGIONALES	25	100.00%	76.00%	25	100.00%	96.00%	25	100.00%	100.00%
MUNIC. PROVINCIALES	196	100.00%	59.18%	196	100.00%	97.45%	196	100.00%	100.00%
MUNIC. DISTRITALES	1673	61.75%	31.92%	1678	98.87%	87.54%	1678	100.00%	92.97%
PORCENTAJE		66.50%	36.41%		93.97%	82.97%	2136	96.91%	89.98%
TOTAL DE ENTIDADES	1964	1306	715	2138	2009	1774	2136	2070	1922

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Gráfico N° 05
CIERRE DE BRECHAS ENAGERD 2019



Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.



CAPÍTULO 03:
RESULTADOS DE LA
ENAGERD 2019

CAPÍTULO 03

RESULTADOS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – ENAGERD 2019

Los resultados de la ENAGERD 2019, actualizado a octubre de 2020, tiene como objetivo mostrar en detalle mediante cuadros, mapas y gráficos estadísticos, el avance y las limitaciones en la implementación de la gestión del riesgo de desastres de las entidades de los tres niveles de gobierno, de acuerdo a lo registrado por cada responsable de gestión del riesgo de desastres, con carácter de declaración jurada; los cuáles se desarrollan en 7 acápite en el marco de los indicadores de los objetivos estratégicos del PLANAGERD.

DATOS GENERALES

El presente acápite contempla los resultados de la organización y funcionamiento general de gestión del riesgo de desastres de las entidades del Estado.

SECCIÓN A: INSTANCIA A CARGO DE IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

De un total de 2136 entidades de los tres niveles de gobierno, 1458 entidades, que representan el 68.3%, indican contar con una instancia responsable de implementar la gestión del riesgo de desastres.

Asimismo, 1123 entidades que constituyen el 52.6% indican que la referida instancia se encuentra incluida en su organigrama institucional.

Se observa que, 937 entidades que configuran el 43.9% tienen dicha instancia de gestión del riesgo de desastres incluida en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF).

Cuadro N° 09
ENTIDADES QUE TIENEN INSTANCIA A CARGO DE IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDAD CON INSTANCIA DE IMPLEMENTAR GRD	INSTANCIA INCLUIDA EN EL ORGANIGRAMA	INSTANCIA INCLUIDA EN EL ROF	%	TOTAL ENTIDADES
MINISTERIOS	18	17	17	100%	18
ORGANISMOS PÚBLICOS	37	20	22	49%	76
REGIONAL	25	24	22	100%	25
PROVINCIAL	186	163	145	95%	196
DISTRITAL	1161	883	716	69%	1678
UNIVERSIDAD	31	16	15	22%	143
TOTAL	1458	1123	937		2136
PORCENTAJE	68.3%	52.6%	43.9%		100.0%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Es importante conocer el tiempo de permanencia en el cargo del responsable de implementar la gestión del riesgo de desastres en las entidades encuestadas, los resultados nos indican que:

- 373 entidades que representan el 25.9% del total de entidades que registraron respuesta, tienen en promedio una permanencia de 1 a 6 meses en el cargo de Responsable de Gestión del Riesgo de Desastres.
- 407 entidades (28.2%) del total que dieron respuesta, precisaron que, la permanencia en el cargo de Responsable de Gestión del Riesgo de Desastres es de 6 a 12 meses.
- 455 entidades que representan el 31.6% de las entidades que registraron respuesta, indican que, la permanencia en el cargo del responsable de Gestión del Riesgo de Desastres es de 12 a 24 meses, en este grupo se encuentra conformado por 7 Ministerios, 11 Organismos Públicos, 14 Gobiernos Regionales, 417 Municipalidades y 6 Universidades.
- 207 entidades (14.4%) del total que registraron respuesta, indican una permanencia en el cargo superior a 24 meses.
- 628 entidades no registraron respuesta.

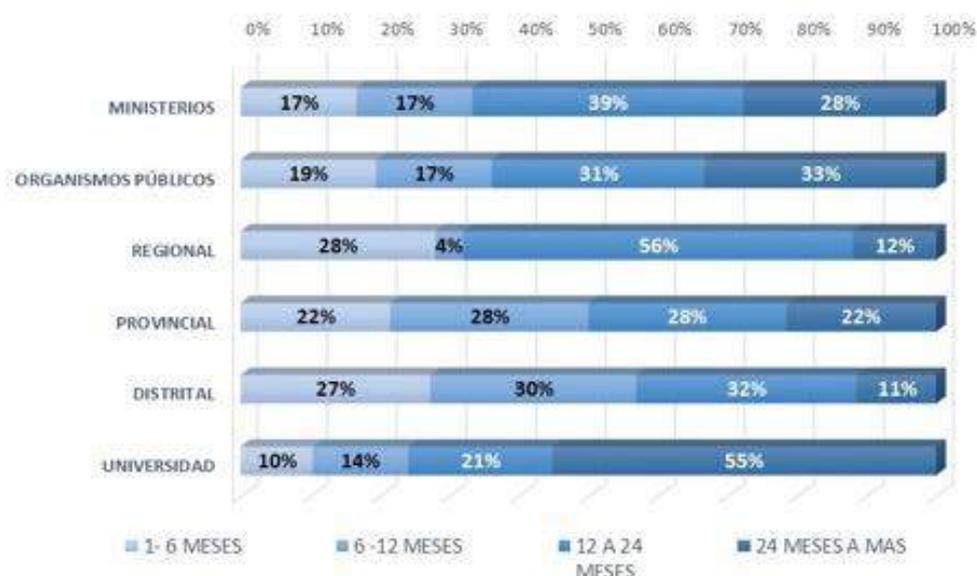
Cuadro N° 10
TIEMPO DE PERMANENCIA EN EL CARGO DEL RESPONSABLE EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES CON PERMANENCIA EN EL CARGO DEL RESPONSABLE EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES					ENTIDADES QUE NO RESPONDIERON	TOTAL DE ENTIDADES
	1- 6 MESES	6 -12 MESES	12 A 24 MESES	24 MESES A MAS	SUB. TOTAL		
MINISTERIOS	3	3	7	5	18	0	18
ORGANISMOS PÚBLICOS	7	6	11	12	36	32	68
REGIONAL	7	1	14	3	25	0	25
PROVINCIAL	40	53	53	40	186	10	196
DISTRITAL	313	340	364	131	1148	530	1678
UNIVERSIDAD	3	4	6	16	29	56	85
TOTAL	373	407	455	207	1442	628	2070
PORCENTAJE	25.9%	28.2%	31.6%	14.4%	100.0%		

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

En el siguiente gráfico, se muestra el tiempo de permanencia del responsable de gestión del riesgo de desastres en el cargo por tipo de entidades. Así tenemos que, el 39% de Ministerios, 31 % de Organismos Públicos y el 56% de Gobiernos Regionales señalan que es de 12 a 24 meses. Asimismo, el 50% de Municipalidades Provinciales y 57 % Municipalidades Distritales destacan que la permanencia es menor a 12 meses.

Gráfico N° 06
PERMANENCIA EN EL CARGO DEL RESPONSABLE EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, 2019



Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

SECCION B: GRUPOS DE TRABAJO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (GTGRD)

En el Cuadro N° 11, se observa el avance en la constitución del Grupo de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres para el periodo 2020:

- 670 (31.4%) entidades han constituido o actualizado su Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres. Los mejores resultados se presentan en los Ministerios y Gobiernos Regionales, en menor proporción se presentan a nivel de los Organismos Públicos y las Universidades.
- 824 (38.6%) entidades han designado su Secretario Técnico. Los Gobiernos Regionales y las Municipalidades Provinciales tiene los mejores resultados, mientras que en menor proporción se presentan a nivel de los Organismos Públicos y las Universidades.
- 613 (28.7%) entidades indican haber Instalado su Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres. En ese sentido, las entidades que presentan mejores resultados son los Gobiernos Regionales y Ministerios. Luego, en menor proporción se presentan a nivel de los Organismos Públicos y las Universidades.
- 591 (27.7%) entidades manifestaron que sus Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres tienen un Reglamento de Funcionamiento Interno. Además las entidades que presentan mejores resultados son los Gobiernos Regionales y Ministerios, mientras que en menor proporción se presentan a nivel de los Organismos Públicos y las Universidades.
- 587 (27.46%) entidades informaron que sus Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres cuentan con un Plan o Programa de Trabajo. Los mejores

Resultados de la Encuesta Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres – ENAGERD 2019
 Avance en la Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

resultados fueron obtenidos por las Municipalidades Provinciales y Gobiernos Regionales y en menor proporción por los Organismos Públicos y las Universidades.

- 447 (20.9%) entidades indicaron mediante sus Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres que han programado reuniones formales durante el 2019. Igual que en los análisis anteriores las entidades que presentan mejores resultados son los Gobiernos Regionales y Municipalidades Provinciales, mientras que en menor proporción siguen siendo los Organismos Públicos y las Universidades.

- De acuerdo a los resultados presentados por las diversas entidades, se tiene que los Ministerios y los Gobiernos Regionales cuentan con mejor nivel de implementación de sus Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, seguido en orden de prelación por las Municipalidades Provinciales, Municipalidades Distritales, Organismos Públicos y Universidades.

Cuadro N° 11
ENTIDADES CON GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, 2020

TIPO DE ENTIDAD	CONSTITUCIÓN O ACTUALIZACIÓN DEL GTGRD	INSTALACIÓN DEL GTGRD	REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO O INTERNO	SECRETARIO TÉCNICO DEL GTGRD	PLAN O PROGRAMA DE TRABAJO	PROGRAMACIÓN DE REUNIONES GTGRD
MINISTERIOS	10	7	13	13	9	5
ORGANISMOS PÚBLICOS REGIONAL	13	9	9	14	10	9
PROVINCIAL	13	17	12	19	10	14
DISTRITAL	83	82	80	112	62	49
UNIVERSIDAD	549	496	475	664	354	221
TOTAL	2	2	2	2	2	1
TOTAL	670	613	591	824	447	299
PORCENTAJE	31.4%	28.7%	27.7%	38.6%	20.9%	14.0%
DOCUMENTOS ADJUNTOS	605	549	523	447	400	248

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

- A nivel regional, se cuenta con 13 (52%) Gobiernos Regionales que han constituido o actualizado su Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, Hay una brecha de 9 entidades de este nivel de gobierno que no han constituido su GTGRD, entre ellos, los GORE de Ancash, Arequipa, Callao, Huánuco, Junín, La Libertad, Madre de Dios, Moquegua y Puno. Ver el Mapa N° 01.

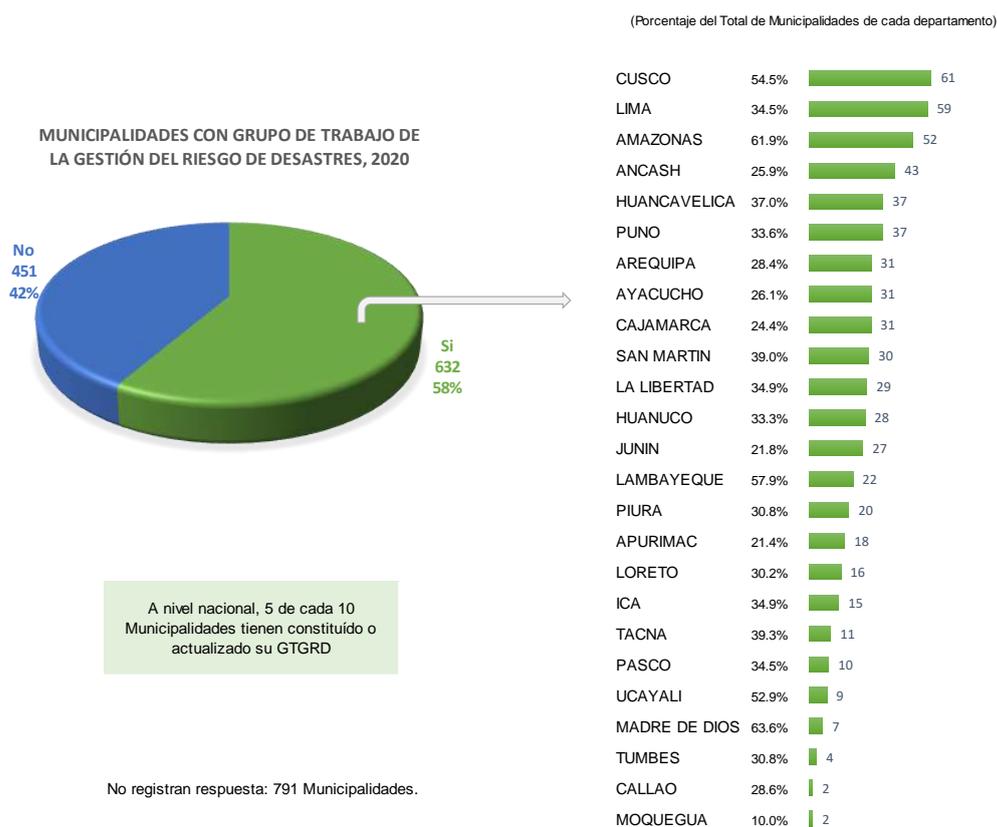
Mapa N° 01
GOBIERNOS REGIONALES ENTIDADES CON GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, 2020



Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

- A nivel municipal, considerando el total de las entidades que brindaron respuesta, se cuenta con 632 (58%) municipalidades que han constituido o actualizado su Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres. Destaca con mayor avance, las municipalidades de las regiones de Madre de Dios (63.6%), Amazonas (61.9%) y Lambayeque (57.9%). Asimismo, requieren mayor cierre de brechas, los municipios de las regiones de Moquegua (10.0%), Apurímac (21.4%) y Junín (21.8%). Ver el Gráfico N° 07.

Gráfico N° 07
MUNICIPALIDADES CON GRUPO DE TRABAJO DE LA GRD, 2020 (Porcentaje y Absoluto)



Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Respecto a la capacitación recibida sobre los procesos de la gestión del riesgo de desastres a cargo de los integrantes del GTGRD, se tiene en orden de prelación que, 487 (18.8%) entidades indicaron haber recibido en el proceso de prevención, 402 (15.5%) en el proceso de preparación. Asimismo, 379 (14.6%) en el proceso de respuesta, 309 (11.9%) en el proceso de reducción, 294 (11.3%) en el proceso de estimación y 191 (7.4%) en el proceso de reconstrucción. Un total de 254 entidades (9.8%) no cuentan con conocimientos en los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres. Ver el detalle en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 12
ENTIDADES CON GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, 2020

TIPO DE ENTIDAD	ESTIMACIÓN	PREVENCIÓN	REDUCCIÓN	PREPARACIÓN	RESPUESTA	REHABILITACIÓN	RECONSTRUCCIÓN	NINGUNO
MINISTERIOS	7	7	7	7	8	7	3	4
ORGANISMOS PÚBLICOS	5	7	4	5	4	3	3	4
REGIONAL	13	15	14	15	16	13	11	5
PROVINCIAL	47	76	47	71	59	49	33	24
DISTRITAL	221	381	236	303	291	203	141	217
UNIVERSIDAD	1	1	1	1	1	0	0	0
TOTAL	294	487	309	402	379	275	191	254
PORCENTAJE	11.3%	18.8%	11.9%	15.5%	14.6%	10.6%	7.4%	9.8%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

SECCION C: PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL

Este acápite corresponde a los Gobiernos Regionales (GORE), las Municipalidades Provinciales (MP) y las Municipalidades Distritales (MD), donde se obtuvieron los siguientes resultados:

- 1367 (72.0%) de las entidades indican haber constituido su Plataforma de Defensa Civil de los cuales 1175 corresponden a Municipalidades Distritales, 168 a Municipalidades Provinciales y 24 a Gobiernos Regionales.
- 768 (40.4%) de las entidades cuentan con Reglamento Interno de Funcionamiento, de los cuales 642 corresponden a Municipalidades Distritales, 112 a Municipalidades Provinciales y 14 a Gobiernos Regionales.
- 715 (37.7%) de las entidades cuentan con Plan Anual de Trabajo, de los cuales 607 corresponden a Municipalidades Distritales, 96 a Municipalidades Provinciales y 12 a Gobiernos Regionales.
- 347 (18.3%) de las entidades cuentan con Protocolo de Participación en la Atención de Emergencias, de los cuales 287 corresponden a Municipalidades Distritales, 50 a Municipalidades Provinciales y 10 a Gobiernos Regionales.

Cuadro N° 13
ENTIDADES CON PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL, 2020

TIPO DE ENTIDAD	PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL CONSTITUIDA	REGLAMENTO INTERNO DE FUNCIONAMIENTO	PLAN ANUAL DE TRABAJO	PROTOCOLO DE PARTICIPACIÓN EN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	TOTAL ENTIDADES
REGIONAL	24	14	12	10	25
PROVINCIAL	168	112	96	50	196
DISTRITAL	1175	642	607	287	1678
TOTAL	1367	768	715	347	1899
PORCENTAJE	72.0%	40.4%	37.7%	18.3%	100.0%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

- Estos resultados adicionalmente, nos indican que los Gobiernos Regionales, Municipalidades Provinciales y Municipalidades Distritales, en este orden de prelación,

cuentan con sus instrumentos de gestión que les permite operar sus Plataformas de Defensa Civil.

- A nivel regional, se cuenta con 24 (96%) Gobiernos Regionales que cuentan con Plataformas de Defensa Civil, y se tiene una brecha de 1 entidad de este nivel de gobierno, correspondiente al Gobierno Regional de Huancavelica. Se detalla en el Mapa N° 02.

Mapa N° 02
GOBIERNOS REGIONALES CON PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL, 2020

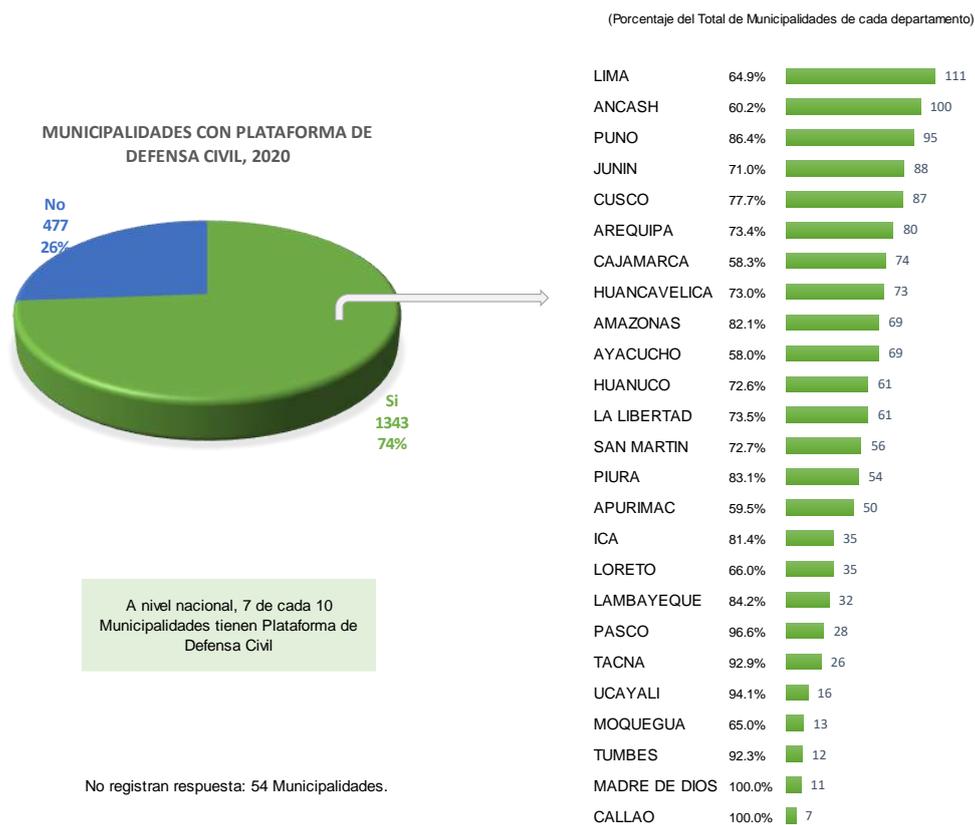


Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Resultados de la Encuesta Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres – ENAGERD 2019
Avance en la Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

- A nivel municipal, considerando el total de las entidades que brindaron respuesta, se cuenta con 1343 (74%) Municipalidades con Plataforma de Defensa Civil. Destaca con mayor avance, los municipios de las regiones de Callao, Madre de Dios al 100% y Pasco (96.6%). Asimismo, requieren mayor cierre de brechas, las Municipalidades de las regiones de Ayacucho (58%), Apurímac (59.5%) y Cajamarca (58.3%). Se detalla en el Gráfico N° 08.

Gráfico N° 08
MUNICIPALIDADES CON PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL, 2020
(Porcentaje y Absoluto)



Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

SECCION D: ASIGNACIÓN DE RECURSOS AL PROGRAMA PRESUPUESTAL PP0068

Respecto al Programa Presupuestal 068, se tiene que 1200 (56.2%) entidades del total a las que se les aplicó la encuesta indicaron haber asignado recursos en este programa, de los cuales 984 corresponden a Municipalidades Distritales, 154 a Municipalidades Provinciales, 24 a Gobiernos Regionales, 20 a Organismos Públicos, 8 a Ministerios y 10 Universidades.

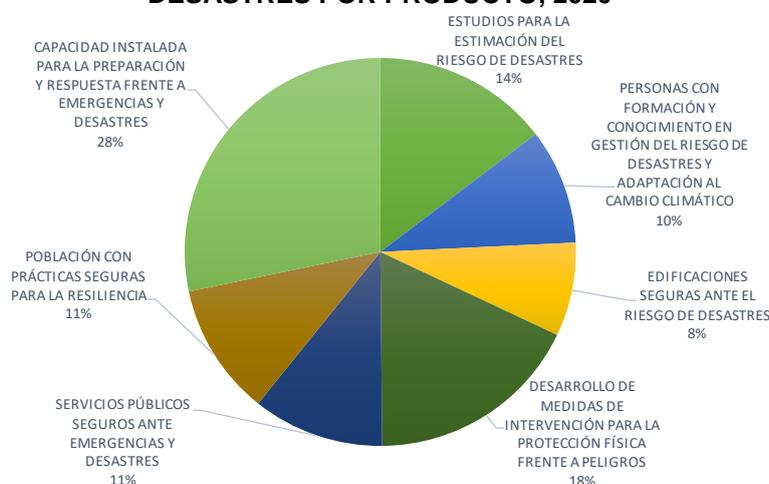
Respecto a la asignación de recursos por parte de las entidades en los productos del PP 068, se tiene: Capacidad Instalada para la Preparación y Respuesta frente a Emergencias y Desastres con 735 (28.3%) entidades; Desarrollo de Medidas de Intervención para la Protección Física frente a Peligros con 463 (17.87%) entidades; Estudios para la Estimación del Riesgo de Desastres con 449 (14.6%), entre otros, como se detalla en el siguiente Cuadro y Gráfico.

Cuadro N° 14
ENTIDADES QUE HAN ASIGNADO RECURSOS AL PROGRAMA PRESUPUESTAL PP0068 – REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES, 2020

TIPO DE ENTIDAD	NÚMERO DE ENTIDADES QUE HAN PROGRAMADO RECURSOS EN PRODUCTOS DEL PP 068								TOTAL ENTIDADES
	ENTIDADES QUE HAN ASIGNADO RECURSOS EN EL PP 068	ESTUDIOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES	DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN FÍSICA FRENTE A PELIGROS	SERVICIOS PÚBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	POBLACIÓN CON PRÁCTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	
MINISTERIOS	8	4	4	3	4	4	4	6	18
ORGANISMOS PÚBLICOS REGIONAL	20	13	6	3	5	1	2	7	76
PROVINCIAL	24	12	19	2	8	5	18	24	25
DISTRITAL	154	60	46	48	70	33	79	111	196
UNIVERSIDAD	984	290	170	141	370	239	179	581	1678
TOTAL	1200	380	250	203	463	283	286	735	2136
PORCENTAJE	56.2%	14.6%	9.6%	7.8%	17.8%	10.9%	11.0%	28.3%	100.0%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Gráfico N° 09
ENTIDADES CON ASIGNACIÓN DE RECURSOS AL PROGRAMA PRESUPUESTAL PP0068 – REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES POR PRODUCTO, 2020



Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

SECCION E: RIESGOS BIOLÓGICOS

Mediante la ENAGERD 2019, actualizado a octubre de 2020, se recopiló información respecto a los riesgos biológicos que vienen afrontando las entidades del nivel provincial y distrital, con la finalidad de tomar acciones para afrontar de una mejor manera dichos peligros.

- De un total de 1874 gobiernos locales (196 provinciales y 1678 distritales), 1401 municipalidades que representa el 74.76 % del total, han presentado peligros biológicos del tipo epidemias.
- 415 gobiernos locales que representa el 22.15 % del total, no han presentado peligros biológicos del tipo epidemias.
- 174 Municipalidades Provinciales que representa el 9.28 % del total, han presentado peligros biológicos del tipo epidemias.
- 1227 Municipalidades Distritales que representa el 65.47 % del total, han presentado peligros biológicos del tipo epidemias.

Cuadro N° 15
MUNICIPALIDADES QUE HAN IDENTIFICADO PELIGROS DE ORIGEN BIOLÓGICO (EPIDEMIAS) QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN, 2020

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES CON EXPOSICIÓN A PELIGROS DE ORIGEN BIOLÓGICO	ENTIDADES QUE HAN IDENTIFICADO PELIGROS DE ORIGEN BIOLÓGICO (EPIDEMIAS) QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN							TOTAL ENTIDADES
		DENGUE	CÓLERA	MALARIA	SARAMPIÓN	INFLUENZA AH1N1	COVID 19	NINGUNO	
PROVINCIAL	174	46	9	12	9	16	167	3	196
DISTRITAL	1227	227	57	69	71	121	1191	19	1678
TOTAL	1401	273	66	81	80	137	1358	22	1874
PORCENTAJE	74.76%	13.53%	3.27%	4.02%	3.97%	6.79%	67.33%	1.09%	100.00%

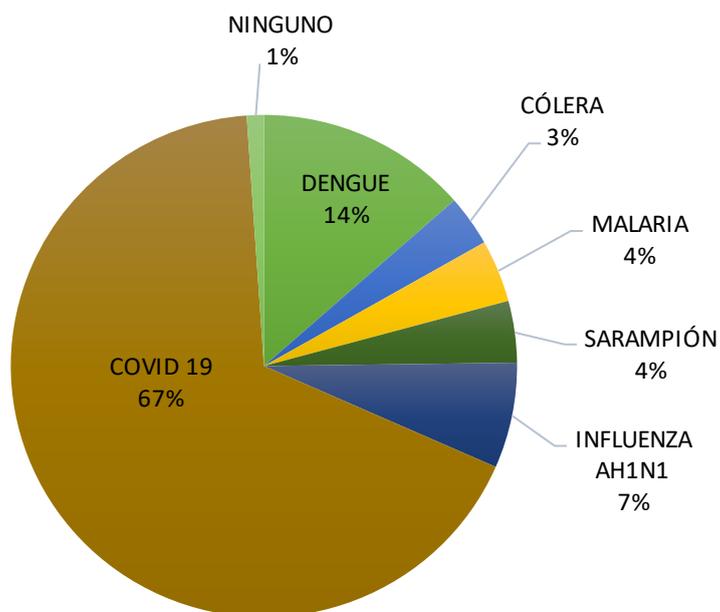
Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

- En 273 gobiernos locales (46 provincias y 227 distritos) se presentó el Dengue, lo que representa el 13.53% respecto al total de entidades.
- En 66 gobiernos locales (9 provincias y 57 distritos) se presentó el Cólera, lo que representa el 3.27%.
- En 81 gobiernos locales (12 provincias y 69 distritos), se presentó la Malaria, lo que representa el 4.32 %.
- En 80 gobiernos locales (9 provincias y 71 distritos), se presentó el Sarampión, lo que representa el 3.97 %.
- En 137 gobiernos locales (16 provincias y 121 distritos), se presentó la Influenza AH1N1. Esto representa el 6.79 %.
- En 1358 gobiernos locales (167 provinciales y 1191 distritales), se presentó el COVID-19, lo que representa el 67.33 % del total de gobiernos locales, constituyéndose el mayor peligro al ser considerado a nivel mundial una

pandemia.

- En 22 gobiernos locales (3 provinciales y 19 distritales), no se presentó ningún tipo de peligro anteriormente descrito, lo que representa el 1.17 %.

Gráfico N° 10
MUNICIPALIDADES QUE HAN IDENTIFICADO PELIGROS DE ORIGEN BIOLÓGICO (EPIDEMIAS) QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN, 2020



A continuación, se realiza la descripción de los resultados obtenidos en cuanto a pestes agrícolas que afectan los cultivos.

- De un total de 1874 gobiernos locales, 763 Municipalidades Provinciales y Distritales que representa el 40.72 % del total, presentaron peligros de origen biológico del tipo pestes agrícolas.
- En 100 gobiernos locales (8 provincias y 92 distritos) se presentó la Broca. Esto representa el 2.81 % del total de gobiernos locales.
- En 254 gobiernos locales (19 provincias y 235 distritos) se presentó la Roya Amarilla, lo que representa el 07.12 %.
- En 196 gobiernos locales (17 provincias y 179 distritos), se presentó la Mosca Minadora, lo que representa el 05.50 %.
- En 402 gobiernos locales (35 provincias y 367 distritos), se presentó la Seca Seca o Racha, equivalente al 11.28 % del total de gobiernos locales.
- En 192 gobiernos locales (15 provincias y 177 distritos), se presentó el Lorito de la Papa. Esto representa el 05.39 % del total.

Resultados de la Encuesta Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres – ENAGERD 2019
Avance en la Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

- En 311 gobiernos locales (31 provinciales y 280 distritales), se presentó el Gorgojo de los Andes, lo que representa el 08.72 % del total.
- En 1306 gobiernos locales (115 provinciales y 1191 distritales), se presentó otros tipos de peligro (pulgón del maíz, cogollero del maíz, langostas, nematodos, fusarium, filoxera, oídiosis y mosca de la fruta), lo que representa el 36.63 % del total de gobiernos locales.

Cuadro N° 16
MUNICIPALIDADES QUE HAN IDENTIFICADO PELIGROS DE ORIGEN BIOLÓGICO
(PESTES AGRÍCOLAS) QUE AFECTAN A LOS CULTIVOS, 2020

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES CON EXPOSICIÓN A PELIGROS DE ORIGEN BIOLÓGICO	ENTIDADES QUE HAN IDENTIFICADO PELIGROS DE ORIGEN BIOLÓGICO (PESTES AGRÍCOLAS) QUE AFECTAN A LOS CULTIVOS								TOTAL ENTIDADES
		BROCA	ROYA AMARILLA	MOSCA MINADORA	SECA SECA O RACHA	LORITO (PAPA)	GORGOJO DE LOS ANDES	OTROS	NINGUNO	
PROVINCIAL	73	8	19	17	35	15	31	115	8	196
DISTRITAL	690	92	235	179	367	177	280	1191	33	1678
TOTAL	763	100	254	196	402	192	311	1306	41	1874
PORCENTAJE	40.72%	2.81%	7.12%	5.50%	11.28%	5.39%	8.72%	36.63%	1.15%	100.00%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

A continuación, se detallan los resultados obtenidos en cuanto a enfermedades infecciosas o parasitarias que afectan a los animales.

- De un total de 1874 gobiernos locales, 731 Municipalidades Provinciales y Distritales que representa el 39.01 % del total, han presentado peligros de origen biológico del tipo enfermedades infecciosas o parasitarias que afectan a los animales.
- En 250 gobiernos locales (23 provincias y 227 distritos) se presentó la Rabia, la cual representa el 13.08 % del total de gobiernos locales.
- En 247 gobiernos locales (23 provincias y 224 distritos) se presentó la Fiebre Aftosa. Esto representa el 12.93 %.
- En 370 gobiernos locales (35 provincias y 335 distritos), se presentó la Alicuya o Fasciolosis, que equivale al 19.36 %.
- En 191 gobiernos locales (17 provincias y 174 distritos), se presentó la Fiebre Carbonosa o Antrax. Esto representa el 9.99 %.
- En 191 gobiernos locales (17 provincias y 174 distritos), se presentó el Clsticercosis o Teniasis, el cual equivale al 9.99 %.
- En 216 gobiernos locales (17 provinciales y 199 distritales), se presentó la Salmonelosis o Peste, lo que representa 11.30 %.
- En 375 gobiernos locales (35 provinciales y 340 distritales), se presentó otros tipos de peligro (influenza porcina y fiebre o peste porcina). esto equivale al 19.62 %.
- En 71 gobiernos locales (7 provinciales y 64 distritales), no se presentó ningún tipo de peligro, lo que representa el 3.72 % del total de gobiernos locales.

Cuadro N° 17
MUNICIPALIDADES QUE HAN IDENTIFICADO PELIGROS DE ORIGEN BIOLÓGICO
(PESTES A NIVEL PECUARIO) QUE AFECTAN A LOS ANIMALES, 2020

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES CON EXPOSICIÓN A PELIGROS DE ORIGEN BIOLÓGICO	ENTIDADES QUE HAN IDENTIFICADO PELIGROS DE ORIGEN BIOLÓGICO (ENFERMEDADES INFECCIOSAS O PARASITARIAS) QUE AFECTEN A LOS ANIMALES								TOTAL ENTIDADES
		RABIA	FIEBRE AFTOSA	ALICUYA O FASCIOLASIS	FIEBRE CARBONOSA O ÁNTRAX	CISTICERCOSIS O TENIASIS	SALMONELOSIS O PESTE	OTROS	NINGUNO	
PROVINCIAL	67	23	23	35	17	17	17	35	7	196
DISTRITAL	664	227	224	335	174	174	199	340	64	1678
TOTAL	731	250	247	370	191	191	216	375	71	1874
PORCENTAJE	39.01%	13.08%	12.93%	19.36%	9.99%	9.99%	11.30%	19.62%	3.72%	100.00%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: DESARROLLAR EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO.



El presente acápite contempla los resultados del objetivo estratégico 1, el cual se encuentra orientado a la generación y difusión de instrumentos técnicos, normativos y de investigación, a efectos de fortalecer el desarrollo del conocimiento de la GRD en los actores del SINAGERD. Este objetivo estratégico cuenta con tres objetivos específicos.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1.1: DESARROLLAR INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA EN GRD.

Acción 1.1.1: Elaborar instrumentos técnicos y normativos para fortalecer el desarrollo de las investigaciones de la GRD.

La presente acción estratégica tiene como finalidad conocer el avance de los Ministerios en la elaboración, aprobación y difusión de los instrumentos técnicos normativos orientados a la GRD de acuerdo al marco de sus competencias a efectos de fortalecer el desarrollo de investigaciones en la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD).

En el año 2019, se determinó que 6 Ministerios (Ministerio de Salud, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y Ministerio del Interior) emitieron Instrumentos Técnicos Normativos orientados a los procesos de la GRD debidamente aprobados.

Gráfico N° 11
MINISTERIOS QUE HAN ELABORADO INSTRUMENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVOS PARA FORTALECER EL DESARROLLO DE LAS INVESTIGACIONES DE LA GRD, 2020



Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Acción 1.1.2: Desarrollar investigación científica o aplicada en Gestión del Riesgo de Desastres

La presente acción permite conocer el número de Ministerios y Universidades que vienen elaborando estudios de investigación científica o técnica orientada a la Gestión del Riesgo de Desastres de acuerdo al marco de sus competencias y ámbito de jurisdicción. De 239 entidades, 17 de ellas han desarrollado estudios de investigación. Asimismo, de los estudios elaborados, 12 entidades han proporcionado los correspondientes estudios de investigación a través del SIMSE.

El 54.8% de las entidades, no desarrollaron estudios de investigación científica o técnica orientada a la GRD, estos resultados muestran un limitado avance en la generación de información científica y técnica.

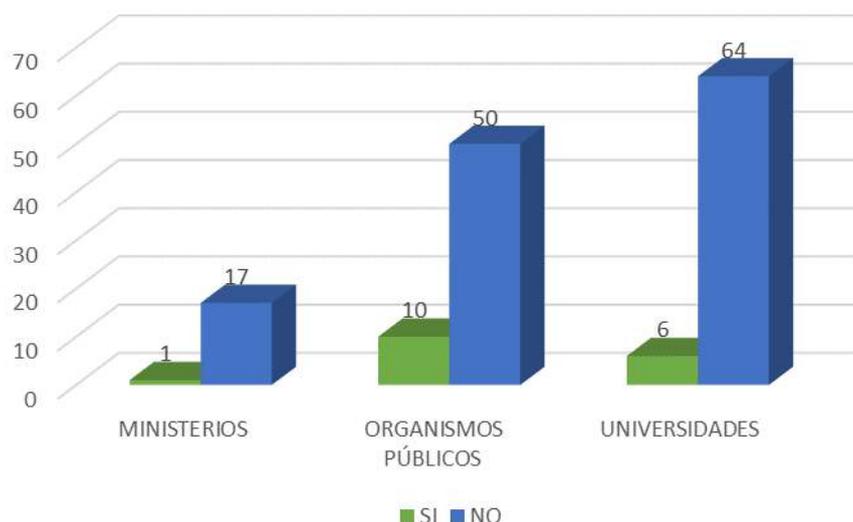
Las 17 (7.1%) entidades que han elaborado Investigaciones en GRD son: 1 Ministerio (Ministerio del Ambiente), 10 Organismos Públicos (Instituto Peruano De Energía Nuclear, Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú, Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre, Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial, Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, Instituto Geográfico Nacional, Instituto Geofísico del Perú, Instituto Nacional de Innovación Agraria, Instituto Geológico Minero Metalúrgico y Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres). Igualmente resaltan 6 Universidades como: Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, Universidad Marítima del Perú, Universidad Andina del Cusco, Universidad Nacional de Centro del Perú, Universidad de Piura y Universidad Nacional de Tumbes). Ver el Cuadro N° 19 y el Gráfico N° 12.

Cuadro N° 19
ENTIDADES QUE HAN ELABORADO ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN RELACIONADOS A LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE HAN ELABORADO ESTUDIOS DE INVESTIGACION RELACIONADOS A LA GRD				TOTAL ENTIDADES	ENTIDADES CON DOCUMENTOS ADJUNTOS EN ENAGERD 2019
	SI	NO	NO RESPONDIÓ	NO PARTICIPÓ		
MINISTERIOS	1	17	0	0	18	1
ORGANISMOS PÚBLICOS	10	50	8	8	78	7
UNIVERSIDADES	6	64	15	58	143	4
TOTAL	17	131	23	66	239	12
PORCENTAJE	7.1%	54.8%	9.6%	27.6%	99.2%	5.0%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Gráfico N° 12
ENTIDADES QUE HAN ELABORADO ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN RELACIONADOS A LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, 2019



Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Acción 1.1.3: Promover la difusión de las investigaciones y el intercambio de experiencias en GRD.

El Cuadro N° 20 muestra que 147 (7.1%) entidades vienen promoviendo la difusión de las investigaciones orientadas a la GRD. Entre ellos tenemos al Ministerio del Ambiente, 8 Gobiernos Regionales, 23 Municipalidades Provinciales, 111 Municipalidades Distritales y 4 Universidades. El 85.4% de las entidades de los tres niveles de gobierno señalaron que no han realizado difusión de investigaciones orientadas a la Gestión del Riesgo de Desastres, traduciéndose en una limitada divulgación de información hacia las autoridades, tomadores de decisiones y población en general; la difusión de las investigaciones permite orientar y fortalecer el conocimiento del riesgo.

Cuadro N° 20
ENTIDADES QUE HAN DIFUNDIDO INVESTIGACIONES EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE HAN DIFUNDIDO INVESTIGACIONES EN GRD				TOTAL ENTIDADES	NUMERO DE EVENTOS DESARROLLADOS
	SI	NO	NO RESPONDIÓ	NO PARTICIPÓ		
MINISTERIOS	1	17	0	0	18	2
REGIONAL	8	17	0	0	25	10
PROVINCIAL	23	173	0	0	196	28
DISTRITAL	111	1488	79	0	1678	132
UNIVERSIDADES	4	65	16	58	143	8
TOTAL	147	1760	95	58	2060	180
PORCENTAJE	7.1%	85.4%	4.6%	2.8%	100.0%	

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1.2: FORTALECER EL ANÁLISIS DEL RIESGO DE DESASTRE

Acción 1.2.1: Desarrollar el análisis y monitoreo de los peligros a nivel territorial

La presente acción, consiste en conocer el número de Organismos Públicos y Universidades que elaboraron instrumentos técnicos para el análisis y monitoreo de los peligros a nivel territorial, entre ellos, los informes y/o estudios de mapas de peligros, conteniendo representaciones cartográficas que permiten identificar zonas de peligros y realizar análisis de riesgos en sus respectivos ámbitos de jurisdicción.

En el año 2019, se tiene que 14 Organismos Públicos y 8 Universidades cuentan con informes y/o estudios de mapas de peligros, representando el 10.0% de entidades para estos niveles de gobierno; estos resultados revelan el limitado desarrollo del análisis de los peligros que realizan estas entidades.

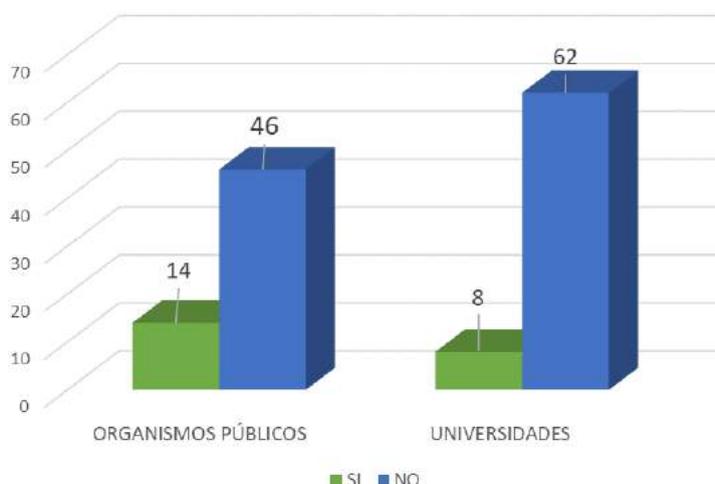
El Cuadro N° 21 y Gráfico N° 13 muestran las proporciones de documentos elaborados por entidades:

Cuadro N° 21
ENTIDADES CON INFORMES Y/O ESTUDIOS DE MAPAS DE PELIGROS, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE CUENTAN CON ESTUDIOS Y MAPAS DE PELIGROS				TOTAL ENTIDADES	NÚMERO DE ESTUDIOS Y MAPAS DE PELIGROS ELABORADOS	DOCUMENTO ADJUNTOS EN ENAGERD 2019
	SI	NO	NO RESPONDIÓ	NO PARTICIPÓ			
ORGANISMOS PÚBLICOS	14	46	8	8	76	35	14
UNIVERSIDADES	8	62	15	58	143	22	8
TOTAL	22	108	23	66	219	57	22
PORCENTAJE	10.0%	49.3%	10.5%	30.1%	100.0%		

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Gráfico N° 13
ENTIDADES QUE HAN ELABORADO ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN RELACIONADOS A LA GRD, 2019



Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Es de indicar que, de las 22 entidades que han elaborado estudios y/o informes de mapas de peligros, priorizando la elaboración de informes y/o estudios de inundaciones, lluvias intensas, sismos, movimientos de masas y baja temperatura; 5 estudios han sido reportados al CENEPRED, 6 al INDECI, 3 a la PCM y 12 estudios a otras entidades, como se observa en el siguiente cuadro:

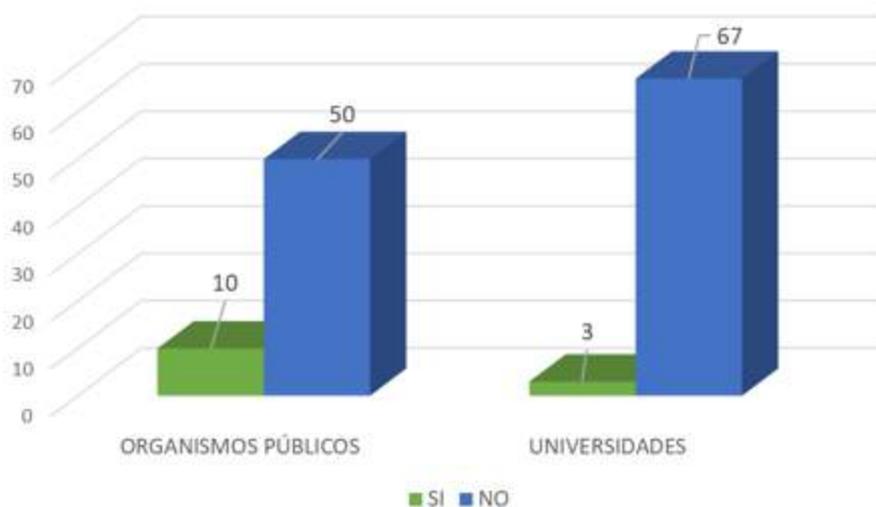
Cuadro N° 22
ENTIDADES CON ESTUDIOS Y/O INFORMES DE MAPAS DE PELIGROS REPORTADOS, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ESTUDIOS Y MAPAS GENERADOS REPORTADOS A:				TOTAL DE ESTUDIOS
	CENEPRED	INDECI	PCM	OTROS	
ORGANISMOS PÚBLICOS	5	5	3	7	20
UNIVERSIDADES	0	1	0	5	6
TOTAL	5	6	3	12	26
PORCENTAJE	19.2%	23.1%	11.5%	46.2%	100.0%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Por otro lado, 13 entidades indicaron que realizan el monitoreo de los peligros de su territorio, las cuales representan el 5.09% y está conformado por 10 Organismos Públicos (Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú, Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial, Instituto del Mar del Perú, Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña, Instituto Geofísico del Perú, Seguro Social de Salud del Perú, Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, Instituto Geológico Minero Metalúrgico, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado y Ministerio Público - Fiscalía de la Nación) y 3 Universidades (Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, Universidad Marítima del Perú y la Universidad Nacional del Altiplano de Puno).

Gráfico N° 14
ENTIDADES QUE HAN REALIZADO EL MONITOREO DE LOS PELIGROS DE SU TERRITORIO, 2019



Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Respecto a los instrumentos orientados al proceso de estimación del riesgo de desastres, se tiene que 21 (9.5%) entidades realizan esta actividad, de los cuales 11 corresponden a Organismos Públicos y 10 a Universidades. Sin embargo, el 90.5% precisó que no realizaron esta acción, lo que indica un limitado avance.

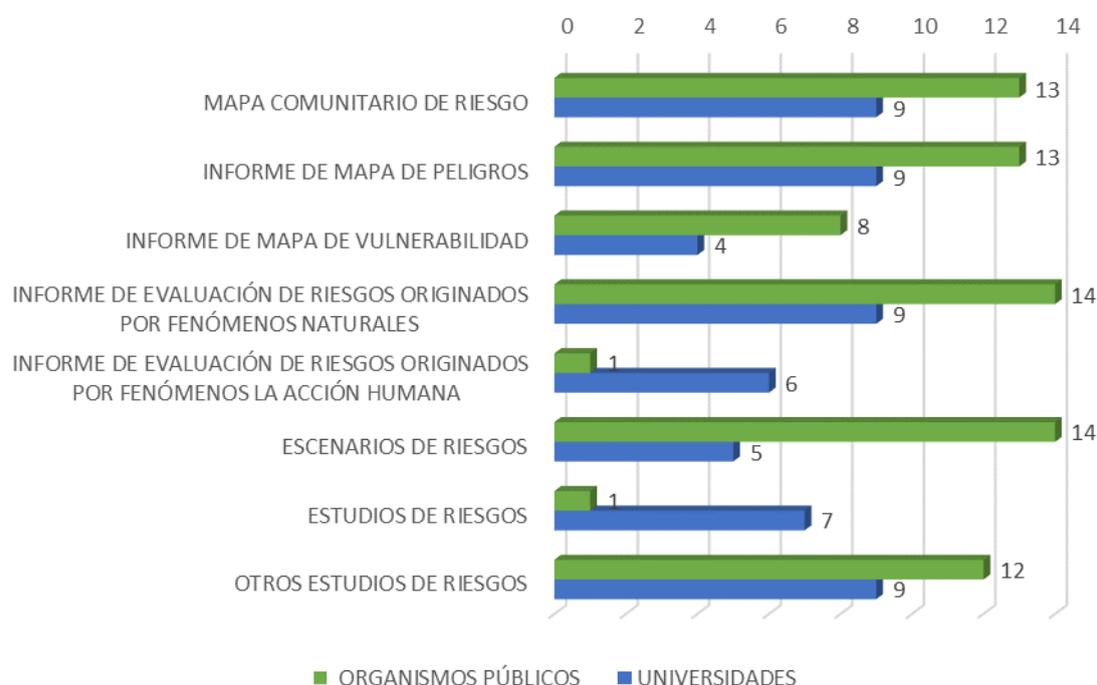
Asimismo, se obtuvo que 23 entidades han elaborado “Informes de Evaluación del Riesgo por Fenómenos de Origen Natural” y 7 de “Informes por Peligro Inducidos por Acción Humana”.

Cuadro N° 23
ENTIDADES QUE HAN DESARROLLADO INSTRUMENTOS DE ESTIMACIÓN DEL RIESGO, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE HAN DESARROLLADO INSTRUMENTOS DE ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	INSTRUMENTOS ORIENTADOS AL PROCESO DE ESTIMACION DE RIESGOS								TOTAL INSTRUMENTOS
		MAPA COMUNITARIO DE RIESGO	INFORME DE MAPA DE PELIGROS	INFORME DE MAPA DE VULNERABILIDAD	INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGOS ORIGINADOS POR FENÓMENOS NATURALES	INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGOS ORIGINADOS POR FENÓMENOS LA ACCIÓN HUMANA	ESCENARIOS DE RIESGOS	ESTUDIOS DE RIESGOS	OTROS ESTUDIOS DE RIESGOS	
ORGANISMOS PÚBLICOS	11	13	13	8	14	1	14	1	12	76
UNIVERSIDADES	10	9	9	4	9	6	5	7	9	58
TOTAL	21	22	22	12	23	7	19	8	21	134
PORCENTAJE	9.5%	16.4%	16.4%	9.0%	17.2%	5.2%	14.2%	6.0%	15.7%	100.0%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Gráfico N° 15
ENTIDADES QUE HAN DESARROLLADO INSTRUMENTOS DE ESTIMACIÓN DEL RIESGO, 2019



Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Acción 1.2.2: Realizar el análisis del riesgo a nivel territorial para la toma de decisiones en GRD, en el proceso de planificación del desarrollo.

Esta acción se orienta a evitar la generación de nuevos riesgos de desastres en el territorio, siendo competencia de los tres niveles de gobierno realizar el “Análisis del Riesgo” en sus respectivas jurisdicciones, para la toma de decisiones en GRD, dentro del proceso de la planificación del desarrollo.

En el año 2019, se determinó que 2 Ministerios, 8 Gobiernos Regionales, 26 Municipalidades Provinciales, 129 Municipalidades Distritales y 2 Universidades contaron con informes y/o estudios de vulnerabilidad que contemplan los aspectos estructurales, no estructurales y funcionales de los servicios públicos, patrimonio histórico, entre otros, lo cual representa el 8.1% del total de entidades.

De otro lado, el 91.9% de las entidades de los tres niveles de gobierno, no desarrollaron informes y/o estudios de análisis de la vulnerabilidad. Estos resultados muestran un limitado avance en la generación de información de zonas vulnerables que permitan evitar la generación de nuevos riesgos, mientras que el 7.4% de entidades no proporcionó información al respecto, tal y como se aprecia en el Cuadro N° 24.

Cuadro N° 24
ENTIDADES CON INFORMES Y/O ESTUDIOS DE ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD, 2019

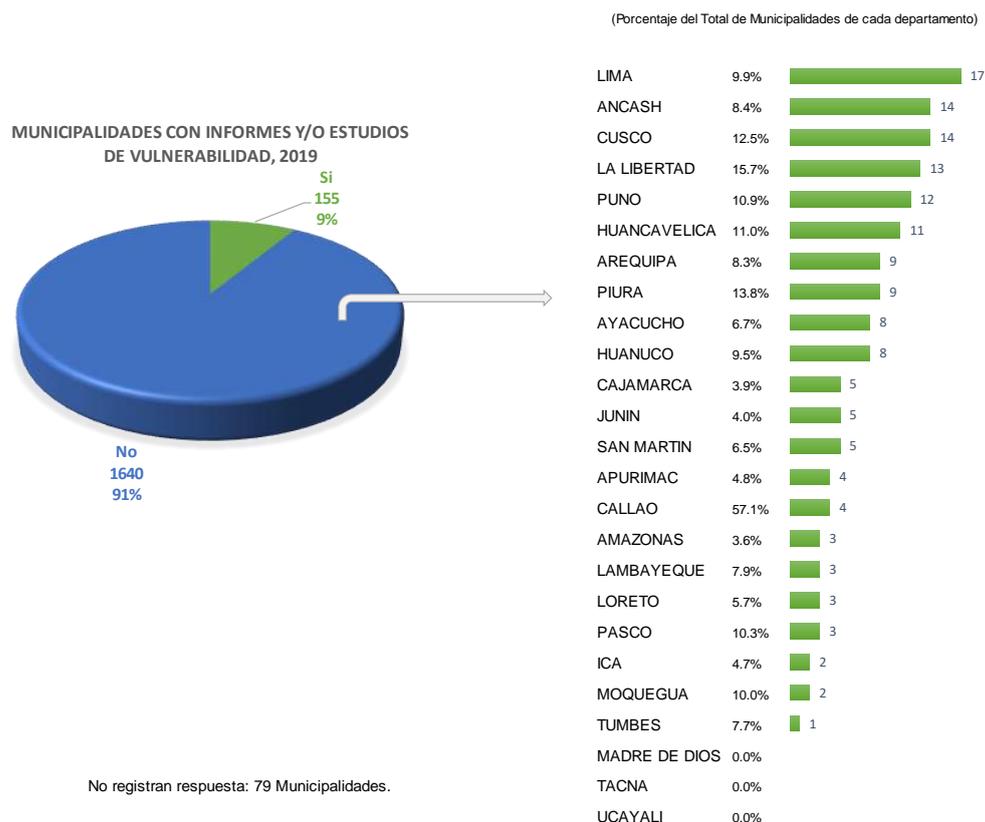
TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES CON INFORMES Y/O ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD				TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIÓ	NO PARTICIPÓ	
MINISTERIOS	2	16	0	0	18
REGIONAL	8	17	0	0	25
PROVINCIAL	26	170	0	0	196
DISTRITAL	129	1470	79	0	1678
UNIVERSIDADES	2	67	16	58	143
TOTAL	167	1740	95	58	2060
PORCENTAJE	8.1%	84.5%	4.6%	2.8%	100.0%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

A nivel regional, 8 (32%) gobiernos regionales cuentan informes y/o estudios de vulnerabilidad, entre ellos, Amazonas, Ancash, Ayacucho, Huánuco, La Libertad, Loreto, Piura y Tumbes. En ese sentido, se tiene una brecha de 17 entidades de este nivel de gobierno. Ver el Mapa N° 03.

A nivel municipal, considerando el total de las entidades que brindaron respuesta, se cuenta con 155 (9%) Municipalidades que cuentan con informes y/o estudios de vulnerabilidad. Destacan con mayor avance, los municipios de las regiones del Callao (57.1%), La Libertad (15.7%) y Piura (13.8%). Asimismo, requieren mayor cierre de brechas, las Municipalidades de las regiones de Madre de Dios, Tacna y Ucayali (0.0%). Ver detalle en el Gráfico N° 16.

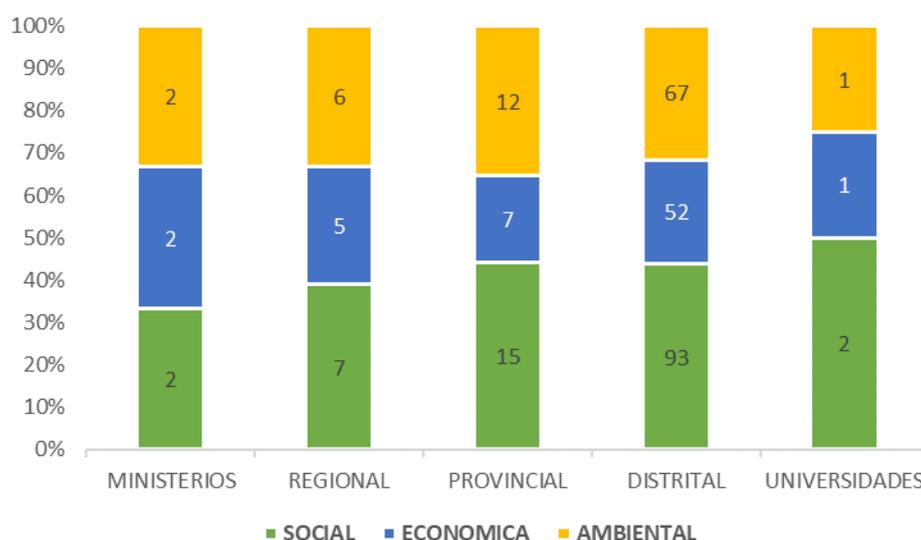
Gráfico N° 16
MUNICIPALIDADES CON INFORMES Y/O ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD, 2019
 (Porcentaje y Absoluto)



Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

En relación al Gráfico N° 17, se observa que los informes y/o estudios de vulnerabilidad más elaborados por las entidades fueron los relacionados a la vulnerabilidad social (43.4%), seguido de los estudios de vulnerabilidad ambiental (32.1%), en menor proporción las entidades elaboraron estudios de vulnerabilidad económica (24.5%). En el año 2019, se elaboraron 274 informes y/o estudios de vulnerabilidad.

Gráfico N° 17
ENTIDADES CON INFORMES Y/O ESTUDIOS DE ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD POR DIMENSIÓN, 2019
(Porcentaje y Absoluto)



Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Con respecto al desarrollo de informes técnicos y/o estudios orientados a la determinación de las condiciones del riesgo en el ámbito de su competencia, se obtiene que 5 Ministerios, 17 Gobiernos Regionales, 55 Municipalidades Provinciales, 201 Municipalidades Distritales y 4 Universidades cuentan con informes y/o estudios elaborados orientados a determinar las condiciones del riesgo en el ámbito de su competencia, lo cual representa el 13.7% del total de las entidades.

El 78.8% precisó no haber elaborado informes y/o estudios orientados a determinar las condiciones del riesgo en el ámbito de su competencia, lo que indica el limitado avance que al respecto vienen logrando las entidades del estado. Estos detalles se pueden apreciar en el Cuadro N° 25.

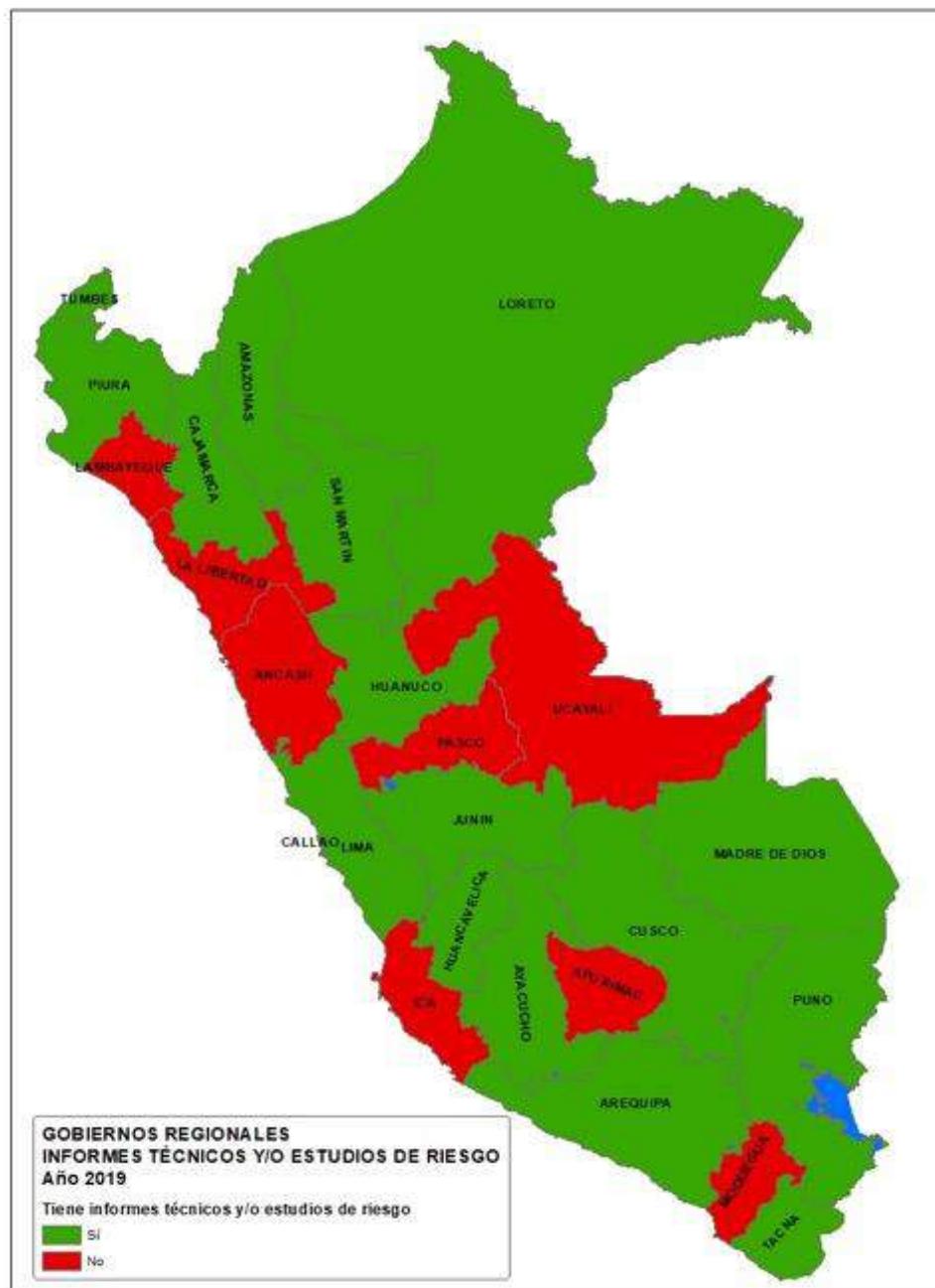
Cuadro N° 25
ENTIDADES CON INFORMES Y/O ESTUDIOS QUE DETERMINAN CONDICIONES DEL RIESGO, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES CON INFORMES TECNICOS Y/O ESTUDIOS ORIENTADOS A LA DETERMINACION DE LAS CONDICIONES DEL RIESGO				TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO	NO	
			RESPONDIÓ	PARTICIPÓ	
MINISTERIOS	5	13	0	0	18
REGIONAL	17	8	0	0	25
PROVINCIAL	55	141	0	0	196
DISTRITAL	201	1397	80	0	1678
UNIVERSIDADES	4	65	16	58	143
TOTAL	282	1624	96	58	2060
PORCENTAJE	13.7%	78.8%	4.7%	2.8%	100.0%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

A nivel regional, se cuenta con 17 (68%) Gobiernos Regionales con informes y/o estudios que determinan condiciones del riesgo y se tiene una brecha de 8 entidades de este nivel de gobierno que no cumplen con este indicador, entre ellos, los Gobiernos Regionales de Ancash, Apurímac, Ica, La Libertad, Lambayeque, Moquegua, Pasco y Ucayali. Se detalla en el Mapa N° 04.

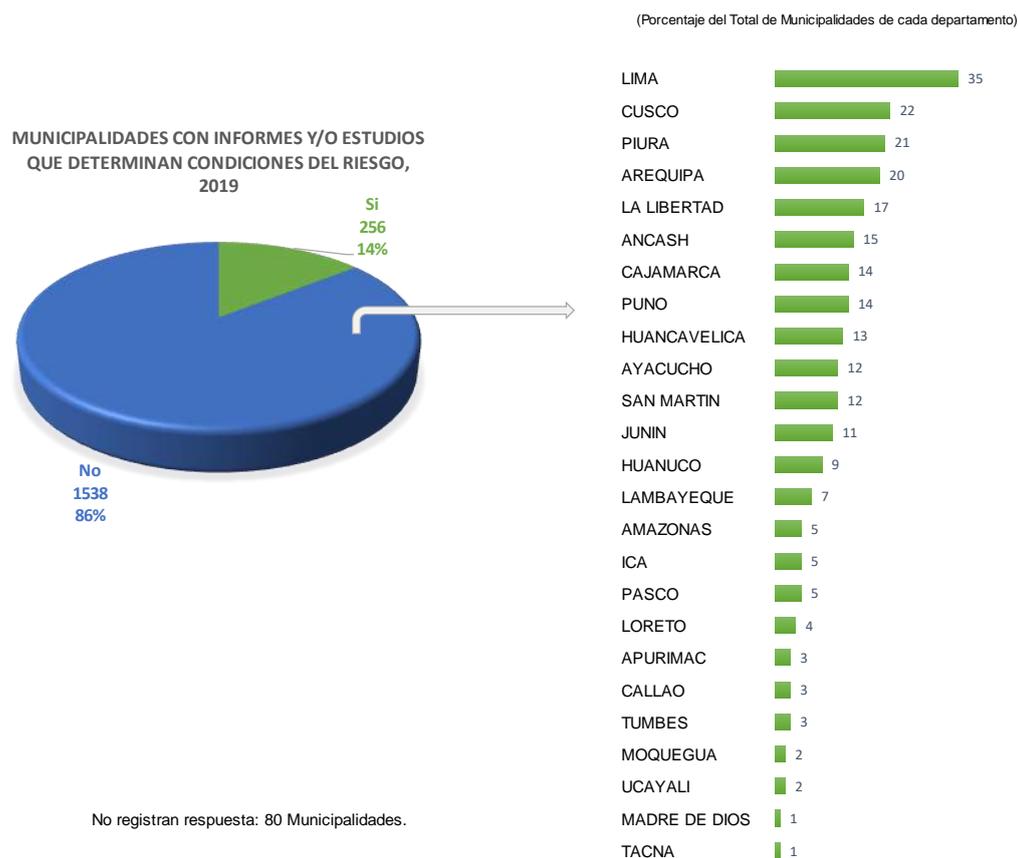
Mapa N° 04
GOBIERNOS REGIONALES CON INFORMES Y/O ESTUDIOS QUE DETERMINAN
CONDICIONES DEL RIESGO, 2019



Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

A nivel municipal, considerando el total de las entidades que brindaron respuesta, se cuenta con 256 (14%) Municipalidades con informes y/o estudios que determinan condiciones del riesgo. Destaca con mayor avance los municipios de las regiones de Lima (35), Cusco (22) y Piura (21). Asimismo, requieren mayor cierre de brechas, las Municipalidades de las regiones de Tacna (1), Madre de Dios (1) y Ucayali (2). Se detalla en el Gráfico N° 18.

Gráfico N° 18
MUNICIPALIDADES CON INFORMES Y/O ESTUDIOS QUE DETERMINAN CONDICIONES DEL RIESGO, 2019
 (Porcentaje y Absoluto)



Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

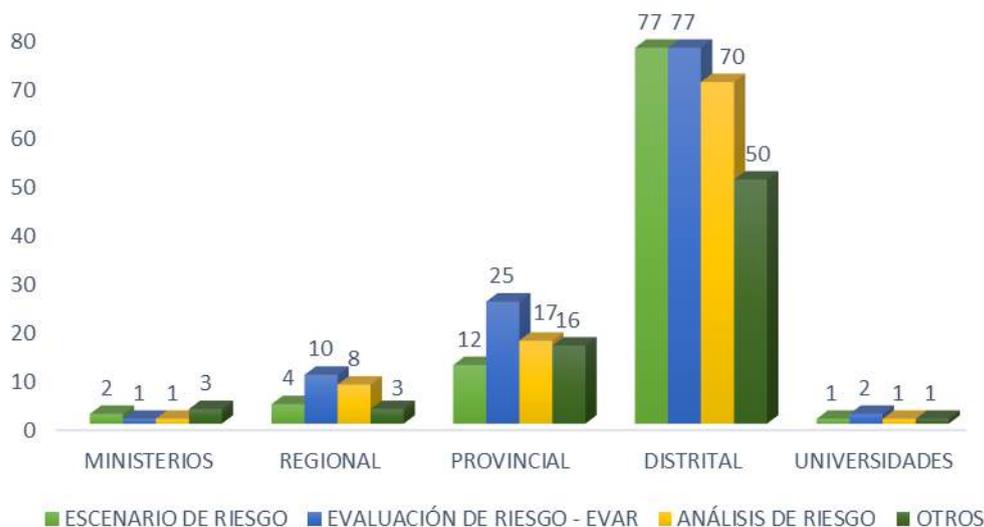
En el Cuadro N° 26 y el Gráfico N° 19, se puede apreciar que, las entidades elaboraron 381 informes y/o estudios orientados a determinar las condiciones del riesgo en el ámbito de su jurisdicción, de cuales el 90.1 % de ellas han proporcionado los documentos sustentatorios a través del SIMSE. Los informes y/o estudios más elaborados del proceso de estimación del riesgo son los Informes de Evaluación de Riesgo (EVAR), representando el 30.2%, mientras que el segundo con mayor implementación son los Escenarios de Riesgos (ER) (25.2%).

Cuadro N° 26
ENTIDADES CON INFORMES Y/O ESTUDIOS QUE DETERMINAN CONDICIONES DEL RIESGO POR TIPO DE INFORME, 2019

TIPO DE ENTIDAD	INFORMES TÉCNICOS Y/O ESTUDIOS ORIENTADOS A DETERMINAR CONDICIONES DE RIESGO				TOTAL ESTUDIOS	DOCUMENTOS ADJUNTOS EN ENAGERD 2019
	ESCENARIO DE RIESGO	EVALUACIÓN DE RIESGO - EVAR	ANÁLISIS DE RIESGO	OTROS		
MINISTERIOS	2	1	1	3	7	4
REGIONAL	4	10	8	3	25	15
PROVINCIAL	12	25	17	16	70	52
DISTRITAL	77	77	70	50	274	180
UNIVERSIDADES	1	2	1	1	5	3
TOTAL	96	115	97	73	381	254
PORCENTAJE	25.2%	30.2%	25.5%	19.2%	100.0%	90.1%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Gráfico N° 19
ENTIDADES CON INFORMES Y/O ESTUDIOS QUE DETERMINAN CONDICIONES DEL RIESGO POR TIPO DE INFORME, 2019 (Absoluto)



Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Respecto, a los riesgos identificados por las entidades en sus ámbitos jurisdiccionales, se tiene que sólo el 10.8% informaron a la población, de los cuales corresponden a 4 Ministerios, 12 Gobiernos Regionales, 49 Municipalidades Provinciales y 156 Municipalidades Distritales y 1 Universidad, tal y como se precisa en el Cuadro N° 27.

Cuadro N° 27
ENTIDADES QUE COMUNICARON A LA POBLACIÓN LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE COMUNICARON A LA POBLACIÓN LOS RIESGOS IDENTIFICADOS EN LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y/O ESTUDIOS REALIZADOS				TOTAL ENTIDADES	NUMERO DE MEDIOS UTILIZADOS PARA LA DIFUSIÓN
	SI	NO	NO RESPONDIÓ	NO PARTICIPÓ		
MINISTERIOS	4	1	13	0	18	9
REGIONAL	12	5	8	0	25	27
PROVINCIAL	49	6	141	0	196	88
DISTRITAL	156	45	1477	0	1678	294
UNIVERSIDADES	1	3	81	58	143	1
TOTAL	222	60	1720	58	2060	419
PORCENTAJE	10.8%	2.9%	83.5%	2.8%	100.0%	

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Acción 1.2.3: Elaborar procedimientos para el análisis de riesgos específicos en los servicios públicos básicos.

Las entidades del Gobierno Nacional son responsables de elaborar, aprobar y difundir normativas y/o metodologías orientadas al análisis de riesgos en los servicios públicos.

En el año 2019, ningún Ministerio elaboró normativas y metodologías orientadas al análisis de riesgos en servicios públicos.

Gráfico N° 20
MINISTERIOS QUE HAN ELABORADO NORMATIVAS Y/O METODOLOGÍAS ORIENTADAS A LA EVALUACIÓN DE RIESGOS EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS, 2019 (Porcentaje y Absoluto)



Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1.3: DESARROLLAR LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTANDARIZADA EN GRD.

Acción 1.3.1: Desarrollar mecanismos para la difusión del conocimiento del riesgo

Con relación a la Acción 1.3.1, se aprecia la participación de las entidades de los tres niveles de gobierno en el desarrollo de mecanismos para la difusión del conocimiento del riesgo durante el periodo 2019 como lo detalla el Cuadro N° 28.

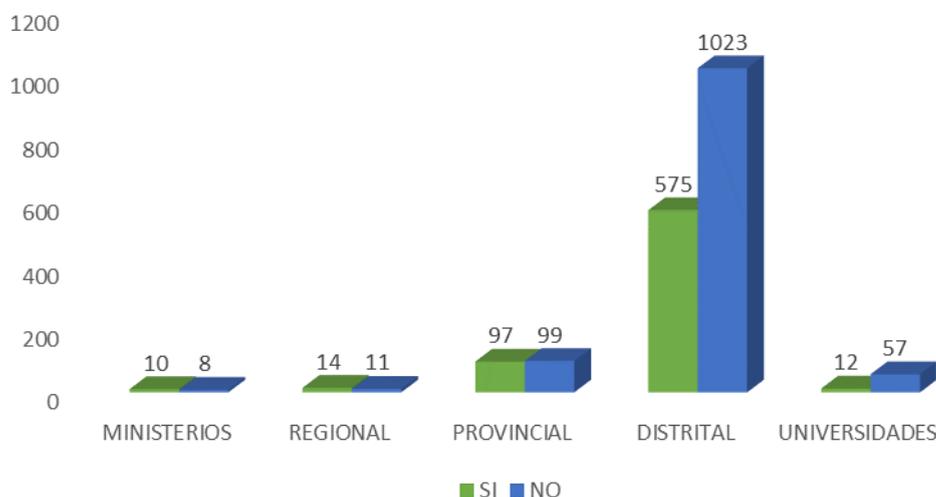
En el periodo 2019, se aprecia que, 708 entidades elaboraron estrategias de comunicación incorporando el conocimiento del riesgo de desastres, de los cuales corresponden a 10 Ministerios, 14 Gobiernos Regionales, 97 Municipalidades Provinciales, 575 Municipalidades Distritales y 12 Universidades. Por otro lado, 1198 entidades no cumplieron con el desarrollo de esta acción. En conclusión, estos resultados se traducen en un limitado avance en las entidades de los tres niveles de gobierno, siendo la brecha mayor en el caso de los Gobiernos Locales.

Cuadro N° 28
ENTIDADES QUE HAN ELABORADO ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y/O DIFUSIÓN INCORPORANDO EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE HAN ELABORADO ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y/O DIFUSIÓN INCORPORANDO EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES				TOTAL ENTIDADES	NÚMERO DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN ELABORADAS
	SI	NO	NO RESPONDIÓ	NO PARTICIPÓ		
MINISTERIOS	10	8	0	0	18	15
REGIONAL	14	11	0	0	25	28
PROVINCIAL	97	99	0	0	196	158
DISTRITAL	575	1023	80	0	1678	853
UNIVERSIDADES	12	57	16	58	143	24
TOTAL	708	1198	96	58	2060	1078
PORCENTAJE	34.4%	58.2%	4.7%	2.8%	100.0%	

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Gráfico N° 21
ENTIDADES QUE HAN ELABORADO ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y/O DIFUSIÓN INCORPORANDO EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES, 2019
(Porcentaje y Absoluto)



Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Según el Gráfico N° 22, las entidades del estado desarrollaron estrategias de comunicación orientadas a la GRD, tales como: planes de comunicación/difusión, prácticas de campo, reportes de acciones en GRD, entre otras estrategias de comunicación.

Las estrategias de comunicación más elaboradas por las entidades de los tres niveles de gobierno son los reportes de acciones en GRD, como se detalla en el siguiente cuadro y gráfico.

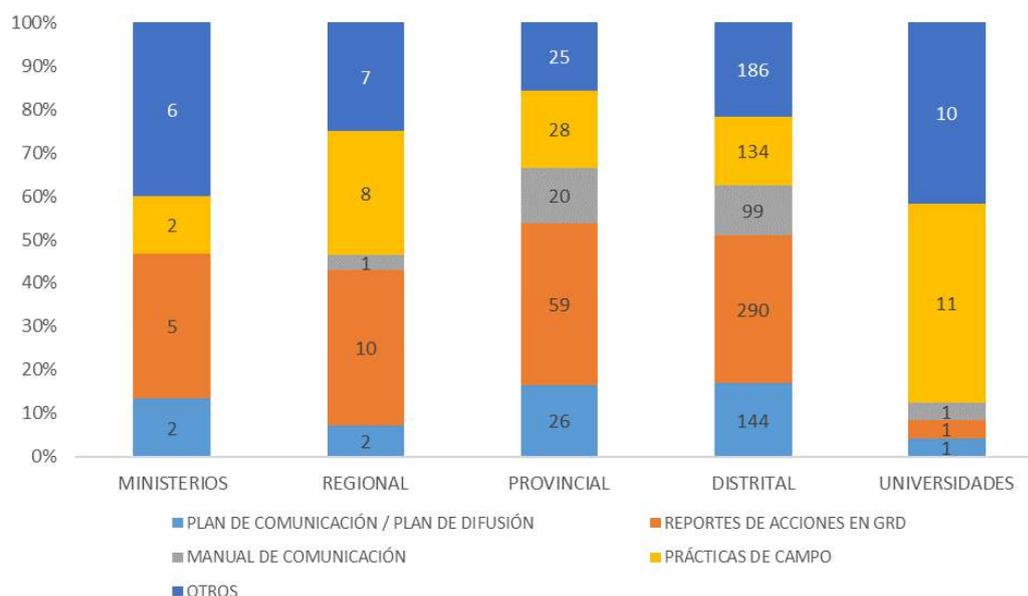
En total, las entidades elaboraron 1078 estrategias de comunicación, según lo indicado en la ENAGERD.

Cuadro N° 29
ENTIDADES QUE HAN ELABORADO ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y/O DIFUSIÓN INCORPORANDO EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES POR TIPO, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE HAN ELABORADO ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y/O DIFUSIÓN INCORPORANDO EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES				TOTAL ENTIDADES	NÚMERO DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN ELABORADAS
	SI	NO	NO RESPONDIÓ	NO PARTICIPÓ		
MINISTERIOS	10	8	0	0	18	15
REGIONAL	14	11	0	0	25	28
PROVINCIAL	97	99	0	0	196	158
DISTRITAL	575	1023	80	0	1678	853
UNIVERSIDADES	12	57	16	58	143	24
TOTAL	708	1198	96	58	2060	1078
PORCENTAJE	34.4%	58.2%	4.7%	2.8%	100.0%	

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Gráfico N° 22
ENTIDADES QUE HAN ELABORADO ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y/O DIFUSIÓN INCORPORANDO EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES POR TIPO, 2019



Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Acción 1.3.2: Desarrollar la gestión del Sistema Nacional de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID).

En esta acción, se observa que 877 (42.6%) de las entidades conformantes del SINAGERD acceden al Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID), siendo los Gobiernos Regionales (92%) los que indican ingresan en mayor proporción a dicho sistema, seguido de los Ministerios (88%), Municipalidades Provinciales (64%), Municipalidades Distritales (42%) y Universidades (8%). Asimismo, el 50% de las entidades indicaron no contar con acceso al Sistema Nacional de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID), como se puede apreciar en el Cuadro 30.

Cuadro N° 30
ENTIDADES CON ACCESO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - SIGRID, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE CUENTAN CON ACCESO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - SIGRID				TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIÓ	NO PARTICIPÓ	
MINISTERIOS	16	2	0	0	18
REGIONAL	23	2	0	0	25
PROVINCIAL	126	70	0	0	196
DISTRITAL	700	898	80	0	1678
UNIVERSIDADES	12	57	16	58	143
TOTAL	877	1029	96	58	2060
PORCENTAJE	42.6%	50.0%	4.7%	2.8%	100.0%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

A nivel regional, a octubre de 2020, 23 (92%) gobiernos regionales cuentan con acceso al SIGRID y se tiene una brecha de 2 entidades de este nivel de gobierno que no cumplen con el presente indicador, entre ellos, los Gobiernos Regionales de Junín y Tacna. Se detalla en el Mapa N° 05.

Mapa N° 05
GOBIERNOS REGIONALES CON ACCESO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - SIGRID, 2019

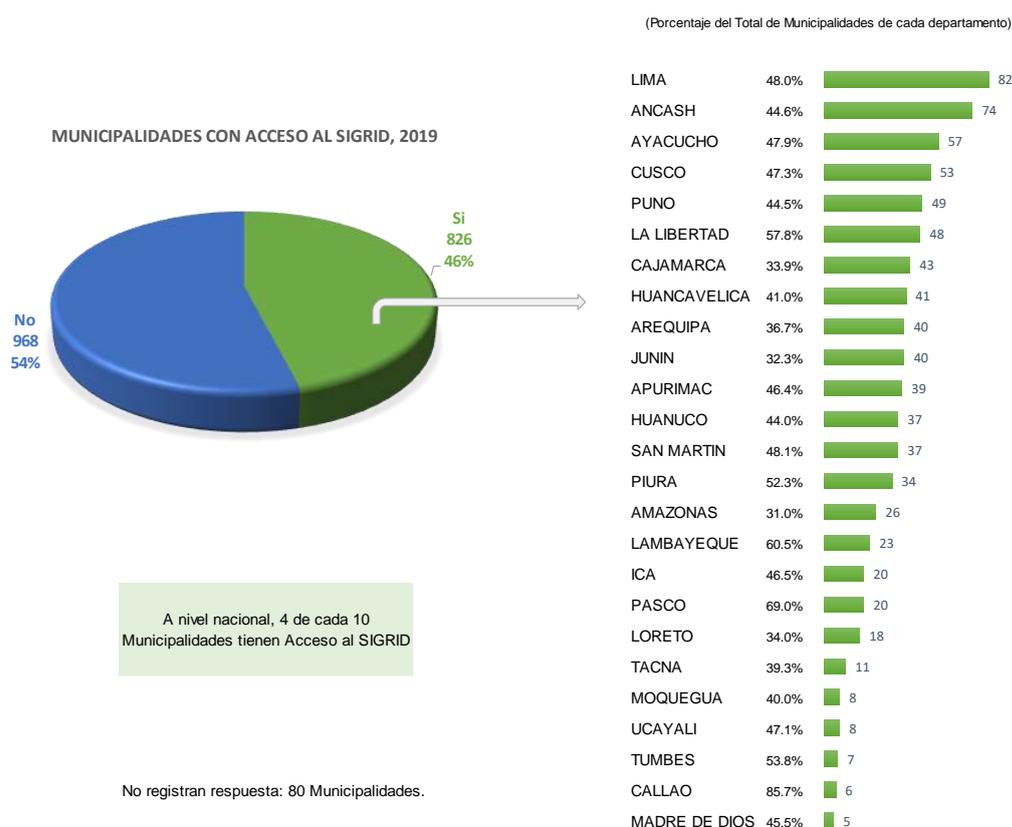


Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Resultados de la Encuesta Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres – ENAGERD 2019
 Avance en la Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

A nivel municipal, considerando el total de las entidades que brindaron respuesta, se cuenta con 826 (46%) Municipalidades que cuentan con acceso al SIGRID. Destacan con mayor avance, los municipios de las regiones del Callao (85.7%), Pasco (69.0%) y La Libertad (57.8%). Asimismo, requieren mayor cierre de brechas, las Municipalidades de las regiones de Amazonas (31.0%), Junín (32.3%) y Cajamarca (33.9%). Se detalla en el Gráfico N° 23.

Gráfico N° 23
MUNICIPALIDADES CON ACCESO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - SIGRID, 2019
 (Porcentaje y Absoluto)



Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

De igual modo, podemos señalar que, 442 (50.4%) entidades cuentan con el administrador activo en el SIGRID, de los cuales 331 entidades son Municipalidades Distritales, 75 Municipalidades Provinciales, 20 Gobiernos Regionales, 10 Ministerios y 6 Universidades.

Con relación a los conocimientos de los administradores SIGRID, se indicó que, el 79.4% tiene conocimiento de navegadores web o internet y 63.6% en ofimática, así como, en conocimientos especializados, se observó que, el 64.7% tiene capacidades en Sistema de Información Geográfica (SIG), mientras que el 53.2% en el uso de imágenes satelitales.

Cuadro N° 31
ENTIDADES CON ADMINISTRADOR SIGRID Y CONOCIMIENTOS, 2019

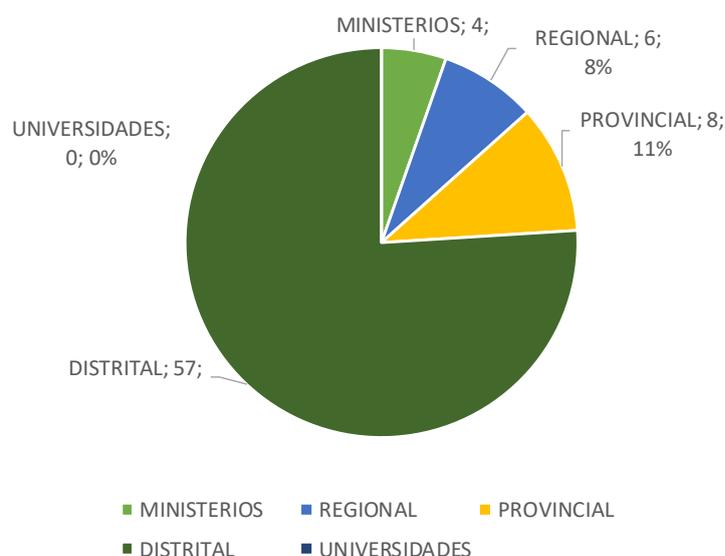
TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE CUENTAN CON ADMINISTRADOR SIGRID	CONOCIMIENTO DEL ADMINISTRADOR SIGRID			
		SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA - SIG	IMÁGENES DE SATELITE	NAVEGADO RES WEB O INTERNET	OFIMÁTICA
MINISTERIOS	10	10	7	9	8
REGIONAL	20	20	15	19	18
PROVINCIAL	75	51	43	66	56
DISTRITAL	331	199	167	252	195
UNIVERSIDADES	6	6	3	5	4
TOTAL	442	286	235	351	281
PORCENTAJE		24.8%	20.4%	30.4%	24.4%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Acción 1.3.3: Articular los sistemas de información existentes con el SINAGERD a nivel territorial

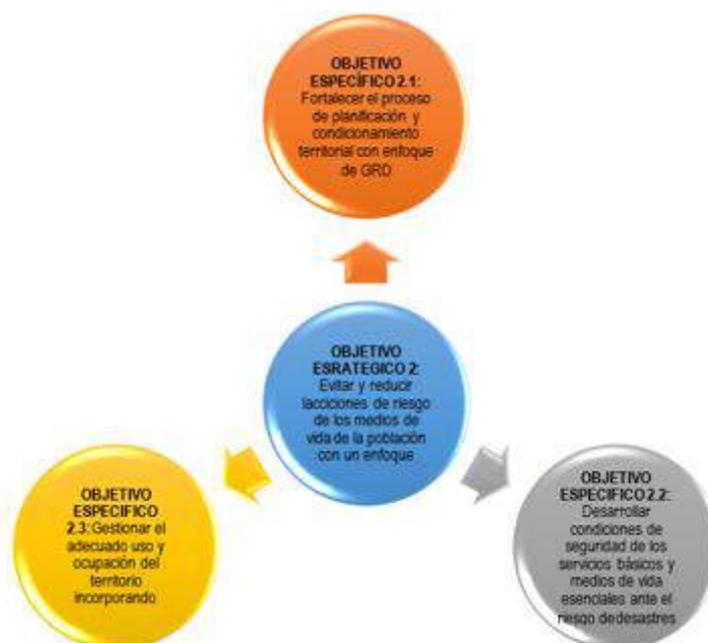
En el marco de esta acción, 75 (3.6%) de las entidades conformantes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD desarrollaron un sistema y/o aplicativo informático que facilita acceder a información relacionada a la GRD, de las cuales, 53 (70.7%) entidades precisaron que el aplicativo es interoperable con otros sistemas. Estos resultados se traducen en un limitado desarrollo de sistemas y/o aplicativos para acceso a información relacionada a la GRD. En el gráfico se aprecia por tipo de entidad:

Gráfico N° 24
ENTIDADES CON APLICATIVOS QUE FACILITEN ACCEDER A INFORMACIÓN RELACIONADA A LA GRD, 2019
(Porcentaje y Absoluto)



Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: EVITAR Y REDUCIR LAS CONDICIONES DE RIESGO DE LOS MEDIOS DE VIDA DE LA POBLACIÓN CON UN ENFOQUE TERRITORIAL.



El presente objetivo estratégico, buscó determinar el porcentaje de entidades del SINAGERD que implementan medidas estructurales y no estructurales para la reducción de sus riesgos.

Este objetivo estratégico, está compuesto por 3 objetivos específicos, 13 acciones estratégicas y para efectos de la ENAGERD se incorporaron 23 preguntas.

Objetivo Específico 2.1: Fortalecer el proceso de planificación del ordenamiento y gestión territorial con enfoque de GRD

Acción 2.1.1: Desarrollar y difundir los instrumentos técnicos metodológicos de planificación territorial sostenible que incorpore la Gestión del Riesgo de Desastres.

La presente acción comprende la elaboración, difusión e implementación de instrumentos que permitan orientar y fortalecer la elaboración de planes relacionados al desarrollo territorial con enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres. Los resultados de la encuesta que se presenta a continuación corresponde a los 18 Ministerios. La información obtenida trata sobre su conocimiento, facilidad de comprensión y aplicación de los distintos instrumentos técnicos normativos relacionado a la Gestión del Riesgo de Desastres. Se observó que es de menor aplicación la Guía Metodológica para la elaboración del “Plan de Reasentamiento Poblacional de Zonas de Muy Alto Riesgo No Mitigable”.

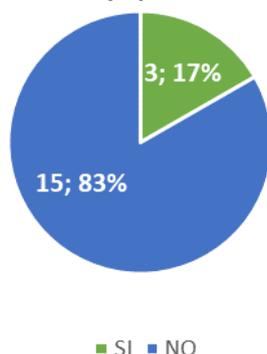
Cuadro N° 32
MINISTERIOS QUE CONOCEN Y APLICAN LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS
NORMATIVOS REFERIDOS A GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, 2019

INSTRUMENTOS TÉCNICOS QUE CONOCE Y/O APLICA	MINISTERIOS	
	FACIL COMPRENSIÓN	ES APLICABLE
Ley 29664 y su Reglamento (Ley del SINAGERD).	18	18
Ley N°30645, que modifica la ley N°29869 (Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de muy Alto Riesgo no Mitigable).	13	9
Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2014 - 2021	18	18
L.T. de Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno.	18	18
L.T. del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres.	14	16
L.T. del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres.	17	18
L.T. del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.	16	18
Lineamiento para la Implementación del Proceso de Reconstrucción.	14	13
Lineamientos para la formulación y aprobación del informe de evaluación del impacto de la emergencia o desastres.	13	12
Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en GRD, de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno.	17	17
Nuevo Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones (D.S. N°002-2019-PCM).	10	9
Manual para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales -02 versión.	12	14
Manual para la Evaluación del Riesgo por Sismos	16	17
Manual para la evaluación de riesgos originados por fenómeno volcánico.	14	9
Manual para la Evaluación del Riesgo por Tsunamis	14	14
Manual para la evaluación de riesgos inducidos por la acción humana.	16	16
Manual para la evaluación de riesgos biológicos.	12	14
Guía metodológica para la formulación de Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno.	17	17
Guía metodológica para la elaboración del Plan de reasentamiento poblacional de zonas de muy alto riesgo no mitigable.	10	6
Guía para la formulación del informe de evaluación del impacto de emergencias o desastres.	13	14
Guía para elaborar el informe preliminar de riesgos.	13	14

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Respecto a la elaboración de instrumentos técnicos metodológicos para la planificación territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastres, el Ministerio del Ambiente, Ministerio del Interior y el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento informaron con el cumplimiento de su elaboración.

Gráfico N° 25
MINISTERIOS QUE HAN ELABORADO INSTRUMENTOS TÉCNICOS METODOLÓGICOS
PARA LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL CON ENFOQUE DE GRD, 2019
 (Porcentaje y Absoluto)



Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Acción 2.1.2: Actualizar e implementar los planes relacionados al ordenamiento y gestión territorial y afines, considerando el manejo y la gestión sostenible de cuencas hidrográficas incorporando la Gestión del riesgo de desastres

Un total de 101 (5.3%) entidades indicaron haber elaborado, actualizado e implementado Planes de Ordenamiento Territorial con enfoque de GRD, de los cuales 6 corresponden a Gobiernos Regionales, 35 Municipalidades Provinciales y 60 Municipalidades Distritales.

Cuadro N° 33
ENTIDADES QUE HAN ELABORADO / ACTUALIZADO E IMPLEMENTADO PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON ENFOQUE DE GRD, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE HAN ELABORADO / ACTUALIZADO E IMPLEMENTADO PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON ENFOQUE DE GRD			TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIÓ	
REGIONAL	6	19	0	25
PROVINCIAL	35	161	0	196
DISTRITAL	60	1535	83	1678
Total general	101	1715	83	1899
%	5.3%	90.3%	4.4%	100.0%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

A nivel regional, se cuenta con 6 (24%) Gobiernos Regionales que elaboraron, actualizado e implementado Planes de Ordenamiento Territorial con enfoque de GRD. Entre ellos se encuentran los GORE de Amazonas, Cajamarca, Loreto, Madre De Dios, Tacna y Ucayali. De los resultados se tiene una brecha de 19 entidades de este nivel de gobierno que no cumplen el presente indicador. Se detalla en el Mapa N° 06.

Mapa N° 06
GOBIERNOS REGIONALES QUE HAN ELABORADO / ACTUALIZADO E IMPLEMENTADO PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON ENFOQUE DE GRD, 2019

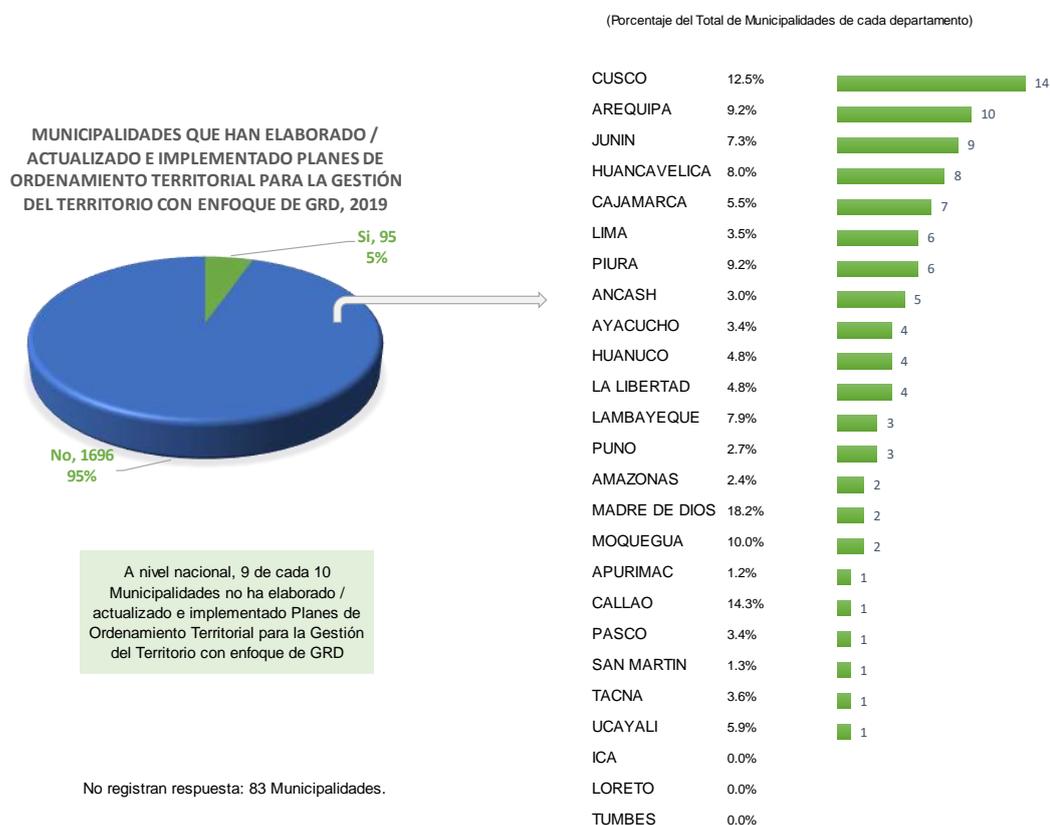


Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

A nivel municipal, considerando el total de las entidades que respondieron a la encuesta, se cuenta con que 95 (5%) Municipalidades elaboraron, actualizaron e implementaron Planes de Ordenamiento Territorial con Enfoque de GRD. Destaca con mayor avance, los municipios de las regiones de Madre de Dios (18.2%), Callao (14.3%) y Cusco (12.5%). Asimismo, requieren

mayor cierre de brechas, las Municipalidades de las regiones de Ica, Loreto y Tumbes (0.0%). Se detalla en el Gráfico N° 26.

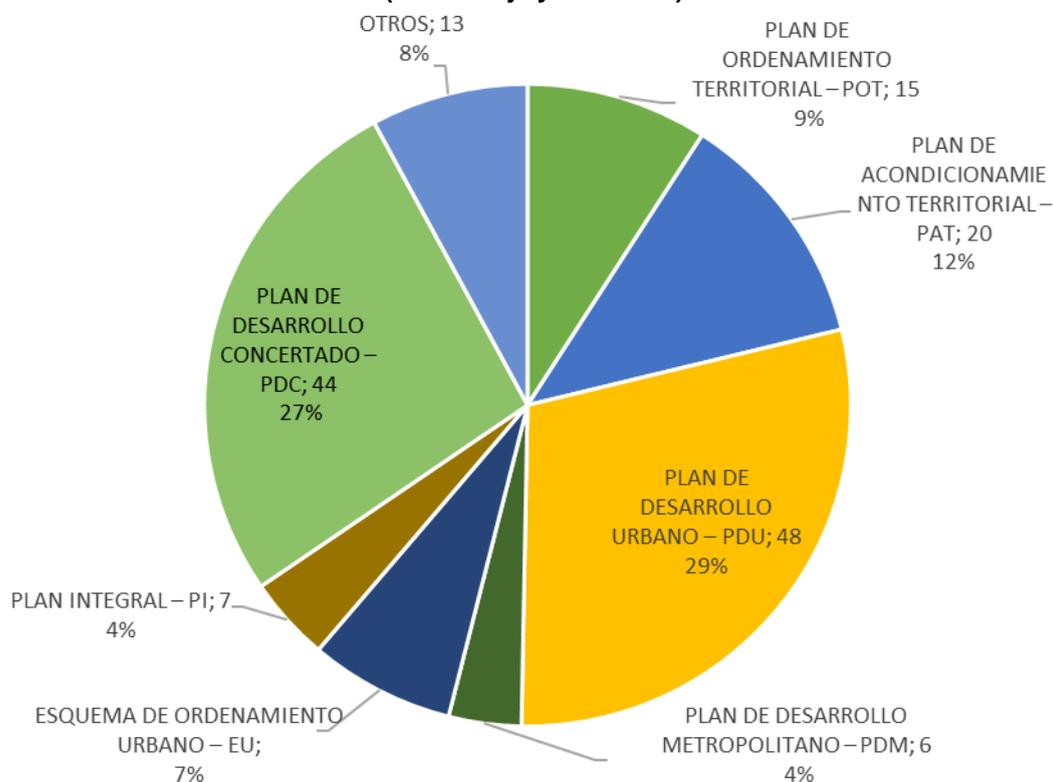
Gráfico N° 26
MUNICIPALIDADES QUE HAN ELABORADO / ACTUALIZADO E IMPLEMENTADO PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON ENFOQUE DE GRD, 2019
 (Porcentaje y Absoluto)



Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Mediante la ENAGERD 2019, se ha determinado que las entidades elaboraron 165 Planes de Ordenamiento Territorial con enfoque de GRD. Entre los documentos técnicos que mayor proporción formularon se encuentran los Planes de Desarrollo Concertado (PDC), Plan de Desarrollo Urbano (PDU); mientras que en menor proporción se encuentran el Plan Integral (PI) y el Plan de Desarrollo Metropolitano (PDM).

Gráfico N° 27
PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y GESTIÓN TERRITORIAL GENERADOS POR LAS ENTIDADES, 2019
(Porcentaje y Absoluto)



Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Acción 2.1.3: Promover la incorporación de la GRD en el desarrollo de mancomunidades

En cuanto a la acción 2.1.3, se obtiene como resultado que, 270 (14.22%) Entidades, entre ellas, Gobiernos Regionales y Municipalidades indicaron haber conformado mancomunidades.

Cuadro N° 34
ENTIDADES QUE FORMAN PARTE DE UNA MANCOMUNIDAD, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE FORMAN PARTE DE UNA MANCOMUNIDAD	
	N° ENTIDADES	DOCUMENTO ADJUNTO
REGIONAL	13	10
PROVINCIAL	25	21
DISTRITAL	232	174
TOTAL	270	205

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Objetivo Específico 2.2: Desarrollar condiciones de seguridad de los servicios básicos y medios de vida esenciales ante el riesgo de desastres.

Acción 2.2.1: Elaborar y difundir instrumentos técnicos normativos para el desarrollo de las condiciones de seguridad en los servicios básicos y medios de vida esenciales ante el riesgo de desastres

Los actores para la implementación de la presente acción son los Ministerios y Gobiernos Regionales.

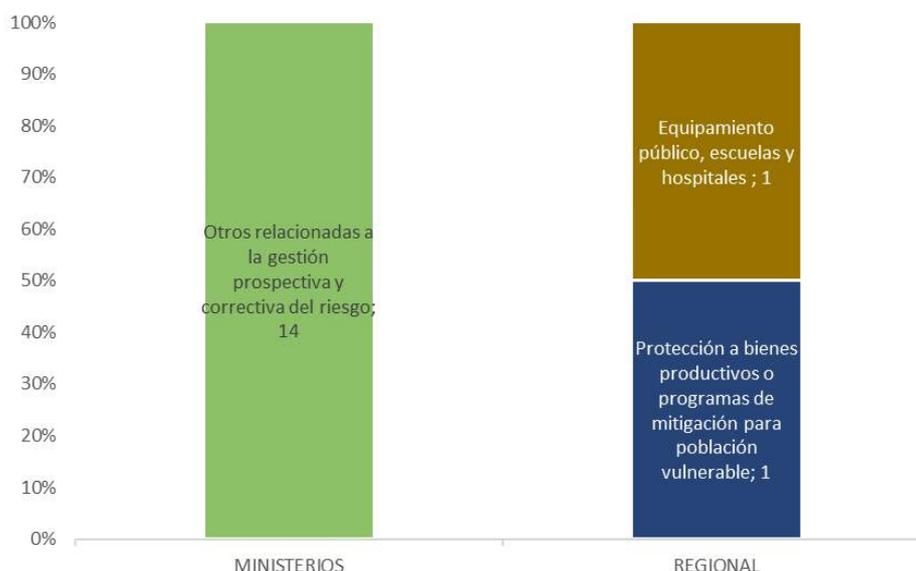
Tal y como se puede observar en el Cuadro N° 35 y Gráfico N° 28, solo 3 (7%) entidades aprobaron normas que contribuyen a mejorar las condiciones de seguridad ante el riesgo de desastres, entre ellas, el Ministerio de Cultura, el Gobierno Regional de Tacna y Tumbes. Las referidas entidades, mejoraron las condiciones de seguridad en 16 servicios. Cabe señalar que se solicitaron documentos de evidencia, los cuales se adjuntaron en el SIMSE.

Cuadro N° 35
ENTIDADES QUE APRUEBAN DOCUMENTOS NORMATIVOS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD ANTE RIESGOS DE DESASTRES, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE HAN APROBADO DOCUMENTO NORMATIVO QUE CONTRIBUYA A MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD BÁSICOS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES			TOTAL ENTIDADES
	N° ENTIDADES QUE APROBARON NORMAS	NÚMERO DE SERVICIOS BÁSICOS MEJORADOS	DOCUMENTOS ADJUNTOS EN ENAGERD 2019	
MINISTERIOS	1	14	1	18
REGIONAL	2	2	2	25
TOTAL	3	16	3	43
PORCENTAJE	7%	37%	7%	100%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Gráfico N° 28
SERVICIOS BÁSICOS QUE HAN MEJORADO SUS CONDICIONES DE SEGURIDAD ANTE EL RIESGO DE DESASTRES, 2019
(Absoluto)



Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Acción 2.2.2: Gestionar la instalación y acondicionamiento de instituciones educativas y establecimientos de salud seguros.

Un total de 149 (8%) entidades gestionaron la implementación de las condiciones de seguridad en Instituciones Educativas (IE) y Establecimientos de Salud (ES). Estas fueron realizadas por 3 Ministerios, 6 Gobiernos Regionales, 28 Municipalidades Provinciales y 112 Municipalidades Distritales. Ver Cuadro N° 36.

Cuadro N° 36
ENTIDADES QUE HAN GESTIONADO LA IMPLEMENTACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE HAN GESTIONADO LA IMPLEMENTACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DE SALUD			TOTAL
	SI	NO	NO RESPONDIÓ	
MINISTERIOS	3	15	0	18
REGIONALES	6	19	0	25
PROVINCIALES	28	168	0	196
DISTRITALES	112	1480	86	1678
TOTAL	149	1682	86	1917
PORCENTAJE	8%	88%	4%	100%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Resultados de la Encuesta Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres – ENAGERD 2019
 Avance en la Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

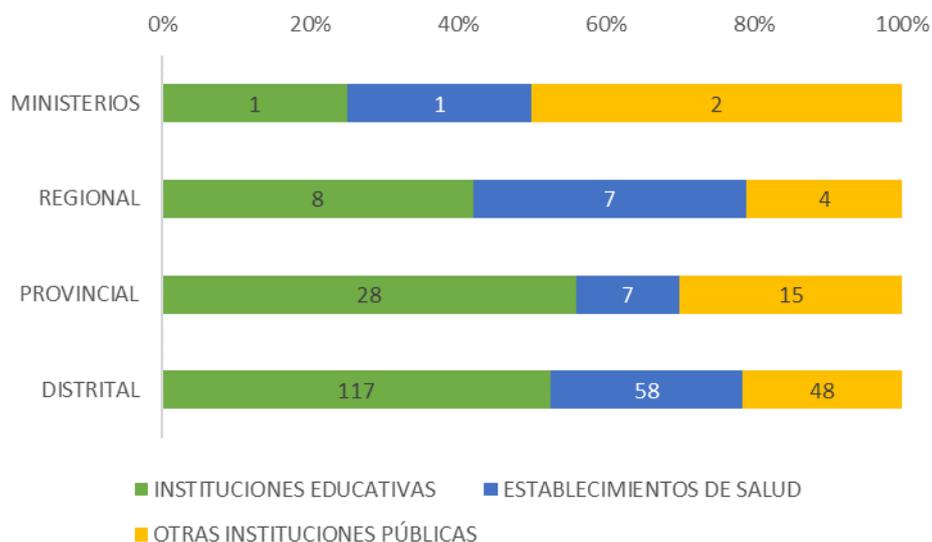
A nivel de tipo de entidades, la implementación de condiciones de seguridad se dieron en 154 Instituciones Educativas (0.12%), 73 Establecimientos de Salud (3.81%) y 69 en otras instituciones públicas (3.60%). Como se observa en el siguiente cuadro y gráfico:

Cuadro N° 37
ENTIDADES QUE HAN GESTIONADO LA IMPLEMENTACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD POR TIPO DE INSTITUCIONES PÚBLICAS, 2019

TIPO DE ENTIDAD	CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS			N° INSTITUCIONES PÚBLICAS SEGURAS	DOCUMENTOS ADJUNTOS EN ENAGERD 2019
	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS		
MINISTERIOS	1	1	2	55	2
REGIONAL	8	7	4	134	5
PROVINCIAL	28	7	15	196	26
DISTRITAL	117	58	48	133298	92
TOTAL	154	73	69	133683	125
PORCENTAJE	0.12%	3.81%	3.60%	100%	

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Gráfico N° 29
ENTIDADES QUE HAN GESTIONADO LA IMPLEMENTACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD POR TIPO DE INSTITUCIONES PÚBLICAS, 2019
 (Porcentaje y Absoluto)



Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Acción 2.2.3: Gestionar servicios seguros de abastecimiento de agua y saneamiento, energía, transporte, comunicaciones, seguridad ciudadana, bomberos y equipamientos públicos específicos.

Esta acción comprende la información sobre la elaboración, difusión e implementación de instrumentos que permitan orientar y controlar el desarrollo de las condiciones de seguridad en los servicios básicos y medios de vida esenciales ante el riesgo de desastres. Los actores para la implementación de la presente acción fueron los Ministerios, Gobiernos Regionales, Municipalidades Provinciales y Municipalidades Distritales.

En el presente cuadro se aprecia que 171 (9%) entidades indican que, gestionaron servicios seguros para el abastecimiento de agua y saneamiento, energía, transporte, comunicaciones, seguridad ciudadana, bomberos y/o equipos públicos seguros. Entre ellos, 02 Ministerios, 04 Gobiernos Regionales, 19 Municipalidades Provinciales y 146 Municipalidades Distritales.

Cuadro N° 38
ENTIDADES QUE HAN GESTIONADO LA IMPLEMENTACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD POR TIPO DE INSTITUCIONES PÚBLICAS, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE HAN GESTIONADO LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS SEGUROS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO, ENERGÍA, TRANSPORTE, COMUNICACIONES, SEGURIDAD CIUDADANA, BOMBEROS Y/O EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS ESPECÍFICOS			TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIÓ	
MINISTERIOS	2	16	0	18
REGIONAL	4	21	0	25
PROVINCIAL	19	177	0	196
DISTRITAL	146	1446	86	1678
TOTAL	171	1660	86	1917
PORCENTAJE	9%	87%	4%	100%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

En el Cuadro N° 39, se puede apreciar que se gestionaron 353 servicios seguros (estructural y no estructural), de los cuales destaca que, en el servicio de abastecimiento de agua y saneamiento, 102 entidades realizaron intervenciones de carácter estructural y 36 entidades de carácter no estructural, mientras que en transporte, 43 entidades realizaron gestiones para servicios seguros con intervenciones de carácter estructural y 13 entidades de carácter no estructural.

Cuadro N° 39
ENTIDADES QUE HAN GESTIONADO LA IMPLEMENTACIÓN DE CONDICIONES DE
SEGURIDAD POR TIPO DE SERVICIO, 2019

SERVICIO	N° ENTIDADES	MINISTERIOS	REGIONAL	PROVINCIAL	DISTRITAL	TOTAL
ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO	COMPONENTE ESTRUCTURAL	1	1	10	90	102
	COMPONENTE NO ESTRUCTURAL	1	0	4	31	36
SUMINISTRO DE ENERGÍA	COMPONENTE ESTRUCTURAL	0	0	2	26	28
	COMPONENTE NO ESTRUCTURAL	0	0	0	4	4
SUMINISTRO DE GAS	COMPONENTE ESTRUCTURAL	0	0	1	0	1
	COMPONENTE NO ESTRUCTURAL	0	0	0	0	0
TRANSPORTE	COMPONENTE ESTRUCTURAL	1	1	2	39	43
	COMPONENTE NO ESTRUCTURAL	0	0	0	13	13
COMUNICACIONES	COMPONENTE ESTRUCTURAL	0	0	0	21	21
	COMPONENTE NO ESTRUCTURAL	1	0	0	6	7
SEGURIDAD CIUDADANA/ BOMBEROS	COMPONENTE ESTRUCTURAL	0	2	0	37	39
	COMPONENTE NO ESTRUCTURAL	0	2	0	32	34
EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS	COMPONENTE ESTRUCTURAL	0	2	0	17	19
	COMPONENTE NO ESTRUCTURAL	0	0	0	6	6
DOCUMENTOS ADJUNTOS		2	3	11	99	115

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Acción 2.2.4: Desarrollar y proteger los medios de vida esenciales de la población ante el riesgo de desastres.

Esta acción revela información valiosa sobre intervenciones a la población vulnerable principalmente (incluidos los niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad), en la protección y generación de activos físicos, naturales, sociales y financieros en áreas expuestas a peligros para reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres. Los actores para la implementación de la presente acción fueron los Ministerios, Gobiernos Regionales, Municipalidades Provinciales y Municipalidades Distritales.

Tal y como se detalla en el Cuadro N° 40, se realizaron 331359 diversos tipos de intervenciones entre programas, proyectos, actividades y otras intervenciones con la finalidad de reducir la vulnerabilidad de los medios de vida esenciales de la población.

Respecto al tipo de intervenciones realizadas por las entidades para reducir la vulnerabilidad de los medios de vida esenciales de la población, se ejecutaron con mayor priorización las actividades, ascendiendo a un total de 265 entidades (14%) de los cuales 2 correspondió a Ministerios, 8 Gobiernos Regionales, 37 Municipalidades Provinciales y 218 Municipalidades Distritales. Esto se observa a través de proyectos ejecutados por 108 entidades (6%) compuesto por 01 Ministerio, 04 Gobiernos Regionales, 12 Municipalidades Provinciales y 91 Municipalidades Distritales. Según lo

registrado en la ENAGERD 2019, se resalta 331,359 intervenciones para reducir la vulnerabilidad de los medios de vida esenciales de la población, en beneficio de 1,939,379 personas.

Cuadro N° 40
ENTIDADES QUE HAN REALIZADO ALGUNA INTERVENCIÓN PARA REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LOS MEDIOS DE VIDA ESENCIALES DE LA POBLACIÓN, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE HAN REALIZADO ALGUNA INTERVENCIÓN PARA REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LOS MEDIOS DE VIDA ESENCIALES DE LA POBLACIÓN				NÚMERO DE INTERVENCIÓNES	NÚMERO DE BENEFICIARIOS / POBLACIÓN ATENDIDA	TOTAL ENTIDADES
	PROGRAMA	PROYECTOS	ACTIVIDADES	OTROS			
	MINISTERIOS	2	1	2			
REGIONALES	2	4	8	2	324	558,969	25
PROVINCIALES	8	12	37	14	2,849	564,670	196
DISTRITALES	43	91	218	47	323,149	714,066	1678
TOTAL	55	108	265	63	331,359	1,939,379	1917
PORCENTAJE	3%	6%	14%	3%			100%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Objetivo específico 2.3: Gestionar el adecuado uso y ocupación del territorio incorporando la GRD

Acción 2.3.1: Desarrollar y sistematizar la información catastral prioritaria para la GRD

Este punto consiste en la actualización del catastro mediante la implementación de un sistema informático institucional que permita monitorear permanentemente la gestión territorial y la dinámica del riesgo de desastre. Los actores para la implementación de la presente acción fueron el Ministerio de Vivienda Construcción, Municipalidades Provinciales y Municipalidades Distritales.

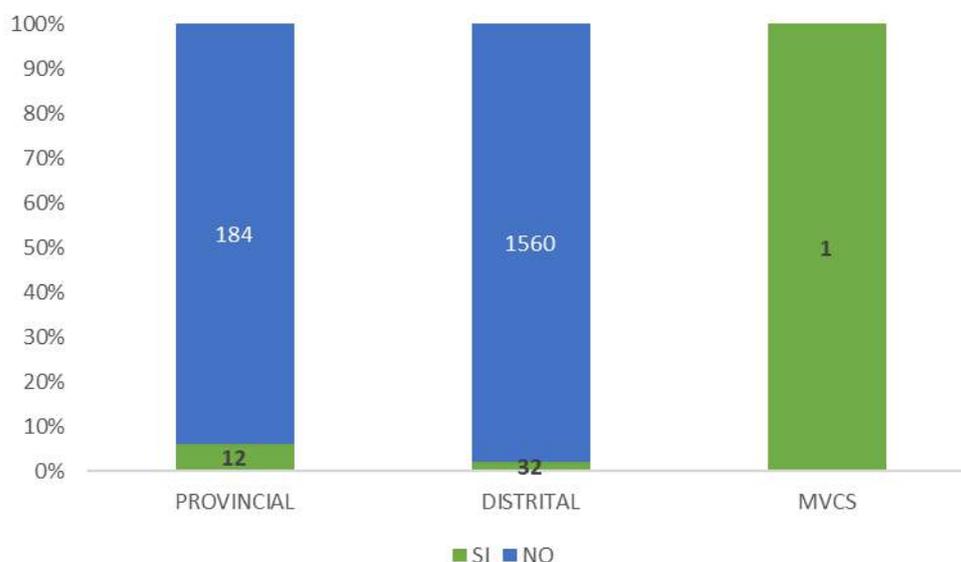
Como se aprecia en el Cuadro N° 41, fueron 45 (2%) entidades que indicaron contar con un sistema o aplicativo informático propio para realizar el levantamiento catastral, entre los que se encuentran el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 12 Municipalidades Provinciales y 32 Municipalidades Distritales. Estas entidades registraron en el SIMSE el nombre del sistema implementado.

Cuadro N° 41
ENTIDADES CON SISTEMA O APLICATIVO INFORMÁTICO PROPIO PARA EL LEVANTAMIENTO CATASTRAL, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES CON SISTEMA O APLICATIVO INFORMÁTICO PROPIO PARA EL LEVANTAMIENTO CATASTRAL			NÚMERO DE SISTEMAS IMPLEMENTADOS	TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIÓ		
PROVINCIAL	12	184	0	12	196
DISTRITAL	32	1560	86	32	1678
MVCS	1	0	0	1	1
TOTAL	45	1744	86	45	1875
PORCENTAJE	2%	93%	5%		100%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Gráfico N° 30
ENTIDADES CON SISTEMA O APLICATIVO INFORMÁTICO PROPIO PARA EL LEVANTAMIENTO CATASTRAL, 2019
(Absoluto)



Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Un total de 85 (5%) entidades, indicaron que cuentan con catastro actualizado de los cuales está comprendido el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 18 Municipalidades Provinciales y 66 Municipalidades Distritales.

Cuadro N° 42
ENTIDADES CON CATASTRO ACTUALIZADO, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES CON CATASTRO ACTUALIZADO			DOCUMENTOS ADJUNTOS EN ENAGERD 2019	TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIÓ		
PROVINCIAL	18	178	0	16	196
DISTRITAL	66	1526	86	55	1678
MVCS	1	0	0	1	1
TOTAL	85	1704	86	72	1875
PORCENTAJE	5%	91%	5%		100%

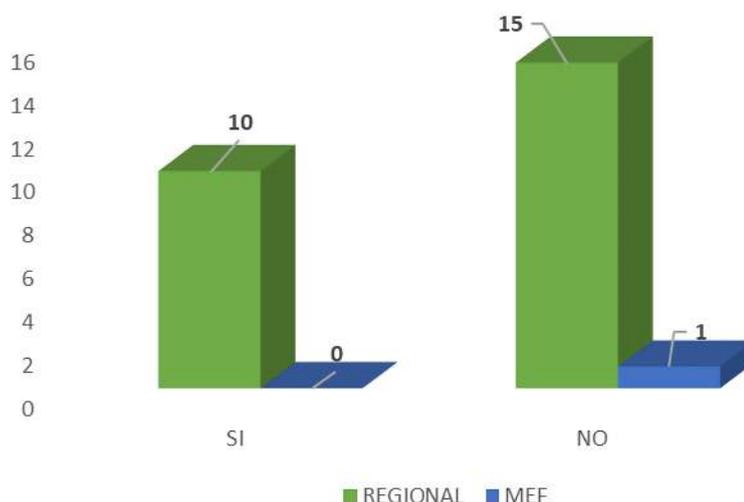
Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Acción 2.3.2: Fortalecer la aplicación del análisis de riesgo de desastres en los proyectos de inversión pública.

Según el gráfico N° 31 y Cuadro N° 43, 10 (38%) entidades han incorporado la metodología del análisis de riesgo en los proyectos de inversión, los cuales corresponden a 10 Gobiernos Regionales, quienes recibieron 30 asistencias técnicas

por parte del Centro Nacional Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y otras entidades.

Gráfico N° 31
ENTIDADES QUE INCORPORAN EL ANÁLISIS DE RIESGO EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, 2019
(Absoluto)



Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Cuadro N° 43
ENTIDADES QUE HA RECIBIDO ALGUNA CAPACITACIÓN Y/O ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA INCORPORACIÓN DEL ANÁLISIS DE RIESGO DE DESASTRES EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, 2019

ACTIVIDAD	ENTIDAD QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD	N° GOBIERNOS REGIONALES
ASISTENCIA TÉCNICA	CENEPRED	7
	MEF	4
	OTRA INSTITUCIÓN	6
CAPACITACIÓN	CENEPRED	6
	MEF	4
	OTRA INSTITUCIÓN	3
TOTAL		30

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Acción 2.3.3: Adecuar normas y estandarizar procedimientos para el otorgamiento de licencias de edificación y habilitación urbana y rural con enfoque de GRD.

En relación a la participación de las entidades en esta acción, se registra que, 302 (16.1%) entidades estandarizaron los procedimientos para el otorgamiento de licencias de edificaciones con enfoque de gestión del riesgo de desastres, de los cuales 50 corresponden a Municipalidades Provinciales y 252 a Municipalidades Distritales. Asimismo, se estableció que 74 (3.9%) entidades indicaron que los referidos

Resultados de la Encuesta Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres – ENAGERD 2019
 Avance en la Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

procedimientos contaron con documentos de aprobación, entre ellos, 63 Municipalidades Provinciales y 11 Municipalidades Distritales.

Cuadro N° 44
ENTIDADES QUE HAN ESTANDARIZADO PROCEDIMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE EDIFICACIÓN CON ENFOQUE GRD, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE HAN ESTANDARIZADO PROCEDIMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE EDIFICACIÓN CON ENFOQUE GRD			INSTRUMENTOS CON DOCUMENTO DE APROBACIÓN	DOCUMENTO ADJUNTOS EN ENAGERD 2019	TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIÓ			
PROVINCIAL	50	146	0	63	54	196
DISTRITAL	252	1340	86	11	10	1678
TOTAL	302	1486	86	74	64	1874
PORCENTAJE	16.1%	79.3%	4.6%	3.9%	3.4%	100.0%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Con relación al otorgamiento de habilitación urbana y rural se obtuvo lo siguiente:

- 168 (9.0%) entidades adecuaron sus normas y estandarizaron sus procedimientos para el otorgamiento de licencias de habilitación urbana y rural con enfoque de GRD, de los cuales 29 corresponde a Municipalidades Provinciales y 139 a Municipalidades Distritales.
- 22 (1.2%) entidades aprobaron normas o procedimientos para el otorgamiento de licencias de habilitación urbana, de las cuales 6 correspondieron a Municipalidades Provinciales y 16 a Municipalidades Distritales.
- De las normas o procedimientos aprobados, 17 correspondieron a habilitaciones rurales, de las cuales 4 pertenecen a las Municipalidades Provinciales y 13 a las Municipalidades Distritales.

Cuadro N° 45
ENTIDADES QUE HAN ADECUADO NORMA Y ESTANDARIZA PROCEDIMIENTOS PARA OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE HABILITACIÓN CON ENFOQUE DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE HAN ADECUADO NORMA Y ESTANDARIZA PROCEDIMIENTOS PARA OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE HABILITACIÓN CON ENFOQUE DE GRD			OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE HABILITACIÓN URBANA		OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE HABILITACIÓN RURAL		TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIÓ	N° NORMA/ PROCEDIMIENTO	DOCUMENTOS ADJUNTOS	N° NORMA/ PROCEDIMIENTO	DOCUMENTOS ADJUNTOS	
PROVINCIAL	29	167	0	6	6	4	4	196
DISTRITAL	139	1453	86	16	16	13	0	1678
TOTAL	168	1620	86	22	22	17	4	1874
PORCENTAJE	9.0%	86.4%	4.6%	1.2%	1.2%	0.9%	0.2%	100.0%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a Octubre 2020.

Acción 2.3.4: Adecuar normas y estandarizar procedimientos para el otorgamiento de licencias de funcionamiento con enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres.

Asimismo, se tiene que 342 (18.2%) de entidades, indicaron haber realizado alguna modificación a la normativa o procedimientos para el otorgamiento de licencias de funcionamiento con enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres- GRD, de los cuales 82 entidades son Municipalidades Distritales y 260 son Municipalidades Provinciales.

Respecto a la norma o procedimiento aplicado para brindar Licencia de Funcionamiento, se informa lo siguiente:

- 187 entidades indicaron haber aplicado el Texto Único Ordenado -TUO de la Ley Marco de Funcionamiento, de los cuales 46 corresponden a Municipalidades Provinciales y 141 corresponden a Municipalidades Distritales.
- 293 entidades informaron haber aplicado el Reglamento de ITSE de los cuales 78 corresponden a Municipalidades Provinciales y 215 a Municipalidades Distritales.

Cuadro N° 46
ENTIDADES QUE HAN APLICADO NORMA O PROCEDIMIENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO CON ENFOQUE DE GRD, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE HAN APLICADO NORMA O PROCEDIMIENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO CON ENFOQUE DE GRD			NORMA O PROCEDIMIENTO PARA BRINDAR LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO		TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIÓ	TUO DE LA LEY MARCO DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO	REGLAMENTO DE INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 002-2019 PCM.	
PROVINCIAL	82	114	0	46	78	196
DISTRITAL	260	1332	86	141	215	1678
TOTAL	342	1446	86	187	293	1874
PORCENTAJE	18.2%	77.2%	4.6%			100.0%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Acción 2.3.5: Adecuar normas y estandarizar procedimientos para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio.

Con relación a los instrumentos normativos para el control de fiscalización del uso adecuado del territorio con enfoque Gestión del Riesgo de Desastres, la encuesta reveló que 137 (7.2%) entidades han adecuado los instrumentos normativos, correspondiente al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; 05 Gobiernos Regionales; 25 Municipalidades Provinciales y 107 Gobiernos Distritales.

Cuadro N° 47
ENTIDADES QUE HAN ADECUADO INSTRUMENTOS NORMATIVOS PARA EL CONTROL DE FISCALIZACIÓN DEL USO ADECUADO DEL TERRITORIO CON ENFOQUE DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, 2019

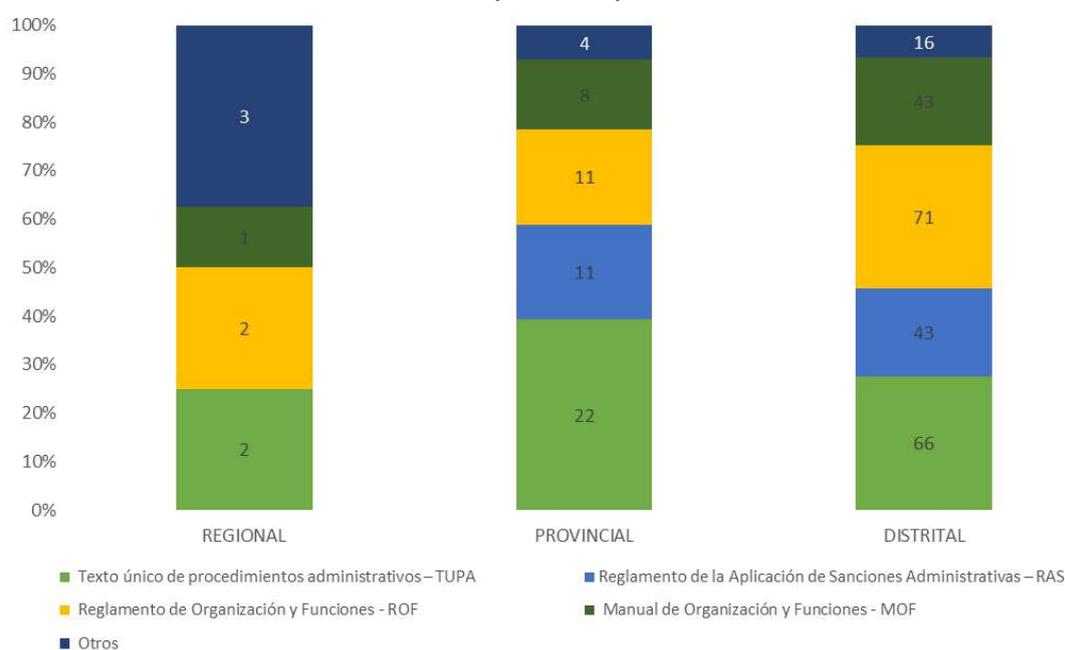
TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE HAN ADECUADO INSTRUMENTOS NORMATIVOS PARA EL CONTROL DE FISCALIZACIÓN DEL USO ADECUADO DEL TERRITORIO CON ENFOQUE DE GRD			NUMERO DE INSTRUMENTOS NORMATIVOS ADECUADOS	DOCUMENTO ADJUNTOS EN ENAGERD 2019	TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIÓ			
REGIONAL	5	20	0	8	8	25
PROVINCIAL	25	171	0	56	46	196
DISTRITAL	107	1485	86	239	166	1678
MVCS	0	1	0	0	0	1
TOTAL	137	1677	86	303	220	1900
PORCENTAJE	7.2%	88.3%	4.5%			100.0%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Entre los instrumentos normativos que se adecuaron para el control de fiscalización del uso adecuado del territorio con enfoque Gestión del Riesgo de Desastres, se observa como el de mayor implementación el Texto Único de Procedimientos Administrativos (90) seguido por el Reglamento de Organización y Funciones (90).

:

Gráfico N° 32
ENTIDADES CON INSTRUMENTOS NORMATIVOS ADECUADOS PARA EL CONTROL DE FISCALIZACIÓN DEL USO ADECUADO DEL TERRITORIO CON ENFOQUE DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, 2019
(Absoluto)



Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Acción 2.3.6: Promover el desarrollo de reasentamientos poblacionales en zonas de muy alto riesgo no mitigable.

En el análisis del avance de ésta acción, se obtiene información sobre la asistencia técnica y/o capacitación para la identificación de zonas de muy alto riesgo no mitigable y el desarrollo respectivo del reasentamiento poblacional mediante una planificación especializada. Los actores para la implementación de la presente acción fueron el CENEPRED, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, los Gobiernos Regionales, las Municipalidades Provinciales y las Municipalidades Distritales.

En relación a la capacitación y asistencia técnica que las entidades recibieron respecto a la identificación de zonas de muy alto riesgo no mitigable, se tiene que:

- 401 (21%) entidades indicaron haber recibido la referida asistencia técnica y/o capacitación, de los cuales, corresponden 14 a los Gobiernos Regionales, 49 a las Municipalidades Provinciales y 338 a las Municipalidades Distritales.
- Según lo registrado por las entidades de Gobierno, el CENEPRED brindó asistencia técnica a 140 entidades, mientras que 231 recibieron capacitaciones. Ver detalle en el Cuadro N° 48.

Cuadro N° 48
ENTIDADES QUE HAN RECIBIDO ASISTENCIA TÉCNICA Y/O CAPACITACIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS MUY ALTO RIESGO NO MITIGABLE, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE HAN RECIBIDO ASISTENCIA TÉCNICA Y/O CAPACITACIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS MUY ALTO RIESGO NO MITIGABLE			TOTAL
	SI	NO	NO RESPONDIÓ	
REGIONAL	14	11	0	25
PROVINCIAL	49	147	0	196
DISTRITAL	338	1254	86	1678
MVCS	0	1	0	1
TOTAL	401	1413	86	1900
PORCENTAJE	21%	74%	5%	100%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

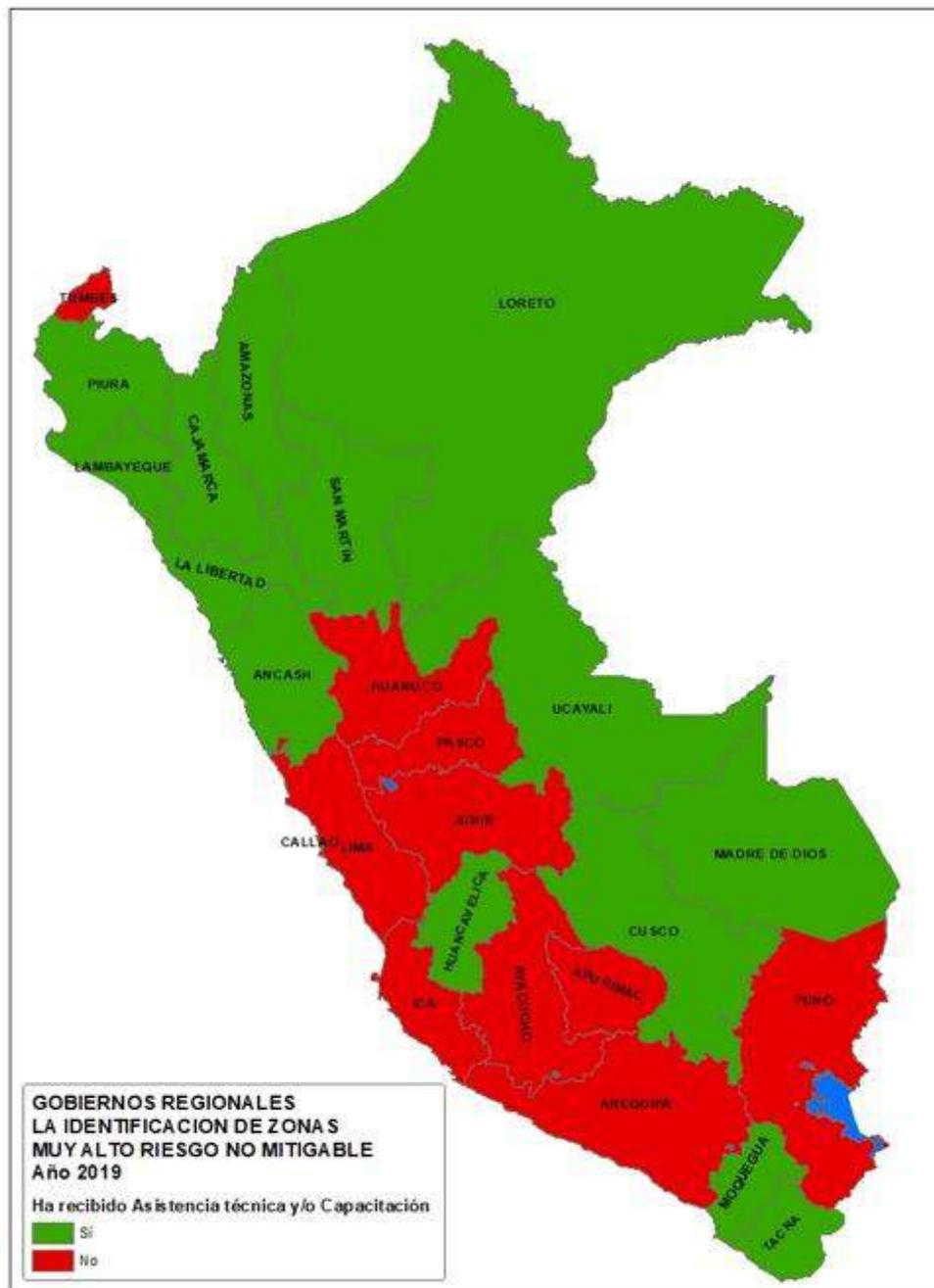
Cuadro N° 49
ASISTENCIA TÉCNICA Y/O CAPACITACIÓN RECIBIDA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS MUY ALTO RIESGO NO MITIGABLE, 2019

ACTIVIDAD	ENTIDAD QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD	REGIONAL	PROVINCIAL	DISTRITAL	TOTAL
ASISTENCIA TÉCNICA	CENEPRED	11	19	110	140
	OTRA INSTITUCIÓN	6	21	77	104
CAPACITACIÓN	CENEPRED	11	29	191	231
	OTRA INSTITUCIÓN	4	23	137	164

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

A nivel regional, 14 (56%) gobiernos regionales recibieron asistencia técnica y/o capacitación para la identificación de zonas muy alto riesgo no mitigable. Hay una brecha de 11 entidades de este nivel de gobierno, entre ellos, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Callao, Huánuco, Ica, Junín, Lima, Pasco, Puno y Tumbes. Se detalla en el Mapa N° 07.

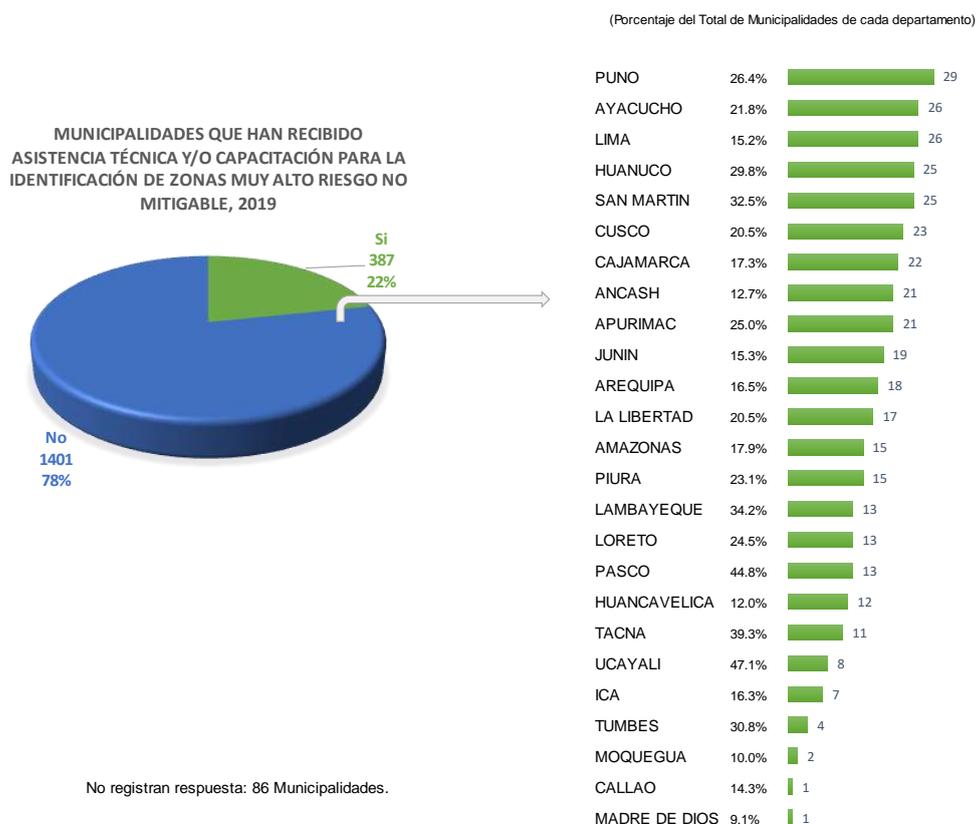
Mapa N° 07
GOBIERNOS REGIONALES QUE HAN RECIBIDO ASISTENCIA TÉCNICA Y/O
CAPACITACIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS MUY ALTO RIESGO NO
MITIGABLE, 2019



Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

A nivel municipal, considerando el total de las entidades que brindaron respuesta, se estableció que 387 (22%) Municipalidades recibieron asistencia técnica y/o capacitación para la identificación de zonas muy alto riesgo no mitigable. Destacaron con mayor avance, las Municipalidades de las regiones de Ucayali (47.1%), Pasco (44.8%) y Tacna (39.3%). Asimismo, requieren mayor cierre de brechas, las Municipalidades de las regiones de Madre de Dios (9.1%), Callao (14.3%) y Moquegua (10.0%). Se detalla en el Gráfico N° 33.

Gráfico N° 33
MUNICIPALIDADES QUE HAN RECIBIDO ASISTENCIA TÉCNICA Y/O CAPACITACIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS MUY ALTO RIESGO NO MITIGABLE, 2019
 (Porcentaje y Absoluto)



Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Con relación a la identificación de las zonas de muy alto riesgo no mitigable en sus ámbitos de jurisdicción podemos mencionar lo siguiente:

206 (10.8%) entidades indican haberlo realizado, entre ellos, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 09 Gobiernos Regionales, 38 Municipalidades Provinciales y 158 Municipalidades Distritales.

De este total, 206 entidades indicaron haber identificado 3966 zonas de muy alto riesgo, de las cuales 40 fueron identificadas por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 14 por los Gobiernos Regionales, 122 por las Municipalidades Provinciales y 3790 por las Municipalidades Distritales. Cabe precisar, que en el SIMSE se adjuntaron los documentos de evidencia.

Cuadro N° 50
ENTIDADES QUE HAN IDENTIFICADO ZONAS DE MUY ALTO RIESGO NO MITIGABLE, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE HAN IDENTIFICADO ZONAS DE MUY ALTO RIESGO NO MITIGABLE			NÚMERO DE ZONAS DE MUY ALTO RIESGO NO MITIGABLE	DOCUMENTOS ADJUNTOS EN ENAGERD 2019	TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIÓ			
REGIONAL	9	16	0	14	7	25
PROVINCIAL	38	158	0	122	33	196
DISTRITAL	158	1434	86	3790	125	1678
MVCS	1	0	0	40	1	1
TOTAL	206	1608	86	3966	166	1900
PORCENTAJE	10.8%	84.6%	4.5%			100.0%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Respecto a la capacitación y asistencia técnica que las entidades han recibido para la elaboración del Plan de Reasentamiento Poblacional, se tiene que:

- 96 (5.1%) entidades indicaron haber recibido la referida asistencia técnica y/o capacitación, entre ellos, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 6 Gobiernos Regionales, 13 Municipalidades Provinciales y 77 Municipalidades Distritales.
- Las referidas entidades informaron haber recibido durante el 2019 un total de 33 asistencias técnicas y 79 capacitaciones, de las cuales precisaron que, el CENEPRED estuvo a cargo de 23 asistencias técnicas y 59 capacitaciones.

Cuadro N° 51
ENTIDADES QUE HAN RECIBIDO ASISTENCIA TÉCNICA Y/O CAPACITACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE REASENTAMIENTO POBLACIONAL, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE HAN RECIBIDO ASISTENCIA TÉCNICA Y/O CAPACITACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE REASENTAMIENTO POBLACIONAL			TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIÓ	
REGIONAL	6	19	0	25
PROVINCIAL	13	183	0	196
DISTRITAL	77	1515	86	1678
MVCS	0	1	0	1
TOTAL	96	1718	86	1900
PORCENTAJE	5.1%	90.4%	4.5%	100.0%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Cuadro N° 52
ASISTENCIA TÉCNICA Y/O CAPACITACIÓN RECIBIDA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE REASENTAMIENTO POBLACIONAL, 2019

ACTIVIDAD	ENTIDAD QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD	REGIONAL	PROVINCIAL	DISTRITAL	TOTAL
ASISTENCIA TÉCNICA	CENEPRED	4	2	17	23
	OTRA INSTITUCIÓN	1	0	9	10
CAPACITACIÓN	CENEPRED	4	8	47	59
	OTRA INSTITUCIÓN	1	0	19	20

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

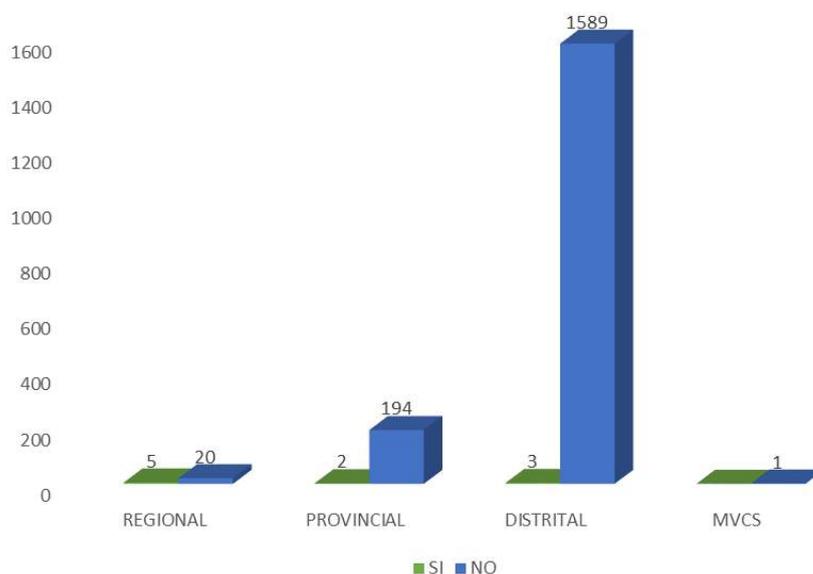
Según lo registrado en la ENAGERD 2019, se obtiene que, 10 (0.5%) entidades cuentan con Comité de Reasentamiento Poblacional conformado, de los cuales 5 corresponden a los Gobiernos Regionales, 2 a Municipalidades Provinciales y 3 a Municipalidades Distritales.

Cuadro N° 53
ENTIDADES QUE CUENTAN CON COMITÉ CONFORMADO DE REASENTAMIENTO POBLACIONAL, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE CUENTAN CON COMITÉ CONFORMADO DE REASENTAMIENTO POBLACIONAL			TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIÓ	
REGIONAL	5	20	0	25
PROVINCIAL	2	194	0	196
DISTRITAL	3	1589	86	1678
MVCS	0	1	0	1
TOTAL	10	1804	86	1900
PORCENTAJE	0.5%	94.9%	4.5%	100.0%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Gráfico N° 34
ENTIDADES QUE CUENTAN CON COMITÉ CONFORMADO DE REASENTAMIENTO Poblacional, 2019 (Absoluto)



Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Respecto a las entidades que cuentan con un Plan de Reasentamiento Poblacional en zonas de muy alto riesgo no mitigable, se detalla los siguientes resultados:

- 1 (0.1%) entidad indicó contar con dicho plan, el cual corresponde al Gobierno Regional de Tacna.
- 01 (0.1%) entidad registró que se encuentra en etapa de ejecución. Esta es la Municipalidad Distrital de Taray. Los documentos se encuentran en el SIMSE.

Cuadro N° 54
PLANES DE REASENTAMIENTO Poblacional DE ZONA DE MUY ALTO RIESGO NO MITIGABLE, 2019

TIPO DE ENTIDAD	PLANES DE REASENTAMIENTO Poblacional			DOCUMENTO ADJUNTOS EN ENAGERD 2019	TOTAL ENTIDADES
	APROBADOS	EN EJECUCIÓN	TOTAL		
REGIONAL	1	0	1	1	25
PROVINCIAL	0	0	0	0	196
DISTRITAL	0	1	1	1	1678
TOTAL	1	1	2	2	1900
PORCENTAJE	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	100.0%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: DESARROLLAR CAPACIDAD DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES.



El presente objetivo estratégico, permite desarrollar capacidad de respuesta ante emergencias y desastres, teniendo como indicador determinar el porcentaje de entidades del SINAGERD que implementan medidas para la preparación.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3.1: DESARROLLAR CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA.

Acción 3.1.1: Desarrollar y difundir los instrumentos técnicos, para prepararse y actuar de manera efectiva en casos de emergencias y desastres.

La presente acción comprende la elaboración, difusión e implementación de instrumentos informativos y de conocimiento que permiten orientar y fortalecer el desarrollo de acciones de alerta y respuesta en el marco de la autoayuda y acción institucional.

De los resultados se obtiene que, 174 entidades elaboraron y difundieron documentos técnicos aprobados por la PCM para prepararse y actuar de manera efectiva en casos de emergencias y desastres. Entre ellos, 10 Ministerios, 8 Gobiernos Regionales, 30 Municipalidades Provinciales y 126 Municipalidades Distritales; de los cuáles, se resalta un mayor avance en la elaboración y difusión de Los Lineamientos para la formulación y aprobación de los Planes de Contingencia (79). Se detalla en los Cuadros N° 55 y 56.

El INDECI como entidad responsable de la gestión reactiva generó lineamientos que orientan a las entidades del SINAGERD a la implementación de las acciones estratégicas de su competencia.

Se adjunta al Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación - SIMSE, un total de 761 instrumentos relacionados a la respuesta frente a emergencias y desastres.

Cuadro N° 55
ENTIDADES QUE HAN ELABORADO Y DIFUNDIDO DOCUMENTOS TÉCNICOS APROBADOS POR LA PCM PARA PREPARARSE Y ACTUAR DE MANERA EFECTIVA EN CASOS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE HAN ELABORADO Y DIFUNDIDO DOCUMENTOS TÉCNICOS APROBADOS POR LA PCM PARA PREPARARSE Y ACTUAR DE MANERA EFECTIVA EN CASOS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES			TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIÓ	
MINISTERIOS	10	8	0	18
REGIONAL	8	17	0	25
PROVINCIAL	30	166	0	196
DISTRITAL	126	1465	87	1678
TOTAL	174	1656	87	1917
PORCENTAJE	9.1%	86.4%	4.5%	100.0%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Cuadro N° 56
ENTIDADES QUE HAN ELABORADO Y DIFUNDIDO DOCUMENTOS TÉCNICOS APROBADOS POR LA PCM PARA PREPARARSE Y ACTUAR DE MANERA EFECTIVA EN CASOS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES, DETALLADO, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE HAN ELABORADO Y DIFUNDIDO DOCUMENTOS TÉCNICOS APROBADOS POR LA PCM PARA PREPARARSE Y ACTUAR DE MANERA EFECTIVA EN CASOS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES							
	LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN REACTIVA.	LINEAMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COE.	LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS PLANES DE CONTINGENCIA	LINEAMIENTOS PARA LA CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA RED NACIONAL DE ALERTA TEMPRANA (RNAT), Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA (SAT)	LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE LA CONTINUIDAD OPERATIVA EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO	LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DE PLANES DE PREPARACIÓN	LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS (PNOE)	LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN REACTIVA.
MINISTERIOS	3	11	7	2	9	2	5	4
REGIONAL	13	16	19	15	7	14	9	13
PROVINCIAL	18	18	32	9	9	14	4	9
DISTRITAL	81	69	121	48	36	48	42	54
TOTAL	115	114	179	74	61	78	60	80
%	15.1%	15.0%	24%	9.7%	8.0%	10%	7.9%	10.5%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Acción 3.1.2: Fortalecer capacidades de la población para la respuesta inmediata.

De los resultados, se observa que, 427 (20.7%) entidades realizaron acciones de capacitación en gestión reactiva, a continuación, se detalla:

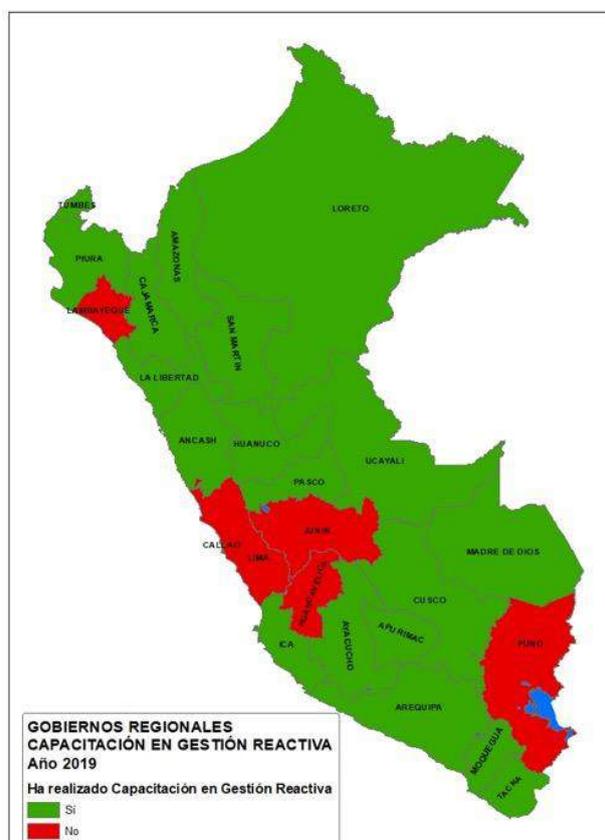
Cuadro N° 57
ENTIDADES QUE HAN REALIZADO CAPACITACIONES EN GESTIÓN REACTIVA, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE HAN REALIZADO CAPACITACIONES EN GESTIÓN REACTIVA				TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIÓ	NO PARTICIPÓ	
MINISTERIOS	13	5	0	0	18
REGIONAL	20	5	0	0	25
PROVINCIAL	81	115	0	0	196
DISTRITAL	299	1289	90	0	1678
UNIVERSIDAD	14	54	17	58	143
TOTAL	427	1468	107	58	2060
PORCENTAJE	20.7%	71.3%	5.2%	2.8%	100.0%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

A nivel regional, se cuenta con 20 (80%) Gobiernos Regionales que realizaron acciones de capacitación en gestión reactiva, y se tiene una brecha de 5 entidades de este nivel de gobierno que no cumplen con el indicador, entre ellos, los gobiernos regionales de Huancavelica, Junín, Lambayeque, Lima y Puno. Se detalla en el Mapa N° 08.

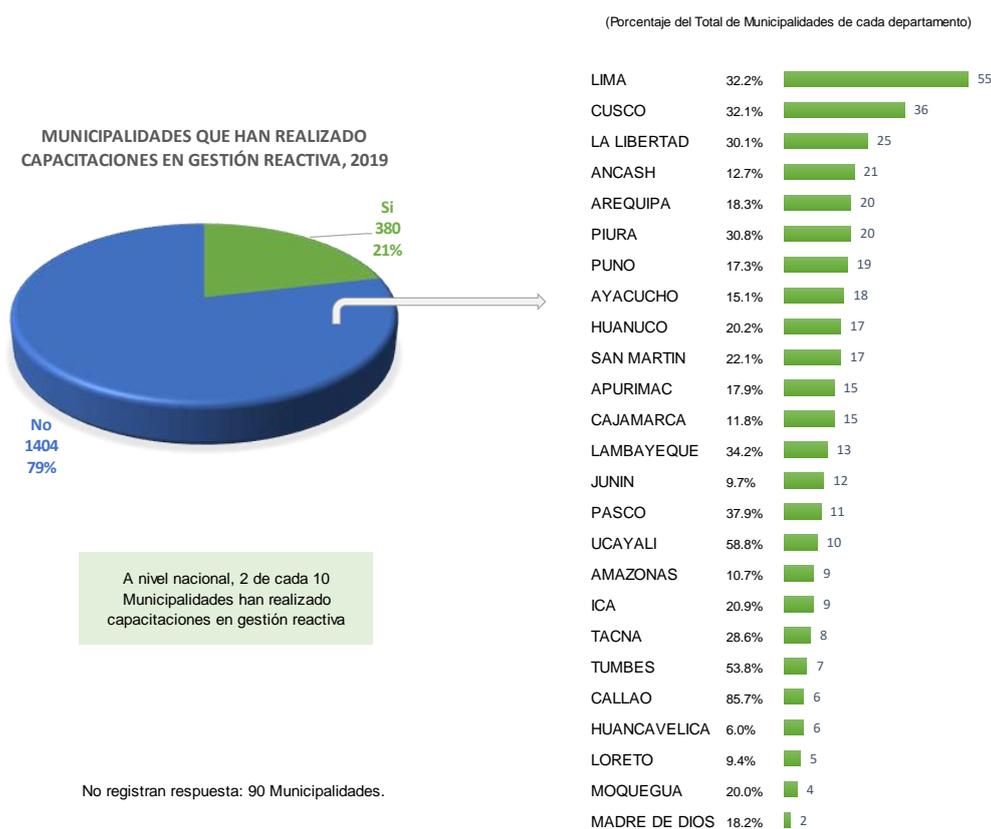
Mapa N° 08
GOBIERNOS REGIONALES QUE HAN REALIZADO CAPACITACIONES EN GESTIÓN REACTIVA, 2019



Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

A nivel municipal, considerando el total de las entidades que brindaron respuesta, se cuenta con 380 (21%) Municipalidades que realizaron capacitaciones en la gestión reactiva del riesgo de desastres. Destacan con mayor avance, las Municipalidades de las regiones del Callao (85.7%), Ucayali (58.8%), Tumbes (53.8%) y Lambayeque (57.9%). Asimismo, requieren mayor cierre de brechas, los municipios de las regiones de Huancavelica (6.0%), Loreto (9.4%) y Junín (9.7%). Se detalla en el Gráfico N° 35.

Gráfico N° 35
MUNICIPALIDADES QUE HAN REALIZADO CAPACITACIONES EN GESTIÓN REACTIVA, 2019
 (Porcentaje y Absoluto)



Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Las entidades indicaron haber realizado 1163 acciones de capacitación y sensibilización a la población identificada en zonas de alto riesgo y muy alto riesgo, de los cuales:

- 6 (0.52%) entidades informaron haber realizado capacitación en Búsqueda y Rescate, de los cuales, 1 corresponde al Gobierno Regional, 2 a las Municipalidades Provinciales y 3 a las Municipalidades Distritales.
- 31 (2.67%) entidades indicaron haber realizado Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades EDAN – PERÚ, de los cuales 2 corresponden a Ministerios, 11 a los Gobiernos Regionales, 9 a las Municipalidades Provinciales y 9 a las Municipalidades Distritales.
- 49 (4.21%) entidades revelaron haber realizado capacitación en Formación de

Brigadistas Comunitarios. Cuatro corresponden a los Gobiernos Regionales, 11 a las Municipalidades Provinciales y 34 a las Municipalidades Distritales.

- 12 (1.03%) entidades indicaron haber realizado capacitación en Formación de Voluntariado en Emergencia y Rehabilitación, de los cuales 1 corresponde al Gobierno Regional, 2 a las Municipalidades Provinciales y 9 a las Municipalidades Distritales.
- 16 (1.38%) entidades expresaron haber realizado Fortalecimiento de Capacidades en Gestión Reactiva, de los cuales 1 corresponde a Ministerio, 4 a los Gobiernos Regionales, 1 a la Municipalidad Provincial y 10 a las Municipalidades Distritales.
- 156 (13.41%) entidades indican haber realizado capacitación en Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres - GRD, de los cuales 17 corresponden a los Ministerios, 19 a los Gobiernos Regionales, 39 a las Municipalidades Provinciales, 78 a las Municipalidades Distritales y 3 a las Universidades.
- 97 (8.34%) entidades informaron haber realizado capacitación en Mapa Comunitario de Riesgos, de los cuales 3 corresponden a los Gobiernos Regionales, 21 a las Municipalidades Provinciales y 73 a las Municipalidades Distritales.
- 97 (8.34%) entidades manifestaron haber elaborado el Plan Familiar de Emergencias, de los cuales 2 corresponden a los Ministerios, 3 a los Gobiernos Regionales, 9 a las Municipalidades Provinciales y 83 a las Municipalidades Distritales.
- 40 (3.44%) entidades indicaron haber realizado capacitación en Preparación para Incendios Forestales, de los cuales 2 corresponden a los Gobiernos Regionales, 14 a las Municipalidades Provinciales y 24 a las Municipalidades Distritales.
- 261 (22.44%) entidades revelaron haber realizado capacitación en Procedimientos de actuación frente a emergencias y desastres, Unos 13 corresponden a los Ministerios, 7 a los Gobiernos Regionales, 36 a las Municipalidades Provinciales, 192 a las Municipalidades Distritales y 13 a las Universidades.
- 33 (2.84%) entidades indicaron haber realizado capacitación en Sistema de Alerta Temprana, de los cuales 5 corresponden a los Gobiernos Regionales, 3 a las Municipalidades Provinciales y 25 a las Municipalidades Distritales.
- 75 (6.45%) entidades informaron haber realizado capacitación en Uso y Manejo de Extintores, de los cuales 4 corresponden a los Ministerios, 2 a los Gobiernos Regionales, 12 a las Municipalidades Provinciales, 51 a las Municipalidades Distritales y 6 las Universidades.

Cuadro N° 58
CAPACITACIONES EN GESTIÓN REACTIVA ORGANIZADOS Y EJECUTADOS POR LAS ENTIDADES, 2019

CAPACITACIONES EN TEMAS DE LA GESTIÓN REACTIVA	NÚMERO DE CAPACITACIONES EN TEMAS DE LA GESTIÓN REACTIVA					TOTAL
	MINISTERIOS	REGIONAL	PROVINCIAL	DISTRITAL	UNIVERSIDAD	
Búsqueda y Rescate	0	1	2	3	0	6
Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades EDAN - PERÚ	2	11	9	9	0	31
Formación de Brigadistas Comunitarios	0	4	11	34	0	49
Formación de Voluntariado en Emergencia y Rehabilitación	0	1	2	9	0	12
Fortalecimiento de Capacidades en Gestión Reactiva	1	4	1	10	0	16
Gestión Reactiva del Riesgo del Desastre - GRD	17	19	39	78	3	156
Mapa Comunitario de Riesgos	0	3	21	73	0	97
Plan Familiar de Emergencia	2	3	9	83	0	97
Preparación para Incendios Forestales	0	2	14	24	0	40
Procedimientos de actuación frente a emergencias y desastres	13	7	36	192	13	261
Sistema de Alerta Temprana	0	5	3	25	0	33
Uso y Manejo de Extintores	4	2	12	51	6	75
Otros	10	24	56	182	18	290
N° TOTAL DE CAPACITACIONES	49	86	215	773	40	1163
N° PARTICIPANTES DE CAPACITACIONES	34,738	49,644	66,926	92,835	7,589	251,732

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Respecto a los simulacros realizados en Zonas de Alto Riesgo y Muy Alto Riesgo, estos suman en total 3626 de los cuales se tiene que los simulacros en sismos, son los que con mayor frecuencia se han ejecutado por 1,267 entidades, mientras que en menor medida se organizaron 10 simulacros de vientos fuertes y 7 en vulcanismos.

Cuadro N° 59
SIMULACROS ORGANIZADOS Y EJECUTADOS, 2019

SIMULACRO	NÚMERO DE SIMULACROS ORGANIZADOS Y EJECUTADOS					TOTAL
	MINISTERIOS	REGIONAL	PROVINCIAL	DISTRITAL	UNIVERSIDAD	
SISMO SEGUIDO DE TSUNAMI	53	27	48	310	29	467
MULTIPELIGRO	0	35	160	784	19	998
SISMO	0	7	185	1026	49	1267
BAJAS TEMPERATURAS	0	2	8	33	0	43
MOVIMIENTO DE MASAS	0	2	16	35	0	53
INUNDACIÓN	0	1	37	140	0	178
INCENDIO	1	1	13	28	2	45
VIENTOS FUERTES	0	0	1	9	0	10
VULCANISMO	0	0	0	7	0	7
OTROS	2	3	62	455	36	558
N° TOTAL DE SIMULACROS	56	78	530	2,827	135	3626
N° PARTICIPANTES DE LOS SIMULACROS	40,186,119	9,086,318	1,073,994	1,319,608	251,054	51,917,093

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Acción 3.1.3: Fortalecer e Implementar sistemas de alerta temprana por tipo de peligro.

En el periodo 2019 se obtiene que, 337 Municipalidades cuentan con sistema de alerta temprana ante diferentes peligros (Cuadro N° 60). Asimismo, con relación a la implementación de los sistemas de alerta temprana - SAT para los diferentes peligros, existen 924 SAT (Tecnológico y Comunitario) correspondientes a los Gobiernos Locales (Municipalidades Provinciales y Municipalidades Distritales), de los cuales:

- 291 sistemas de alerta temprana -SAT Comunitario hacen uso de equipos tecnológicos y 633 mediante un sistema comunitario.
- 52 sistemas de alerta temprana -SAT para Tsunamis, de los cuales 8 corresponden a las Municipalidades Provinciales, 44 a las Municipalidades Distritales. Asimismo, de estos sistemas, 24 cuentan a equipos tecnológicos y 28 comunitarios.
- 20 sistemas de alerta temprana -SAT para Vulcanismo, de las cuales 4 corresponden a las Municipalidades Provinciales, 16 a las Municipalidades Distritales. De estos sistemas, 6 cuentan a equipos tecnológicos y 14 comunitarios.
- En lo que se refiere al sistema de alerta temprana -SAT para Movimientos en Masa, 14 corresponden a las Municipalidades Provinciales, 71 a las Municipalidades Distritales. Cabe señalar, que de estos sistemas 31 fueron implementados con equipos tecnológicos y 54 son comunitarios.
- Los sistemas de alerta temprana -SAT implementados por las entidades para el caso de Inundaciones suman 212 de las cuales 63 son equipo tecnológico y 149 comunitarios, 43 fueron realizados por las Municipalidades Provinciales y 169 por las Municipalidades Distritales.
- Los sistemas de alerta temprana -SAT implementados por las entidades para el caso de Bajas Temperaturas suman 161, de las cuales 47 son equipo tecnológico y 114 comunitarios. Unos 22 fueron realizados por las Municipalidades Provinciales y 139 por las Municipalidades Distritales.
- El sistema de alerta temprana -SAT que en mayor proporción se implementó corresponde a las Lluvias Intensas, de los cuales 41 pertenecen a las Municipalidades Provinciales y 256 a las Municipalidades Distritales. En ese sentido, del total, 90 cuentan con equipos tecnológicos y 207 comunitarios.
- Otros SAT implementados llegan a sumar un total de 97, de los cuales 13 corresponden a las Municipalidades Provinciales y 84 a las Municipalidades Distritales, de los cuales 30 cuentan con equipos tecnológicos y 67 comunitarios. Se detalla en el Cuadro N° 61:

Cuadro N° 60
MUNICIPALIDADES CON SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA PARA LOS DIFERENTES PELIGROS, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES CON SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA PARA LOS DIFERENTES PELIGROS			TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIÓ	
PROVINCIAL	56	140	0	196
DISTRITAL	281	1307	90	1678
TOTAL	337	1447	90	1874
PORCENTAJE	18.0%	77.2%	4.8%	100.0%

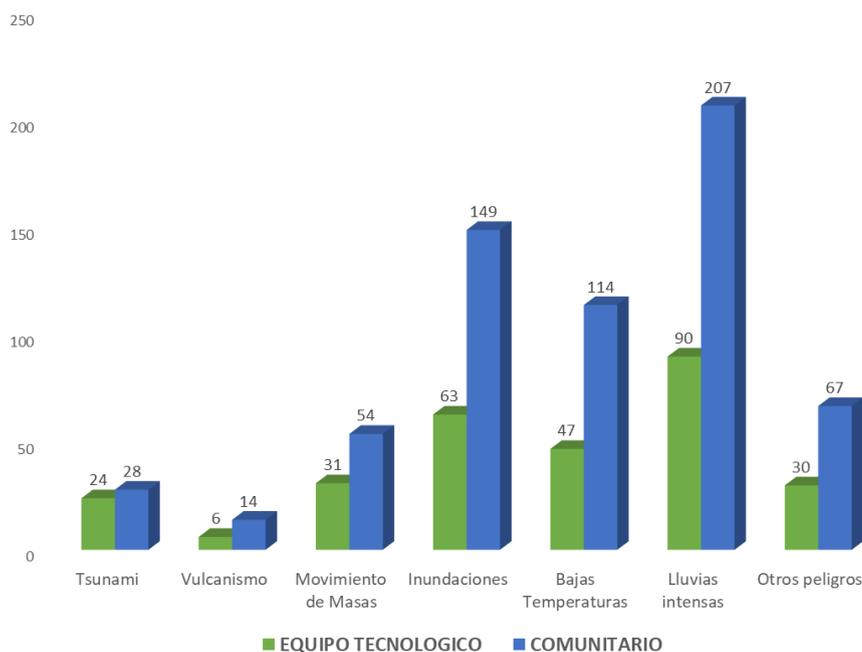
Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Cuadro N° 61
MUNICIPALIDADES CON SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA PARA LOS DIFERENTES PELIGROS, 2019

SISTEMAS DE ALERTA PELIGRO	PROVINCIAL		DISTRITAL		TOTAL	
	EQUIPO TECNOLÓGICO	COMUNITARIO	EQUIPO TECNOLÓGICO	COMUNITARIO	EQUIPO TECNOLÓGICO	COMUNITARIO
Tsunami	5	3	19	25	24	28
Vulcanismo	2	2	4	12	6	14
Movimiento de Masas	6	8	25	46	31	54
Inundaciones	16	27	47	122	63	149
Bajas Temperaturas	9	13	38	101	47	114
Lluvias intensas	14	27	76	180	90	207
Otros peligros	4	9	26	58	30	67
Total general	56	89	235	544	291	633

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Gráfico N° 36
MUNICIPALIDADES CON SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA PARA LOS DIFERENTES PELIGROS POR TIPO, 2019 (Absoluto)



Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3.2: DESARROLLAR CAPACIDAD PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES.

Acción 3.2.1: Desarrollar planes de gestión reactiva de las entidades públicas y privadas en el marco del SINAGERD.

La presente acción brinda información sobre la elaboración de planes de operaciones de emergencia, contingencias y otros que permitan precisar acciones inmediatas ante un peligro inminente o la ocurrencia de una emergencia y desastre, así como la articulación de las acciones de las Plataformas de Defensa Civil; considerando el enfoque de género, grupos etéreos (niños, niñas, adolescentes y personas adultas mayores) y personas con discapacidad.

Con relación a la implementación de los planes para la gestión reactiva se tiene la siguiente información:

- De un total de 1917 entidades sólo 648 (33.80%) implementaron los planes para la gestión reactiva; de estas entidades 11 son Ministerios, 20 Gobiernos Regionales, 110 Municipalidades Provinciales y 507 Municipalidades Distritales.
- 1178 entidades (61.45%) manifestaron que no implementaron los planes para la gestión reactiva, entre las que se encuentran 7 Ministerios, 5 Gobiernos Regionales, 86 Municipalidades Provinciales y 1080 Municipalidades Distritales.
- 91 (4.75%) Municipalidades Distritales no respondieron a esta pregunta.

Cuadro N° 62
ENTIDADES QUE HAN IMPLEMENTADO PLANES PARA LA GESTIÓN REACTIVA, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE HAN IMPLEMENTADO PLANES PARA LA GESTIÓN REACTIVA			TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIÓ	
MINISTERIOS	11	7	0	18
REGIONAL	20	5	0	25
PROVINCIAL	110	86	0	196
DISTRITAL	507	1080	91	1678
TOTAL	648	1178	91	1917
PORCENTAJE	33.8%	61.5%	4.7%	100.0%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Como se observa en el Cuadro N° 62, 648 entidades implementaron sus planes para la gestión reactiva, de los cuales 11 corresponden a los Ministerios, 20 a los Gobiernos Regionales, 110 a las Municipalidades Provinciales y 507 a las Municipalidades Distritales. Asimismo, como se detalla en el Cuadro N° 63, el plan de la gestión reactiva con mayor implementación en el periodo 2019, corresponde al Plan de contingencia (1137).

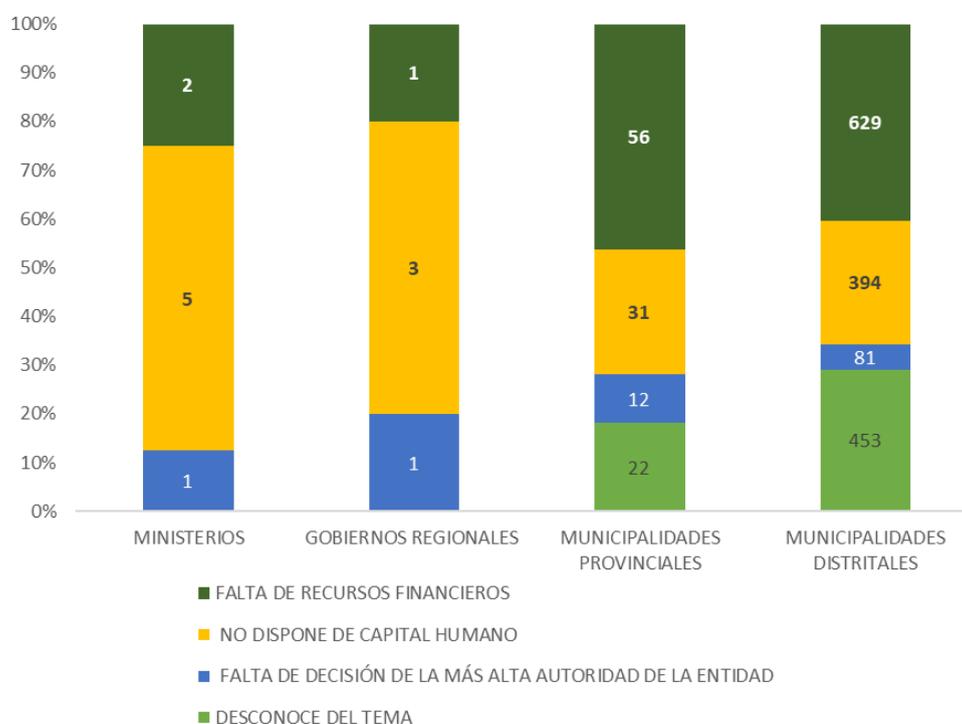
Cuadro N° 63
PLANES PARA LA GESTIÓN REACTIVA POR TIPO DE ENTIDAD, 2019

PLAN PARA LA GESTIÓN REACTIVA	NÚMERO DE PLANES PARA LA GESTIÓN REACTIVA POR TIPO DE ENTIDAD				TOTAL
	MINISTERIOS	GOBIERNOS REGIONALES	MUNICIPALIDADES PROVINCIALES	MUNICIPALIDADES DISTRITALES	
PLAN DE CONTINGENCIA	19	45	202	871	1137
PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA	1	9	25	66	101
PLAN DE REHABILITACIÓN	0	4	11	51	66
PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA	2	11	30	104	147
PLAN DE PREPARACIÓN	1	6	15	53	75
PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA	5	4	5	18	32
OTROS	2	0	13	48	63

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Referente al motivo indicado por las entidades que no han implementado los planes para la gestión reactiva en su entidad, se tiene que 475 manifiestan que desconocen el tema, 95 que falta la decisión de la más alta autoridad de la entidad, 433 que no disponen de capital humano y 688 que les falta recursos financieros.

Gráfico N° 36
MOTIVO INDICADO POR LAS ENTIDADES QUE NO HAN IMPLEMENTADO PLANES PARA LA GESTIÓN REACTIVA, 2019
(Porcentaje y Absoluto)



Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Acción 3.2.2: Fortalecer capacidades para la primera respuesta y asistencia humanitaria, considerando el enfoque de género, grupos etarios y personas con discapacidad.

Esta acción brinda información del desarrollo e implementación de brigadas y kits de entrega para la primera respuesta (acciones de búsqueda y salvamento) y asistencia humanitaria en coordinación con la Red Humanitaria Nacional y el Sistema de Defensa Nacional.

- De acuerdo con la información recopilada con la ENAGERD 2019, actualizado a octubre 2020, se tiene la información que, de las 2060 entidades, existen 884 entidades que representan el 42.91% de las entidades, (10 Ministerios, 20 Gobiernos Regionales, 132 Municipalidades Provinciales, 686 Municipalidades Distritales y 36 Universidades), que cuentan con brigadas para el apoyo de la primera respuesta y asistencia humanitaria a la población afectada por emergencias o desastres.
- 1010 entidades (49.03%) no cuentan con las brigadas para el apoyo para la primera respuesta (8 ministerios, 5 Gobiernos Regionales, 64 Municipalidades Provinciales, 901 Municipalidades Distritales y 32 Universidades).
- 108 entidades (5.24%) no respondieron la pregunta (91 Municipalidades Distritales y 17 Universidades).

Cuadro N° 64
ENTIDADES CON BRIGADAS PARA EL APOYO PARA LA PRIMERA RESPUESTA (ACCIONES DE BÚSQUEDA Y SALVAMENTO) Y ASISTENCIA HUMANITARIA A LA POBLACIÓN AFECTADA POR EMERGENCIAS O DESASTRES, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES CON BRIGADAS PARA EL APOYO PARA LA PRIMERA RESPUESTA (ACCIONES DE BÚSQUEDA Y SALVAMENTO) Y ASISTENCIA HUMANITARIA A LA POBLACIÓN AFECTADA POR EMERGENCIAS O DESASTRES				TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO	NO	
			RESPONDIÓ	PARTICIPÓ	
MINISTERIOS	10	8	0	0	18
REGIONAL	20	5	0	0	25
PROVINCIAL	132	64	0	0	196
DISTRITAL	686	901	91	0	1678
UNIVERSIDADES	36	32	17	58	143
TOTAL	884	1010	108	58	2060
PORCENTAJE	42.9%	49.0%	5.2%	2.8%	100%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020

A continuación, se detalla el número de entidades que cuentan con los diferentes tipos de Brigadas para el apoyo de la primera respuesta y asistencia humanitaria:

Cuadro N° 65
TIPO DE BRIGADAS PARA EL APOYO PARA LA PRIMERA RESPUESTA (ACCIONES DE BÚSQUEDA Y SALVAMENTO) Y ASISTENCIA HUMANITARIA POR TIPO DE ENTIDAD, 2019

TIPO DE BRIGADA	NÚMERO DE BRIGADAS POR TIPO DE ENTIDAD					TOTAL
	MINISTERIOS	REGIONAL	PROVINCIAL	DISTRITAL	UNIVERSIDADES	
Evacuación y Protección	9	11	64	314	30	428
EDAN PERU	2	14	74	363	0	453
Búsqueda y Salvamento	4	7	35	82	8	136
Atención pre hospitalaria	7	5	17	57	20	106
Control de incendios	8	9	52	124	22	215
Apoyo en la distribución de Bienes de Ayuda Humanitaria	1	14	76	293	4	388
Instalación y gestión de Albergues	0	10	25	70	0	105

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

De las entidades que cuentan con Kit de entrega de ayuda humanitaria para la primera respuesta, se tiene la información que, de las 2060 entidades, 702 manifestaron que si cuentan con Kit de entrega de ayuda humanitaria para la primera respuesta (134 Municipalidades Provinciales, 565 Municipalidades Distritales y 3 Universidades), lo cual representa el 34.50% de las entidades.

Cuadro N° 66
ENTIDADES CON KIT DE ENTREGA DE AYUDA HUMANITARIA PARA LA PRIMERA RESPUESTA, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES CON KIT DE ENTREGA DE AYUDA HUMANITARIA PARA LA PRIMERA RESPUESTA				TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIÓ	NO PARTICIPÓ	
MINISTERIOS	0	18	0	0	18
REGIONAL	0	0	25	0	25
PROVINCIAL	134	62	0	0	196
DISTRITAL	565	1023	90	0	1678
UNIVERSIDADES	3	65	17	58	143
Total	702	1168	132	58	2060
PORCENTAJE	34.1%	56.7%	6.4%	2.8%	100%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Respecto a la relación de priorización de la atención a grupos vulnerables en la asistencia humanitaria se tiene que de las 2060 entidades, solo 671 (2 Ministerios, 19 GRR, 110 Municipalidades Provinciales, 533 Municipalidades Distritales y 7 Universidades), toman en cuenta la priorización para esta atención, siendo la atención

priorizada para los niños menores de 5 años, madre gestantes, lactantes, personas mayores de 60 años y personas con discapacidad, lo cual representa un 32.57% de entidades.

Cuadro N° 67
ENTIDADES QUE PRIORIZAN LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, TOMANDO EN CUENTA SUS USOS Y COSTUMBRES, PARA LA ASISTENCIA HUMANITARIA, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE PRIORIZAN LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, TOMANDO EN CUENTA SUS USOS Y COSTUMBRES, PARA LA ASISTENCIA HUMANITARIA				TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIÓ	NO PARTICIPÓ	
MINISTERIOS	2	16	0	0	18
REGIONAL	19	6	0	0	25
PROVINCIAL	110	86	0	0	196
DISTRITAL	533	1055	90	0	1678
UNIVERSIDADES	7	60	18	58	143
TOTAL	671	1223	108	58	2060
PORCENTAJE	32.6%	59.4%	5.2%	2.8%	100%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Acción 3.2.3: Implementar y fortalecer los centros de operaciones de emergencia en los tres niveles de gobierno.

La presente acción comprende la implementación de los Centros de Operaciones de Emergencia junto al desarrollo del Sistema de Evaluación de Daños y Necesidades. El PLANAGERD considera como actores para la implementación de la presente acción al INDECI, los Ministerios, los Gobiernos Regionales, las Municipalidades Provinciales y las Municipalidades Distritales.

Referente a las entidades que cuentan con su Centro de Operaciones de Emergencia-COE, se tiene la información que, de 1917 entidades, existen 818 entidades (17 Ministerios, 25 Gobiernos Regionales, 121 municipalidades Provinciales y 655 Municipalidades Distritales) que cuentan con su COE para el monitoreo de emergencia y peligros, lo cual representa el 42.67 % del total de entidades.

Cuadro N° 68
ENTIDADES CON CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA – COE PARA EL MONITOREO DE EMERGENCIAS Y PELIGROS DE SU LOCALIDAD, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES CON CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA – COE PARA EL MONITOREO DE EMERGENCIAS Y PELIGROS DE SU LOCALIDAD			TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIÓ	
MINISTERIOS	17	1	0	18
REGIONAL	25	0	0	25
PROVINCIAL	121	75	0	196
DISTRITAL	655	933	90	1678
TOTAL	818	1009	90	1917
PORCENTAJE	42.7%	52.6%	4.7%	100%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

A nivel regional, se cuenta con 25 (100%) gobiernos regionales con Centro de Operaciones de Emergencia, siendo un logro significativo para la atención de las emergencias y/o desastres. Se detalla en el Mapa N° 09.

Mapa N° 09
GOBIERNOS REGIONALES CON CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA – COE
PARA EL MONITOREO DE EMERGENCIAS Y PELIGROS DE SU LOCALIDAD, 2019

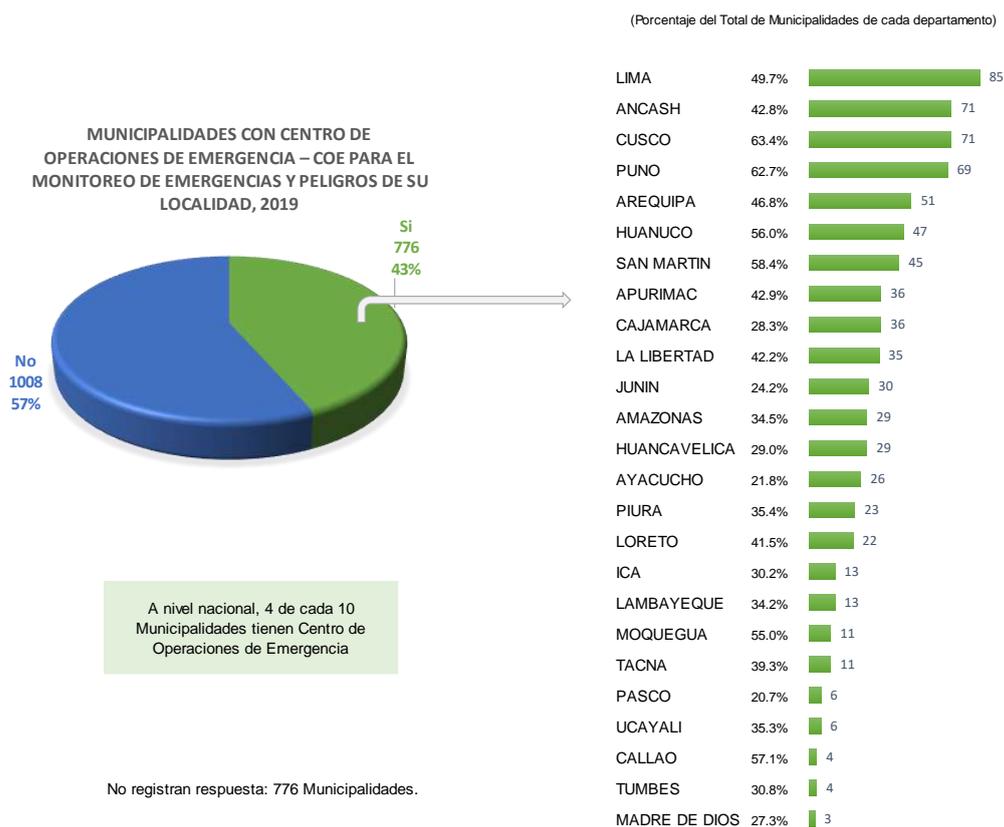


Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Resultados de la Encuesta Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres – ENAGERD 2019
 Avance en la Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

A nivel municipal, considerando el total de las entidades que brindaron respuesta, se cuenta con 776 (43%) Municipalidades con Centro de Operaciones de Emergencia. Destacan con mayor avance, las Municipalidades de las regiones de Cusco (63.4%), Puno (62.7%) y San Martín (58.4%). Asimismo, requieren mayor cierre de brechas, las Municipalidades de las regiones de Ayacucho (21.8%), Junín (24.2%), y Cajamarca (28.3%). Se detalla en el Gráfico N° 35.

Gráfico N° 35
MUNICIPALIDADES CON CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA – COE PARA EL MONITOREO DE EMERGENCIAS Y PELIGROS DE SU LOCALIDAD, 2019
 (Porcentaje y Absoluto)



Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

En cuanto al horario del funcionamiento del Centro de Operaciones de Emergencia en las respectivas 818 entidades, se tiene la siguiente información:

- Funciona las 24 horas: 369 entidades (10 Ministerios, 20 Gobiernos Regionales, 59 Municipalidades Provinciales y 280 Municipalidades Distritales).
- Funciona en horario de oficina: 286 entidades (7 Ministerios, 5 Gobiernos Regionales, 50 Municipalidades Provinciales y 224 Municipalidades Distritales).
- Funciona sólo cuando hay una emergencia: 163 entidades (12 Municipalidades Provinciales y 151 Municipalidades Distritales).

Cuadro N° 69
ENTIDADES SEGÚN HORARIO DEL FUNCIONAMIENTO DEL COE DE SU ENTIDAD, 2019

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO	MINISTERIOS	REGIONAL	PROVINCIAL	DISTRITAL	TOTAL
Funciona las 24 horas	10	20	59	280	369
Funciona en horario de oficina	7	5	50	224	286
Funciona sólo cuando hay una emergencia	0	0	12	151	163
TOTAL	17	25	121	655	818

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Referente a los elementos con que cuentan las entidades en sus COE se tiene la siguiente información:

- Personal capacitado: 505 entidades (16 Ministerios, 24 Gobiernos Regionales, 89 Municipalidades Provinciales y 376 Municipalidades Distritales).
- Equipo de cómputo: 477 entidades (17 Ministerios, 24 Gobiernos Regionales, 87 Municipalidades Provinciales y 349 Municipalidades Distritales).
- Radio para comunicación: 212 entidades (10 Ministerios, 24 Gobiernos Regionales, 34 Municipalidades Provinciales y 144 Municipalidades Distritales).
- Telefonía: 440 entidades (17 Ministerios, 25 Gobiernos Regionales, 70 Municipalidades Provinciales y 328 Municipalidades Distritales).
- Acceso a Internet: 557 entidades (17 Ministerios, 25 Gobiernos Regionales, 96 Municipalidades Provinciales y 419 Municipalidades Distritales)

Cuadro N° 70
ENTIDADES CON ELEMENTOS DE CENTROS DE OPERACIONES DE EMERGENCIA, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES CON ELEMENTOS DE CENTROS DE OPERACIONES DE EMERGENCIA				
	PERSONAL CAPACITADO	EQUIPO DE CÓMPUTO	RADIO PARA COMUNICACIÓN	TELEFONÍA	ACCESO A INTERNET
MINISTERIOS	16	17	10	17	17
REGIONAL	24	24	24	25	25
PROVINCIAL	89	87	34	70	96
DISTRITAL	376	349	144	328	419
TOTAL	505	477	212	440	557

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Acción 3.2.4: Desarrollar estrategias de comunicación y difusión para que las autoridades y población implementen medidas adecuadas para una respuesta óptima

Comprende el desarrollo de planes comunicacionales de difusión por parte de las entidades tomando en consideración la implementación y acceso a la Radio Nacional de Defensa Civil y del Medio Ambiente, así como la implementación del uso de una frecuencia reservada para el estado a fin de mantener informada a la población, conforme al art.19 de la Ley N° 29664.

- Referente a la acción de desarrollar estrategias de comunicación y difusión para que las autoridades y población implementen medidas adecuadas para una respuesta óptima, se tiene que, de las 1917 entidades, solo 853 entidades (8 Ministerios, 17 Gobiernos Regionales, 112 Municipalidades Provinciales y 716 Municipalidades Distritales) formularon planes de comunicación y/o difusión ante la ocurrencia de emergencias y desastres, lo cual representa el 44.5 % de las entidades.
- 974 entidades (50.81%) manifestaron que no desarrollaron estrategias de comunicación y difusión para que las autoridades y población implementen medidas adecuadas para una respuesta óptima.

Cuadro N° 71
ENTIDADES QUE HAN FORMULADO PLANES DE COMUNICACIÓN Y/O DIFUSIÓN ANTE LA OCURRENCIA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE HAN FORMULADO PLANES DE COMUNICACIÓN Y/O DIFUSIÓN ANTE LA OCURRENCIA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES			TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIÓ	
MINISTERIOS	8	10	0	18
REGIONAL	17	8	0	25
PROVINCIAL	112	84	0	196
DISTRITAL	716	872	90	1678
TOTAL	853	974	90	1917
PORCENTAJE	44.5%	50.8%	4.7%	100%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Entre los tipos de procedimientos de comunicación o difusión establecidos en el Plan de Comunicación de las entidades se tiene la siguiente información:

- Comunicar y/o difundir la implementación de medidas adecuadas de respuesta ante la ocurrencia de desastres: 505 entidades (6 Ministerios, 15 Gobiernos Regionales, 81 Municipalidades Distritales y 403 Municipalidades Distritales).
- Comunicarse con las entidades de primera respuesta en emergencia: 550 entidades (3 Ministerios, 14 Gobiernos Regionales, 90 Municipalidades Provinciales y 443 Municipalidades Distritales).
- Sensibilizar a la población sobre peligros identificados: 624 entidades (3 Ministerios, 15 Gobiernos Regionales, 91 Municipalidades Provinciales y 515 Municipalidades Distritales).

Resultados de la Encuesta Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres – ENAGERD 2019
Avance en la Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

- Manejo de redes sociales para mantener informada a la población de las acciones que se desarrollan en una emergencia: 463 entidades (3 Ministerios, 16 Gobiernos Regionales, 76 Municipalidades Provinciales y 368 Municipalidades Distritales).

Cuadro N° 72
ENTIDADES CON PROCEDIMIENTOS DE COMUNICACIÓN O DIFUSIÓN ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE COMUNICACIÓN, 2019

TIPO DE PROCEDIMIENTOS	ENTIDADES CON PROCEDIMIENTOS DE COMUNICACIÓN O DIFUSIÓN ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE COMUNICACIÓN				TOTAL
	MINISTERIOS	REGIONAL	PROVINCIAL	DISTRITAL	
Comunicar y/o difundir la implementación de medidas adecuadas de respuesta ante la ocurrencia de Desastres	6	15	81	403	505
Comunicarse con las entidades de primera respuesta en emergencia	3	14	90	443	550
Sensibilizar a la población sobre peligros identificados	3	15	91	515	624
Manejo de redes sociales para mantener informada a la población de las acciones que se desarrollan en una emergencia	3	16	76	368	463

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: FORTALECER LA CAPACIDAD PARA LA RECUPERACIÓN FÍSICA, ECONÓMICA Y SOCIAL



El presente objetivo estratégico, busca determinar el porcentaje de entidades del SINAGERD que implementaron medidas para la recuperación.

Asimismo, está compuesto por 2 objetivos específicos y 6 acciones estratégicas.

Objetivo Específico 4.1: Desarrollar capacidades para la gestión de la rehabilitación y reconstrucción

Acción 4.1.1: Desarrollar instrumentos técnicos normativos para la rehabilitación y reconstrucción.

De los resultados de la ENAGERD para la presente acción, se observa que, solo 9 entidades (20.5%) cuentan con protocolos de coordinación y articulación para la rehabilitación oportuna y eficaz, entre ellos: Ministerio de Salud y Ministerio de Transporte y Comunicaciones. La denominación y documentos que evidencian lo manifestado por los Ministerios, se adjuntaron en el SIMSE.

Cuadro N° 73
ENTIDADES QUE HAN ELABORADO INSTRUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS PARA LA REHABILITACIÓN ANTE LA OCURRENCIA DE UNA EMERGENCIA O DESASTRE, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES CON INSTRUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS PARA LA REHABILITACIÓN ANTE LA OCURRENCIA DE UNA EMERGENCIA O DESASTRE	N° LINEAMIENTOS PARA EL PROCESO DE REHABILITACIÓN	N° PLAN DE REHABILITACIÓN	TOTAL ENTIDADES
MINISTERIOS	2	2	0	18
REGIONAL	6	4	4	25
INDECI	1	1	0	1
TOTAL	9	7	4	44
PORCENTAJE	20.5%	15.9%	9.1%	100.0%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Acción 4.1.2: Desarrollar capacidades para el restablecimiento de los servicios públicos básicos e infraestructura.

De los resultados, 83 (4.4%) entidades indicaron haber recibido capacitación para el restablecimiento de los servicios básicos e infraestructura para la rehabilitación, de los cuales, el Ministerio de Economía y Finanzas, 6 corresponden a los Gobiernos Regionales, 12 a las Municipalidades Provinciales y 64 a las Municipalidades Distritales. Respecto a los temas de capacitación desarrollados, se observa que las 83 entidades fueron capacitadas principalmente en el Proceso de Rehabilitación.

Cuadro N° 74
ENTIDADES QUE HAN DESARROLLADO CAPACITACIÓN PARA FORMAR PERSONAL ESPECIALIZADO PARA EL RESTABLECIMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA, ENMARCADO EN LA REHABILITACIÓN, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE HAN DESARROLLADO CAPACITACIÓN PARA FORMAR PERSONAL ESPECIALIZADO PARA EL RESTABLECIMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA, ENMARCADO EN LA REHABILITACIÓN			TEMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS POR TIPO DE ENTIDAD			TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIÓ	PROCESO DE REHABILITACIÓN	SUB PROCESO DE REHABILITACIÓN	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	
REGIONAL	6	19	0	6	5	5	25
PROVINCIAL	12	184		12	10	9	196
DISTRITAL	64	1522	92	64	47	64	1678
MEF	1	0	0	1	0	0	1
TOTAL	83	1725	92	83	62	78	1900
PORCENTAJE	4.4%	90.8%	4.8%	4.4%	3.3%	4.1%	100.0%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Acción 4.1.3: Desarrollar metodologías para evaluar el impacto socioeconómico y ambiental de las emergencias y desastres.

El cuadro N° 75 muestra que las entidades técnico normativas, en el ejercicio 2019, no implementaron metodologías para la evaluación del impacto socioeconómico y ambiental de las emergencias y los desastres.

Cuadro Nro. 75
ENTIDADES QUE HAN IMPLEMENTADO METODOLOGÍAS QUE PERMITEN EVALUAR EL IMPACTO SOCIOECONÓMICO Y AMBIENTAL DE LAS EMERGENCIAS Y LOS DESASTRES, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE HAN IMPLEMENTADO METODOLOGÍAS QUE PERMITEN EVALUAR EL IMPACTO SOCIOECONOMICO Y AMBIENTAL DE LAS EMERGENCIAS Y LOS DESASTRES			N° EVALUACIONES
	SI	NO	NO PARTICIPÓ	
PCM	0	0	1	1
CENEPRED	0	1	0	1
INDECI	0	1	0	1
TOTAL	0	2	1	3
PORCENTAJE	0.0%	66.7%	33.3%	100.0%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Acción 4.1.4: Desarrollar mecanismos para la normalización progresiva de los medios de vida y recuperación social en las zonas afectadas.

Según el cuadro N° 76, se puede apreciar que el CENEPRED y el INDECI, entidades técnico normativas, en el ejercicio 2019, aplicaron 01 instrumento normativo respectivamente para orientar la normalización y recuperación de los medios de vida en las zonas afectadas por desastres.

Cuadro N° 76
ENTIDADES QUE APLICAN INSTRUMENTOS NORMATIVOS PARA ORIENTAR LA NORMALIZACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS MEDIOS DE VIDA EN LAS ZONAS AFECTADAS POR DESASTRES, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE APLICAN INSTRUMENTOS NORMATIVOS PARA ORIENTAR LA NORMALIZACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS MEDIOS DE VIDA EN LAS ZONAS AFECTADAS POR DESASTRES			INSTRUMENTO APLICADO POR ENTIDAD				TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO PARTICIPÓ	PLAN DE NORMALIZACIÓN DE MEDIOS DE VIDA	LINEAMIENTOS PARA FORMULACIÓN DE PLANES DE MEDIOS DE VIDA	GUÍA PARA LA NORMALIZACIÓN DE VIDA	PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA	
PCM	0	0	1	0	0	0	0	1
CENEPRED	1	0	0	0	0	0	1	1
INDECI	1	0	0	0	0	0	1	1
TOTAL	2	0	1	0	0	0	2	3
PORCENTAJE	66.7%	0.0%	33.3%					100.0%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

OBJETIVO ESPECÍFICO 4.2: PROMOVER LA TRANSFERENCIA DEL RIESGO.

Acción 4.2.1: Implementar el acceso a seguros ante el riesgo de desastres por parte de las entidades públicas

Esta acción se refiere al aseguramiento de los principales bienes del Estado incluyendo las empresas públicas y las concesiones, que permita una adecuada protección financiera ante daños y pérdidas.

Como se observa en el Cuadro N° 77, solo 14 (0.7%) entidades desarrollaron estrategias para asegurar los bienes de la institución por daños y pérdidas. Entre ellos se encuentran el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, 2 Organismos Reguladores, 2 Gobiernos Regionales, 3 Municipalidades Provinciales y 6 Municipalidades Distritales. De este grupo, las 14 entidades adjuntaron el documento de evidencia en el SIMSE.

Cuadro N° 77
ENTIDADES QUE HAN DESARROLLADO ESTRATEGIAS PARA ASEGURAR LOS BIENES DE LA INSTITUCIÓN POR DAÑOS Y PÉRDIDAS, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE HAN DESARROLLADO ESTRATEGIAS PARA ASEGURAR LOS BIENES DE LA INSTITUCIÓN POR DAÑOS Y PÉRDIDAS				N° DEL SEGURO ADQUIRIDO (VIGENTE)	ADJUNTAR DOCUMENTO EVIDENCIA	TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIÓ	NO PARTICIPÓ			
REGIONAL	2	23	0	0	5	2	25
PROVINCIAL	3	193	0	0	9	3	196
DISTRITAL	6	1579	93	0	6	4	1678
MVCS	1	0	0	0	1	1	1
SBS	0	0	0	1	0	0	1
PROINVERSION	0	0	0	1	0	0	1
OSCE	0	0	0	1	0	0	1
ORGANISMOS REGULADORES	2	0	2	0	16	4	4
APESEG	0	0	0	1	0	0	1
TOTAL	14	1795	95	4	37	14	1908
PORCENTAJE	0.7%	94.1%	5.0%	0.2%	1.9%	0.7%	100.0%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Acción 4.2.2: Fomentar los mecanismos de acceso a los seguros de bienes y servicios privados ante riesgo de desastres.

La presente, se refiere a la Promoción del desarrollo y uso de pólizas de seguros para la población, las empresas y la sociedad en general en lo referente al riesgo de desastres. De los resultados se observa que ninguna entidad desarrolló coordinaciones técnicas que promuevan el acceso a pólizas de seguro privado ante riesgo de desastres.

Cuadro N° 78
ENTIDADES QUE HAN DESARROLLADO COORDINACIONES TÉCNICAS PARA PROMOVER EL ACCESO A PÓLIZAS DE SEGURO PRIVADO ANTE RIESGOS DE DESASTRES, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE HAN DESARROLLADO COORDINACIONES TÉCNICAS ENTRE MEF, SBS O APESEG QUE PROMUEVEN EL ACCESO A PÓLIZAS DE SEGURO PRIVADO ANTE RIESGOS DE DESASTRES			N° DE INSTITUCIONES CON LA QUE SE COORDINA	ADJUNTAR DOCUMENTO EVIDENCIA	TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO PARTICIPÓ			
SBS	0	0	0	0	0	1
ORGANISMOS REGULADORES	0	5	0	5	0	5
APESEG	0	0	1	0	0	1
TOTAL	0	5	1	5	0	7
PORCENTAJE	0.0%	71.4%	14.3%	71.4%	0.0%	100.0%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES



El objetivo estratégico 5 del PLANAGERD, está orientado a fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres en los actores del SINAGERD. Asimismo, se subdivide en 2 objetivos específicos.

OBJETIVO ESPECÍFICO 5.1: INSTITUCIONALIZAR LA GRD EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO

Acción 5.1.1: Elaborar instrumentos y mecanismos técnico legales para el desarrollo de las competencias en las entidades del SINAGERD

Al respecto, las entidades técnico normativas en la gestión del riesgo de desastres (Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI, Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED y la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM), informaron que no elaboraron instrumentos y/o mecanismos técnicos legales para fortalecer el desarrollo de la Gestión del Riesgo de Desastres durante el 2019. A continuación, se detalla:

Cuadro N° 79
ENTIDADES QUE HAN ELABORADO INSTRUMENTOS Y/O MECANISMOS TÉCNICOS LEGALES PARA FORTALECER EL DESARROLLO DE LA GRD, 2019

ENTIDAD	ENTIDADES QUE HAN ELABORADO INSTRUMENTOS Y/O MECANISMOS TÉCNICOS LEGALES PARA FORTALECER EL DESARROLLO DE LA GRD				TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIÓ	NO PARTICIPÓ	
PCM	0	0	0	1	1
CENEPRED	0	1	0	0	1
INDECI	0	0	1	0	1
TOTAL	0	1	1	1	3
PORCENTAJE	0.00%	33.33%	33.33%	33.33%	100.0%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Asimismo, el Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI comunicó que, en el año 2019, los instrumentos y/o mecanismos técnicos legales elaborados contribuyeron a mejorar el desempeño del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres - GTGRD. Ver el detalle el cuadro siguiente:

Cuadro N° 80
ENTIDADES QUE INDICAN QUE LOS INSTRUMENTOS Y/O MECANISMOS TÉCNICOS LEGALES PARA FORTALECER EL DESARROLLO DE LA GRD HAN CONTRIBUIDO A MEJORAR EL DESEMPEÑO DEL GTGRD, 2019

TIPO DE ENTIDAD	LOS INSTRUMENTOS Y/O MECANISMOS TÉCNICOS LEGALES PARA FORTALECER EL DESARROLLO DE LA GRD HAN CONTRIBUIDO A MEJORAR EL DESEMPEÑO DEL GTGRD				N° INSTRUMENTO Y/O MECANISMO LEGALES	DOCUMENTOS EVIDENCIA ADJUNTADOS	TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIÓ	NO PARTICIPÓ			
PCM	0	0	0	1	0	0	1
CENEPRED	0	0	1	0	0	0	1
INDECI	1	0	0	0	1	1	1
TOTAL	1	0	1	1	1	1	3
PORCENTAJE	33.33%	0.00%	33.33%	33.33%	33.33%	33.33%	100.0%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Acción 5.1.2: Fortalecer la inclusión de la GRD en los instrumentos de gestión de las entidades públicas

A continuación, se observa que, las entidades presentaron mayor avance en la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en el instrumento de gestión: Reglamento de Organización y Funciones, realizada por 385 entidades (2.08%). En segundo lugar, se observa la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en el Plan Estratégico Institucional y del Plan Operativo Anual que fue realizada por 319 entidades (16.64%), ver cuadro N° 81.

Cuadro N° 81
ENTIDADES QUE HAN INCORPORADO LA GRD EN LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL, 2019

INSTRUMENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	ENTIDADES QUE HAN INCORPORADO LA GRD EN LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL				TOTAL
	MINISTERIOS	REGIONAL	PROVINCIAL	DISTRITAL	
Plan de Desarrollo Concertado - PDC	---	9	26	97	132
Plan Estratégico Institucional - PEI	9	10	44	120	183
Plan Operativo Institucional - POI / Plan Operativo Anual – POA	12	12	61	234	319
Reglamento de Organización y Funciones - ROF	7	10	46	322	385
Manual de Organización y Funciones - MOF / Manual de Perfil de Puestos – MPP	5	5	34	206	250
Plan Estratégico Sectorial Multianual -PESEM	6	---	---	---	6
Plan de Ordenamiento Territorial – POT	0	1	8	28	37
Plan de Acondicionamiento Territorial - PAT	---	---	15	---	15
Planes Urbanos	0	1	25	39	65
Otro Documento de Gestión Institucional	3	1	20	75	99

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

El cuadro N° 82, se muestra que 369 (17.91%) entidades programaron en el POI alguna actividad, estudio o proyecto relacionado a la gestión prospectiva o correctiva del riesgo, de los cuales 11 entidades son Ministerios, 10 Gobiernos Regionales, 76 Municipalidades Provinciales, 253 Municipalidades Distritales y 19 Universidades.

El 82.09% de las entidades de los tres niveles de gobierno no programaron ninguna actividad vinculada a la gestión del riesgo en el Plan Operativo Institucional. Se puede indicar que el avance de las entidades es limitado lo que muestra una débil articulación de actividades en el plan operativo institucional.

Cuadro N° 82
ENTIDADES QUE HAN PROGRAMADO LA EJECUCION DE PROYECTOS O ACTIVIDADES RELACIONADOS A LOS COMPONENTES PROSPECTIVO Y CORRECTIVO, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE HAN PROGRAMADO LA EJECUCION DE PROYECTOS O ACTIVIDADES RELACIONADOS A LOS COMPONENTES PROSPECTIVO Y CORRECTIVO			TOTAL	ENTIDADES QUE ADJUNTAN PMI
	PEI	POI	PMI		
MINISTERIOS	9	11	3	18	2
REGIONAL	8	10	10	25	8
PROVINCIAL	48	76	32	196	24
DISTRITAL	154	253	160	1678	105
UNIVERSIDAD	17	19	3	143	1
TOTAL	236	369	208	2060	140
PORCENTAJE	11.46%	17.91%	10.10%	100%	

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Las actividades más incluidas en el Programa Multianual de Inversiones, según lo registrado en la ENAGERD, fueron los proyectos de prevención y reducción del riesgo (144) y de servicios básicos seguros (112). Asimismo, se destaca que los Gobiernos Locales representan el 73.42% de las entidades de los tres niveles de gobierno que incluyeron alguna actividad vinculada a la gestión del riesgo.

Cuadro N° 83
ENTIDADES QUE TIENEN ACTIVIDADES O PROYECTOS RELACIONADOS A LA
GESTION PROSPECTIVA O CORRECTIVA DEL RIESGO EN EL PROGRAMA
MULTIANUAL DE INVERSIONES, 2019

ACTIVIDAD, ESTUDIO O PROYECTO	ENTIDADES QUE TIENEN ACTIVIDADES O PROYECTOS RELACIONADOS A LA GESTIÓN PROSPECTIVA O CORRECTIVA DEL RIESGO EN EL PMI					TOTAL
	MINISTERIOS	REGIONAL	PROVINCIAL	DISTRITAL	UNIVERSIDAD	
Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres	3	8	21	111	1	144
Zonificación Económica Ecológica y/o Ordenamiento Territorial	0	2	10	10	0	22
Manejo u ordenamiento de cuencas hidrográficas	0	2	3	15	0	20
Gestión de Recursos Naturales	0	4	8	16	0	28
Gestión Ambiental	0	4	14	44	0	62
Desarrollo Urbano	0	1	15	53	0	69
Desarrollo Productivo o Económico	0	3	13	41	0	57
Servicios Básicos (vial, agua, electrificación, salud, educación, etc.)	0	3	18	89	2	112
Otros	1	3	7	27	1	39
TOTAL	4	30	109	406	4	553
PORCENTAJE	0.72%	5.42%	19.71%	73.42%	0.72%	100.00%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Acción 5.1.3: Fortalecer capacidades en GRD a las autoridades, funcionarios y especialistas técnicos de los tres niveles de gobierno.

Referente a las capacitaciones o asistencia técnica en temas relacionados a la implementación de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), se tiene que 830 (40.29%) entidades recibieron capacitaciones o asistencia técnica, entre ellas, 14 Ministerios, 21 Gobiernos Regionales, 122 Municipalidades Provinciales, 663 Municipalidades Distritales y 10 Universidades. Las capacitaciones y asistencias técnicas fueron brindadas por el CENEPRED y otras instituciones. Mayor detalle en el cuadro N° 84.

Cuadro N° 84
ENTIDADES CON FUNCIONARIOS QUE HAN RECIBIDO CAPACITACIÓN O ASISTENCIA TÉCNICA EN TEMAS RELACIONADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA GRD, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES CON FUNCIONARIOS QUE HAN RECIBIDO CAPACITACIÓN O ASISTENCIA TÉCNICA EN TEMAS RELACIONADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA GRD				TOTAL	INSTITUCIÓN QUE REALIZÓ LA CAPACITACIÓN O ASISTENCIA TÉCNICA EN TEMAS RELACIONADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA GRD		
	SI	NO	NO RESPONDIÓ	NO PARTICIPÓ		CENEPRED	INDECI	OTRA INSTITUCIÓN
MINISTERIOS	14	4	0	0	18	10	9	7
REGIONAL	21	4	0	0	25	20	21	10
PROVINCIAL	122	74	0	0	196	62	111	34
DISTRITAL	663	921	94	0	1678	284	614	120
UNIVERSIDAD	10	58	17	58	143	4	5	5
TOTAL	830	1061	111	58	2060	380	760	176
PORCENTAJE	40.29%	51.50%	5.39%	2.82%	100.00%			

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a Octubre 2020.

En el marco de los componentes de la gestión prospectiva y correctiva, se observa que los temas de capacitación con mayor requerimiento son, evaluación de riesgos, plan de prevención y reducción del riesgo de desastres, Ley 29664 y su reglamento y, la gestión del programa presupuestal PP0068.

Asimismo, en el componente de gestión reactiva, se solicitan los temas de capacitación, en mayor proporción relacionados a la formulación del plan de contingencia y plan de operaciones de emergencias, como se aprecia en el cuadro N° 85 por tipo de entidades.

Cuadro N° 85
NÚMERO DE ENTIDADES QUE REQUIEREN CAPACITACIÓN EN TEMAS
RELACIONADOS A LA IMPLEMENTACION DE LOS PROCESOS DE LA GRD, 2019

TEMA	ENTIDADES QUE HAN RECIBIDO CAPACITACIÓN					ENTIDADES QUE REQUIEREN CAPACITACIÓN				
	MINISTERIO	REGIONAL	PROVINCIAL	DISTRITAL	UNIVERSIDAD	MINISTERIO	REGIONAL	PROVINCIAL	DISTRITAL	UNIVERSIDAD
LEY 29664 Y SU REGLAMENTO (LEY DEL SINAGERD)	9	20	81	369	0	2	2	48	664	48
CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL GTGRD	7	15	14	310	0	1	2	42	598	43
CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL	4	17	54	329	3	1	2	40	577	35
INCORPORACIÓN DE LA GRD EN LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	5	14	31	140	2	2	2	53	635	42
EVALUACIÓN DE RIESGOS	6	7	54	293	4	3	1	53	669	45
PLAN INTEGRAL DE RECONSTRUCCIÓN	3	6	9	51	0	1	2	49	583	32
REASENTAMIENTO POBLACIONAL	2	7	8	46	0	2	2	48	581	26
INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES	1	3	40	98	0	2	2	50	599	37
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	9	8	47	187	1	3	2	54	665	45
PLAN DE CONTINGENCIA	8	11	54	232	2	1	2	55	635	47
PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA	5	7	26	118	1	3	2	50	630	39
PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA	4	10	36	101	1	1	2	47	580	33
IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA - SAT	3	12	42	149	0	3	2	51	588	32
DESARROLLO DE CENTROS DE OPERACIONES DE EMERGENCIA- COE	7	14	60	201	1	2	1	52	604	34
GESTIÓN DE BIENES Y AYUDA HUMANITARIA	1	11	46	194	1	1	1	46	596	31
ELABORACIÓN DEL MAPA COMUNITARIO DE RIESGO	1	14	61	249	0	2	2	49	592	36
EVALUACIÓN DE DAÑOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES – EDAN PERU	7	19	94	414	0	3	2	45	608	33
GESTIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL PP0068	5	15	48	210	0	4	3	52	641	38
OTROS	6	4	23	69	2	0	2	25	326	18

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Del mismo modo, se destaca el requerimiento de asistencia técnica en incorporación de la GRD en los instrumentos de gestión institucional, evaluación de riesgos y en formulación del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres, como se detalla en el cuadro N° 86 por tipo de entidades.

Igualmente, en el componente de gestión reactiva, se solicita los temas de asistencia técnica, en mayor proporción relacionados a la formulación del plan de contingencia, plan de operaciones de emergencias.

Cuadro N° 86
NÚMERO DE ENTIDADES QUE REQUIEREN ASISTENCIA TÉCNICA EN TEMAS RELACIONADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA GRD, 2019

TEMA	ENTIDADES QUE HAN RECIBIDO ASISTENCIA TÉCNICA					ENTIDADES QUE REQUIEREN ASISTENCIA TÉCNICA				
	MINISTERIO	REGIONAL	PROVINCIAL	DISTRITAL	UNIVERSIDAD	MINISTERIO	REGIONAL	PROVINCIAL	DISTRITAL	UNIVERSIDAD
LEY 29664 Y SU REGLAMENTO (LEY DEL SINAGERD)	2	5	24	80	2	1	2	23	306	19
CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL GTGRD	2	10	28	93	3	2	2	28	356	27
CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL	0	8	31	91	2	1	2	26	321	21
INCORPORACIÓN DE LA GRD EN LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	1	8	26	47	0	1	2	29	364	23
EVALUACIÓN DE RIESGOS	1	8	18	61	2	2	2	32	400	28
PLAN INTEGRAL DE RECONSTRUCCIÓN	1	3	14	31	0	1	3	28	331	13
REASENTAMIENTO POBLACIONAL	1	3	12	31	0	0	3	31	300	13
INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES	0	2	31	49	0	1	0	27	340	20
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	3	12	30	54	1	2	2	26	370	22
PLAN DE CONTINGENCIA	7	9	24	79	1	1	2	23	331	24
PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA	3	5	20	47	2	2	3	26	323	18
PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA	0	5	19	49	0	1	3	25	290	16
IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA - SAT	1	7	23	63	1	2	2	24	340	18
DESARROLLO DE CENTROS DE OPERACIONES DE EMERGENCIA- COE	0	7	23	61	1	3	2	25	332	18
GESTIÓN DE BIENES Y AYUDA HUMANITARIA	0	7	22	55	1	0	2	26	301	16
ELABORACIÓN DEL MAPA COMUNITARIO DE RIESGO	0	7	20	52	0	2	1	25	346	19
EVALUACIÓN DE DAÑOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES – EDAN PERU	2	7	18	87	0	1	1	25	338	17
GESTIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL PP0068	0	9	26	60	0	2	3	27	355	19
OTROS	1	1	12	32	1	0	1	16	206	10

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Acción 5.1.4: Desarrollar mecanismos de monitoreo, seguimiento y evaluación de las acciones de GRD

Esta acción está orientada a la elaboración, difusión e implementación de instrumentos que permiten el monitoreo, seguimiento y evaluación de las acciones de GRD, incluyendo los mecanismos de la gestión financiera del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno.

En el año 2019, 55 (2.87%) entidades, entre ellas, 4 Ministerios, 7 Gobiernos Regionales, 9 Municipalidades Provinciales y 34 Municipalidades Distritales y el CENEPRED

desarrollaron mecanismos o instrumentos para el monitoreo, seguimiento y evaluación de acciones de la gestión del riesgo de desastres. Cabe indicar que, sólo 50 entidades han proporcionado los documentos correspondientes a través del SIMSE.

Cuadro N° 87
ENTIDADES QUE HAN DESARROLLADO MECANISMOS O INSTRUMENTOS PARA EL MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ACCIONES DE LA GRD, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE HAN DESARROLLADO MECANISMOS O INSTRUMENTOS PARA EL MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ACCIONES DE LA GRD			N° INSTRUMENTOS DESARROLLADOS	DOCUMENTOS EVIDENCIA DE APROBACIÓN	TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIÓ			
MINISTERIOS	4	14	0	4	4	18
REGIONAL	7	18	0	6	6	25
PROVINCIAL	9	187	0	9	9	196
DISTRITAL	34	1549	95	30	30	1678
CENEPRED	1	0	0	1	1	1
INDECI	0	1	0	0	0	1
TOTAL	55	1769	95	50	50	1919
PORCENTAJE	2.87%	92.18%	4.95%			100.00%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

En el año 2019, 257 (13.4%) de las entidades informaron contar con su plan de prevención y reducción del riesgo de desastres- PPRRD, entre los cuales tenemos, 12 Gobiernos Regionales, 49 Municipalidades Provinciales y 196 Municipalidades Distritales. Por otro lado 1564 (81.6%) entidades, respondieron no contar con dicho documento de planeamiento en GRD, ver cuadro N° 88.

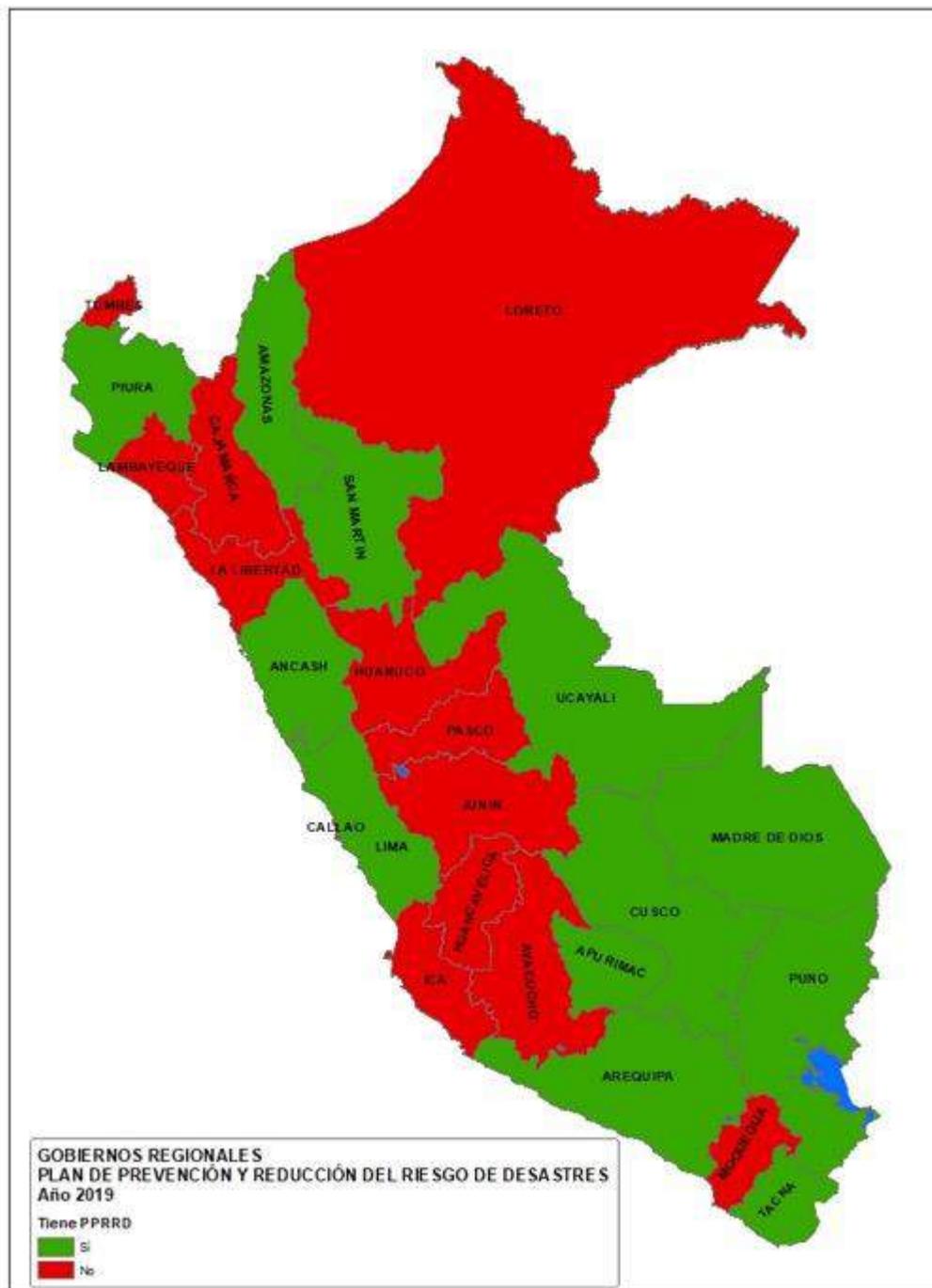
Cuadro N° 88
ENTIDADES CON PLANES DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES CON PLANES DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES			TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIÓ	
MINISTERIOS	0	18	0	18
REGIONAL	12	13	0	25
PROVINCIAL	49	147	0	196
DISTRITAL	196	1386	96	1678
TOTAL	257	1564	96	1917
PORCENTAJE	13.4%	81.6%	5.0%	100.0%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020

A nivel regional, la recopilación de información revela que 12 (48%) gobiernos regionales cuentan con Plan Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres y que se tiene una brecha de 13 entidades de este nivel de gobierno que no cumplen con el indicador. Se detalla en el Mapa N° 10.

Mapa N° 10
GOBIERNOS REGIONALES CON PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - PPRRD, 2019

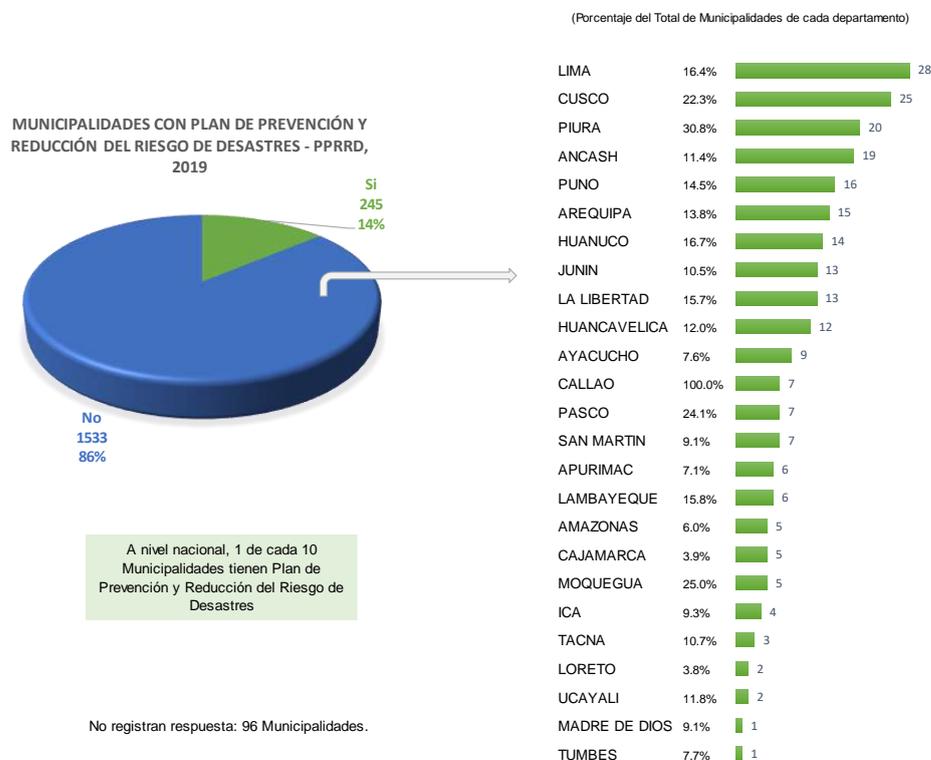


Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

A nivel municipal, considerando el total de las entidades que brindaron respuesta, se cuenta con 245 (14%) Municipalidades que tienen plan de prevención y reducción del riesgo de desastres (PPRRD). Destacan con mayor avance, las Municipalidades de las regiones del Callao (100%), Piura (30.8%) y Moquegua (25.0%). Asimismo, requieren

mayor cierre de brechas, los Municipios de las regiones de Cajamarca (3.09%), Ayacucho (7.6%), y Apurímac (7.1%). Se detalla en el Gráfico N° 37.

Gráfico N° 37
MUNICIPALIDADES CON PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - PPRRD, 2019
(Porcentaje y Absoluto)



Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Asimismo, de las entidades que informaron contar con su plan de prevención y reducción del riesgo de desastres (PPRRD), el 51.75% señaló que, contó con la asistencia técnica del CENEPRED para su elaboración y el 48.25% informó que, no contó con la asistencia técnica.

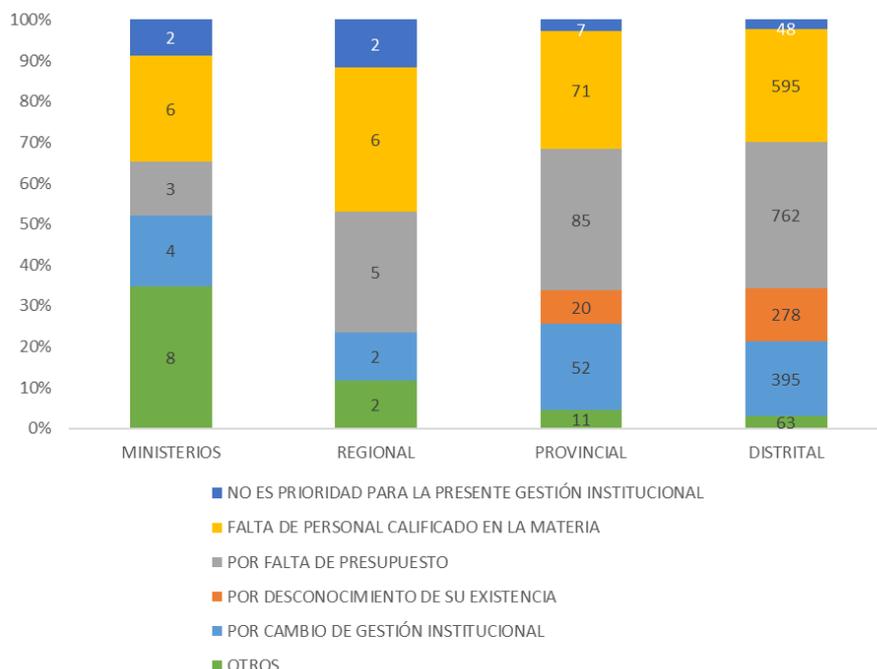
Cuadro N° 89
ENTIDADES QUE TUVIERON ASISTENCIA TÉCNICA DEL CENEPRED PARA LA ELABORACIÓN DE SU PPRRD, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE TUVIERON ASISTENCIA TÉCNICA DEL CENEPRED PARA LA ELABORACIÓN DE SU PPRRD	
	SI	NO
MINISTERIOS	0	0
REGIONAL	9	3
PROVINCIAL	34	15
DISTRITAL	90	106
TOTAL	133	124
PORCENTAJE	51.75%	48.25%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Asimismo, los motivos por los cuales no se procedió a la implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres según revelan los datos brindados, fueron principalmente la falta de personal capacitado y la falta de presupuesto.

Gráfico Nro. 38
MOTIVO INDICADO POR LAS ENTIDADES QUE NO HAN IMPLEMENTADO EL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - PPRD, 2019
(Porcentaje y Absoluto)



Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Respecto a las entidades que aplicaron la gestión prospectiva / correctiva según mecanismo financiero, se obtuvo que las 1042 entidades aplicaron el mecanismo financiero del Programa Presupuestal 068- Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias, mientras que 577 entidades señalaron no utilizaron ningún mecanismo financiero. Ver el siguiente cuadro.

Cuadro N° 90
ENTIDADES QUE HAN APLICADO LOS MECANISMOS FINANCIEROS PARA LA GESTIÓN PROSPECTIVA / CORRECTIVA, 2019

MECANISMOS FINANCIEROS	ENTIDADES QUE HAN APLICADO LOS MECANISMOS FINANCIEROS PARA LA GESTIÓN PROSPECTIVA / CORRECTIVA				TOTAL
	MINISTERIOS	REGIONAL	PROVINCIAL	DISTRITAL	
PROGRAMA PRESUPUESTAL 068	8	21	149	864	1042
FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES – FONDES	1	5	30	160	196
TRANSFERENCIA DEL RIESGO (SEGUROS)	1	0	4	37	42
OTROS PROGRAMAS PRESUPUESTALES	5	5	26	194	230
NINGUNO	7	4	31	535	577
TOTAL	22	35	240	1790	2087
%	1.05%	1.68%	11.50%	85.77%	100.00%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Objetivo Específico: 5.2 Desarrollar la gestión de continuidad operativa del Estado

Acción 5.2.1: Desarrollar instrumentos técnicos normativos para la gestión de la continuidad operativa.

Esta acción está orientada a la elaboración, difusión e implementación de instrumentos que permitan orientar y fortalecer el desarrollo de las competencias en las entidades del SINAGERD, mediante un mejor desempeño de los grupos de trabajo de GRD y aplica a los tres niveles de gobiernos.

Solo 37 (1.93%) entidades desarrollaron alguna normativa que promueve acciones para la continuidad operativa. El 93.12% de las entidades de los tres niveles no desarrolló ninguna normativa. Esta situación se traduce en una limitada generación de normativas por parte de las entidades para las acciones de continuidad operativa, ver cuadro N° 91.

**Cuadro N° 91
ENTIDADES QUE HAN DESARROLLADO NORMATIVAS QUE PROMUEVEN ACCIONES PARA LA CONTINUIDAD OPERATIVA EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, 2019**

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE HAN DESARROLLADO NORMATIVAS QUE PROMUEVEN ACCIONES PARA LA CONTINUIDAD OPERATIVA EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA			TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIÓ	
MINISTERIOS	6	12	0	18
REGIONAL	3	22	0	25
PROVINCIAL	1	195	0	196
DISTRITAL	26	1557	95	1678
CENEPRED	1	0	0	1
INDECI	0	1	0	1
TOTAL	37	1787	95	1919
PORCENTAJE	1.93%	93.12%	4.95%	100.00%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020

Acción 5.2.2: Desarrollar planes de continuidad operativa en las entidades públicas.

Esta acción orienta el desarrollo e implementación de planes de continuidad operativa en sectores o entidades estratégicas para las funciones del Estado, además programa y ejecuta ejercicios y pruebas de planes de continuidad operativa.

Se tiene que 42 (1.96%) entidades cuentan con plan de continuidad operativa, de los cuales 36 entidades proporcionaron el documento de aprobación del plan a través a través del SIMSE. Ver el cuadro N° 92.

Cuadro N° 92
ENTIDADES CON PLANES DE CONTINUIDAD OPERATIVA APROBADOS, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES CON PLANES DE CONTINUIDAD OPERATIVA APROBADOS				N° DE PLANES DE CONTINUIDAD OPERATIVA APROBADOS	DOCUMENTOS DE EVIDENCIA ADJUNTOS	TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIÓ	NO PARTICIPÓ			
MINISTERIOS	10	8	0	0	10	10	18
REGIONAL	3	22	0	0	3	3	25
PROVINCIAL	5	191	0	0	5	5	196
DISTRITAL	24	1559	95	0	24	18	1678
UNIVERSIDAD	0	67	18	58	0	0	143
TOTAL	42	1847	113	58	42	36	2138
PORCENTAJE	1.96%	86.39%	5.29%	2.71%			100.00%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Del total de las entidades (Ministerios, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Universidades) informaron que solo 21 (1.02%) entidades han conformado el Grupo de Comando encargado de operativizar el Plan De Continuidad Operativa, de los cuales, 20 entidades proporcionaron el documento de aprobación a través a través del SIMSE y 1867 (90.63%) entidades no lo han conformado, según se detalla en el cuadro N° 93.

Cuadro N° 93
ENTIDADES QUE HAN CONFORMADO EL GRUPO DE COMANDO ENCARGADO DE OPERATIVIZAR EL PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE HAN CONFORMADO EL GRUPO DE COMANDO ENCARGADO DE OPERATIVIZAR EL PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA				DOCUMENTOS DE EVIDENCIA ADJUNTOS	TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIÓ	NO PARTICIPÓ		
MINISTERIOS	11	7	0	0	11	18
REGIONAL	1	24	0	0	1	25
PROVINCIAL	1	195	0	0	1	196
DISTRITAL	8	1574	96	0	7	1678
UNIVERSIDAD	0	67	0	76	0	143
TOTAL	21	1867	96	76	20	2060
PORCENTAJE	1.02%	90.63%	4.66%	3.69%		100.00%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Acción 5.2.3: Promover la articulación los planes de continuidad operativa del Estado con el sector privado.

Esta acción orienta la promoción y coordinación para el desarrollo de sinergias en el logro de la continuidad operativa del Estado y la sociedad en general. De acuerdo a lo informado, tenemos que han cumplido con promover acciones, 23 entidades (1.12%); obteniéndose que el 90.58% no desarrollaron la presente, lo cual denota en un limitado avance en la implementación de la continuidad operativa, como se indica en el cuadro N° 94.

Cuadro N° 94
ENTIDADES QUE HAN DESARROLLADO ACCIONES PARA PROMOVER LA
CONTINUIDAD OPERATIVA ARTICULADO AL SECTOR PRIVADO, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE HAN DESARROLLADO ACCIONES PARA PROMOVER LA CONTINUIDAD OPERATIVA ARTICULADO AL SECTOR PRIVADO				TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIÓ	NO PARTICIPÓ	
MINISTERIOS	3	15	0	0	18
REGIONAL	4	21	0	0	25
PROVINCIAL	0	196	0	0	196
DISTRITAL	16	1567	0	95	1678
UNIVERSIDAD	0	67	0	76	143
TOTAL	23	1866	0	171	2060
PORCENTAJE	1.12%	90.58%	0.00%	8.30%	100.00%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6: FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN Y SOCIEDAD ORGANIZADA PARA EL DESARROLLO DE UNA CULTURA DE PREVENCIÓN



Este objetivo estratégico permite determinar el porcentaje de población participativa y organizada en gestión del riesgo de desastres.

Está compuesto por 2 objetivos específicos y 2 acciones estratégicas.

OBJETIVO ESPECÍFICO 6.1: FORTALECER LA CULTURA DE PREVENCIÓN EN LA POBLACIÓN.

Acción 6.1.1: Promover la incorporación de la GRD en la educación básica y superior

Un total de 18 entidades, entre ellas, 10 Universidades, señalaron que, en su diseño curricular incluyeron la Gestión de Riesgos de Desastres (GRD). Asimismo, el Ministerio de Educación y 7 Gobiernos Regionales indicaron haber implementado la Gestión del riesgo de desastres en el diseño curricular. Se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 95
ENTIDADES QUE HAN INCORPORADO LA GRD EN EL DISEÑO CURRICULAR DE EDUCACION BASICA Y/O SUPERIOR, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE HAN INCORPORADO LA GRD EN EL DISEÑO CURRICULAR DE EDUCACIÓN BÁSICA Y/O SUPERIOR				ADJUNTA DISEÑO CURRICULAR CON GRD	TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIÓ	NO PARTICIPÓ		
REGIONAL	7	18	0	0	7	25
UNIVERSIDADES	10	59	16	58	9	143
MINEDU	1	0	0	0	1	1
TOTAL	18	77	16	58	17	169
PORCENTAJE	10.65%	45.56%	9.47%	34.32%	10.06%	100.00%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Acción 6.1.2: Desarrollar programas de educación comunitaria en GRD dirigida a la población urbana y rural incorporando el enfoque de derechos y la interculturalidad

Los resultados que se presentan a continuación corresponden a: 144 (6.99%) entidades que desarrollaron programas de educación comunitaria, de los cuales, 3 corresponden a los Ministerios, 6 a los Gobiernos Regionales, 28 a las Municipalidades Provinciales y 104 a las Municipalidades Distritales.

Cuadro N° 96
ENTIDADES QUE HAN DESARROLLADO PROGRAMAS DE EDUCACIÓN COMUNITARIA EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE HAN DESARROLLADO PROGRAMAS DE EDUCACIÓN COMUNITARIA EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES				TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIÓ	NO PARTICIPÓ	
MINISTERIOS	3	15	0	0	18
REGIONAL	6	19	0	0	25
PROVINCIAL	28	168	0	0	196
DISTRITAL	104	1475	99	0	1678
UNIVERSIDAD	3	66	16	58	143
TOTAL	144	1743	115	58	2060
PORCENTAJE	6.99%	84.61%	5.58%	2.82%	100.00%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Acción 6.1.3: Fomentar buenas prácticas en la GRD en la población urbana y rural, respetando la diversidad cultural e involucrando a los medios de comunicación

Un total de 179 (8.69%) entidades desarrollaron actividades que promueven las buenas prácticas en gestión del riesgo de desastres dirigido a la población urbana y rural, de los cuales 2 corresponden a los Ministerios, 10 a los Gobiernos Regionales, 39 a las Municipalidades Provinciales, 125 a las Municipalidades Distritales y 3 a las Universidades. Se han adjuntado 156 documentos de evidencia en el SIMSE.

Cuadro N° 97
ENTIDADES QUE HAN DESARROLLADO ACTIVIDADES QUE PROMUEVEN LAS BUENAS PRÁCTICAS EN GRD DIRIGIDO A LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE HAN DESARROLLADO ACTIVIDADES QUE PROMUEVEN LAS BUENAS PRÁCTICAS EN GRD DIRIGIDO A LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL				ADJUNTA DOCUMENTO DE EVIDENCIA	TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIÓ	NO PARTICIPÓ		
MINISTERIOS	2	16	0	0	2	18
REGIONAL	10	15	0	0	9	25
PROVINCIAL	39	157	0	0	37	196
DISTRITAL	125	1453	100	0	105	1678
UNIVERSIDAD	3	65	17	58	3	143
TOTAL	179	1706	117	58	156	2060
PORCENTAJE	8.69%	82.82%	5.68%	2.82%		100.00%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Objetivo Específico 6.2: Promover la participación de la sociedad organizada en GRD

Acción 6.2.1: Promover alianzas estratégicas con Organismos Públicos y privados para fomentar la cultura de prevención

Los resultados que se presentan a continuación corresponden a 106 (5.15%) entidades que conformaron plataformas y/o mesas de trabajo con organizaciones sociales públicas con la finalidad de fomentar la cultura de prevención del riesgo de desastres, de los cuales 3 corresponden a los Ministerios, 7 a los Gobiernos Regionales, 26 a las Municipalidades Provinciales, 66 a las Municipalidades Distritales y 4 a las Universidades. Se adjuntaron 93 documentos de evidencia en el SIMSE.

Cuadro N° 98
ENTIDADES QUE HAN CONFORMADO MESA DE TRABAJO CON ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA FOMENTAR LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE HAN CONFORMADO MESAS DE TRABAJO CON ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA FOMENTAR LA CULTURA DE PREVENCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES				ADJUNTA DOCUMENTO DE EVIDENCIA	TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIÓ	NO PARTICIPÓ		
MINISTERIOS	3	15	0	0	3	18
REGIONAL	7	18	0	0	6	25
PROVINCIAL	26	170	0	0	23	196
DISTRITAL	66	1513	99	0	57	1678
UNIVERSIDADES	4	64	17	58	4	143
TOTAL	106	1780	116	58	93	2060
PORCENTAJE	5.15%	86.41%	5.63%	2.82%	4.51%	100.00%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.

Acción 6.2.2: Promover el desarrollo y participación de organizaciones de la sociedad civil para la implementación de políticas en GRD

Los resultados que se presentan a continuación corresponden a: 202 (9.81%) entidades que promovieron el desarrollo y la participación de la sociedad civil para el voluntariado en emergencias y rehabilitación, de los cuales corresponde a 2 Ministerios, 9 a Gobiernos Regionales, 30 a Municipalidades Provinciales, 156 a Municipalidades Distritales y 5 a Universidades.

Cuadro N° 99
ENTIDADES QUE HAN PROMOVIDO EL DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS EN GRD, 2019

TIPO DE ENTIDAD	ENTIDADES QUE HAN PROMOVIDO EL DESARROLLO Y LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA EL VOLUNTARIADO EN EMERGENCIAS Y REHABILITACIÓN				ADJUNTA DOCUMENTO DE EVIDENCIA	TOTAL ENTIDADES
	SI	NO	NO RESPONDIÓ	NO PARTICIPÓ		
MINISTERIOS	2	16	0	0	2	18
REGIONAL	9	16	0	0	7	25
PROVINCIAL	30	166	0	0	27	196
DISTRITAL	156	1423	99	0	144	1678
UNIVERSIDAD	5	63	17	58	5	143
TOTAL	202	1684	116	58	185	2060
PORCENTAJE	9.81%	81.75%	5.63%	2.82%	8.98%	100.00%

Fuente: SIMSE - CENEPRED – Encuesta Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2019, actualizado a octubre 2020.



CAPÍTULO 04: CONCLUSIONES

CONCLUSIONES DE LA ENCUESTA NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES – ENAGERD 2019 ACTUALIZADO A OCTUBRE 2020

En el marco del monitoreo, seguimiento y evaluación de la implementación establecido en el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD 2014 - 2021, que tiene como finalidad medir el cumplimiento de los objetivos estratégicos, a cargo de los actores involucrados, se desarrolló la Encuesta Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres-ENAGERD 2019, correspondiente al periodo de evaluación, año 2019 (enero- diciembre), contemplando adicionalmente, preguntas relevantes de avance del periodo 2020 (enero – octubre), con la finalidad de recopilar información relacionada al avance de la implementación de la gestión del riesgo de desastres en las entidades del estado, en sus tres niveles de gobierno.

A continuación, se detalla las conclusiones de los resultados de la ENAGERD 2019 actualizado a octubre 2020, por cada Objetivo estratégico, objetivos específicos y acciones, de acuerdo al PLANAGERD:

Objetivo Estratégico 1: Desarrollar el Conocimiento del Riesgo		
Objetivo Específico 1.1 Desarrollar investigación científica y técnica en gestión del riesgo de desastres	Acción 1.1.1	Se concluye que, en el periodo de evaluación de la ENAGERD 2019, actualizado a octubre 2020, se presentó un limitado avance en la elaboración de instrumentos técnicos y normativos aprobados para fortalecer el desarrollo de las investigaciones de la GRD, se registra que sólo 06 Ministerios (33%) desarrollaron investigaciones en gestión del riesgo de desastres.
	Acción 1.1.2	Se observa la escasa formulación de investigaciones científicas o aplicada en gestión del riesgo de desastres, representado por el 7.1% de Entidades que de acuerdo a sus competencias, registraron su cumplimiento, entre ellas, el Ministerio del Ambiente, 10 Organismos Públicos.
	Acción 1.1.3	Respecto a la difusión de las investigaciones y el intercambio de experiencias en gestión del riesgo de desastres, se obtiene que, 147 entidades de los tres niveles de gobierno (7.1%) registraron avance. No obstante, el 85.4% de entidades no realizaron acciones de difusión de las investigaciones en GRD dirigida a las autoridades, tomadores de decisiones y población en general.
	Acción 1.2.1	Se concluye que, es limitada la cantidad de Organismos Públicos y Universidades (10%), que han elaborado estudios y/o informes de mapas de peligros vinculados a inundaciones, lluvias intensas, sismos, movimientos de masas y baja temperatura. Respecto a los instrumentos orientados al proceso de estimación del riesgo de desastres, se tiene que 21 (9.5%) entidades realizan esta actividad, de los cuales 11 corresponden a Organismos Públicos y 10 a Universidades. Sin embargo, el 90.5% precisó que no realizan esta acción, lo que indica una limitada cantidad de entidades que vienen cumpliendo con desarrollar instrumentos de estimación.
	Acción 1.2.2	El 13.7% de las entidades en los tres niveles de gobierno, entre ellas, 5 Ministerios, 17 Gobiernos Regionales, 55 Municipalidades Provinciales, 201 Municipalidades Distritales y 4 Universidades, han elaborado estudios relacionados a condiciones de riesgo (escenarios, evaluaciones de riesgo, análisis de riesgo, otros); los cuáles, sólo el 10.8% fueron comunicados de manera oportuna a la población por parte de estas entidades.
	Acción 1.2.3	En la presente ENAGERD 2019, se observa que, ningún Ministerio ha elaborado normativas y metodologías orientadas al análisis de riesgos en servicios públicos.
Objetivo Específico 1.3 Desarrollar la	Acción 1.3.1	En el periodo 2019, se aprecia que, 708 entidades elaboraron estrategias de comunicación incorporando el conocimiento del riesgo de desastres, de los cuales corresponden a 10 Ministerios, 14 Gobiernos Regionales, 97 Municipalidades Provinciales, 575 Municipalidades Distritales y 12 Universidades. Por otro lado, 1198 entidades no cumplieron con el desarrollo de esta acción.

Resultados de la Encuesta Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres – ENAGERD 2019

Avance en la Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

gestión de la información estandarizada en gestión del riesgo de desastres	Acción 1.3.2	Se concluye que, 877 (42.6%) de las entidades conformantes del SINAGERD acceden al Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID), siendo los Gobiernos Regionales (92%) los que indican ingresan en mayor proporción a dicho sistema, seguido de los Ministerios (88%), Municipalidades Provinciales (64%), Municipalidades Distritales (42%) y Universidades (8%). Asimismo, el 50% de las entidades indicaron no contar con acceso al Sistema Nacional de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID). Se resalta que, 442 (50.4%) entidades cuentan con el administrador activo en el SIGRID.
	Acción 1.3.3	En el marco de esta acción, se concluye que, 75 (3.6%) de las entidades conformantes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD desarrollaron un sistema y/o aplicativo informático que facilita acceder a información relacionada a la GRD, obteniéndose un limitado avance.
Objetivo Estratégico 2: Evitar y Reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población con un enfoque territorial		
Objetivo Específico 2.1 Fortalecer el proceso de planificación del ordenamiento y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastres	Acción 2.1.1	Los Ministerios indican que entre los documentos técnicos relacionados a la Gestión del Riesgo de Desastres que conocen, comprenden y aplican en mayor proporción son La Ley del SINAGERD, el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2014 – 20121 y los Lineamientos Técnicos de Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres; sin embargo, el instrumento que en menor proporción conocen y aplican es la Guía metodológica para la elaboración del Plan de reasentamiento poblacional de zonas de muy alto riesgo no mitigable. El Ministerio del Ambiente, Ministerio del Interior y el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento indican haber elaborado y aprobado Instrumentos Técnicos Metodológicos para la Planificación Territorial con enfoque de GRD.
	Acción 2.1.2	Un total de 101 (5.3%) entidades involucradas en esta acción, indican haber elaborado, actualizado e implementado Planes de Ordenamiento Territorial con Enfoque de GRD. Las entidades han elaborado 165 Planes de Ordenamiento Territorial con Enfoque de GRD, conformado en mayor proporción los Planes de Desarrollo Concertado – PDC; Plan de Desarrollo Urbano – PDU; y en menor proporción se encuentran el Plan Integral –PI y el Plan de Desarrollo Metropolitano – PDM.
	Acción 2.1.3	Respecto a la conformación de Mancomunidades se tiene que 270 (14.22%) Entidades, entre ellas, 13 Gobiernos Regionales, 25 Municipalidades Provinciales y 232 Municipalidades Distritales.
Objetivo Específico 2.2 Desarrollar condiciones de seguridad de los servicios básicos y medios de vidas esenciales ante el riesgo de desastres	Acción 2.2.1	Sólo 3 (7.0%) entidades aprobaron normas que contribuyen a mejorar las condiciones de seguridad ante el riesgo de desastres, entre ellas, el Ministerio de Cultura, el Gobierno Regional de Tacna y Tumbes. Las referidas entidades, mejoraron las condiciones de seguridad en 16 servicios.
	Acción 2.2.2	Se obtiene como resultado que, sólo 149 (8%) entidades han gestionado la implementación de las condiciones de seguridad en Instituciones Educativas y Establecimientos de Salud.
	Acción 2.2.3	Se concluye que, 171 (9%) entidades gestionaron servicios seguros para el abastecimiento de agua y saneamiento, energía, transporte, comunicaciones, seguridad ciudadana, bomberos y/o equipos públicos seguros. Entre ellos, 02 Ministerios, 04 Gobiernos Regionales, 19 Municipalidades Provinciales y 146 Municipalidades Distritales, siendo limitado el avance para el logro del presente objetivo específico.
	Acción 2.2.4	Un total de 265 (14%) entidades han realizado diversos tipos de intervenciones con la finalidad de reducir la vulnerabilidad de los medios de vida esenciales de la población, entre las cuales, tenemos programas, proyectos, actividades, entre otras. Según lo registrado en la ENAGERD 2019, se concluye en un bajo nivel de avance, no obstante se resalta, el cumplimiento de 331,359 intervenciones para reducir la vulnerabilidad de los medios de vida esenciales de la población, en beneficio de 1,939,379 personas.
	Acción 2.3.1	Se tiene que 45 (2.0%) entidades indicaron contar con un sistema o aplicativo informático propio para realizar el levantamiento catastral. Asimismo, 85 (5.0%) entidades, indican que cuentan con catastro actualizado, entre ellas, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 18 Municipalidades Provinciales y 66 Municipalidades Distritales.
	Acción 2.3.2	Se concluye que, 10 (38%) entidades han incorporado la metodología del análisis de riesgo en los proyectos de inversión, los cuales corresponden a 10 Gobiernos Regionales, quienes recibieron 30 asistencias técnicas por parte del Centro Nacional Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y otras entidades proporcionaron 9 acciones de capacitación.

Resultados de la Encuesta Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres – ENAGERD 2019

Avance en la Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Objetivo Específico 2.3 Gestionar el adecuado uso y ocupación del territorio incorporando la gestión del riesgo de desastres	Acción 2.3.3	Se obtiene que 302 (16.1%) entidades han adecuado las normas estandarizando los procedimientos para el otorgamiento de licencias de edificaciones con enfoque de gestión del riesgo de desastres. Con relación al otorgamiento de habilitación urbana y rural se tiene que 168 (3.9%) entidades han adecuado normas y estandarizado procedimientos para el otorgamiento de licencias de habilitación urbana y rural con enfoque de gestión del riesgo de desastres.
	Acción 2.3.4	Según lo informado, 342 (18.2%) Municipalidades, han realizado alguna modificación a la normativa o procedimientos para el otorgamiento de licencias de funcionamiento con enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres. Respecto a la norma o procedimiento aplicado para brindar Licencia de Funcionamiento, se tiene 187 entidades han aplicado el Texto Único Ordenado de la Ley Marco de Funcionamiento y 293 entidades aplicaron el Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones.
Objetivo Específico 2.3 Gestionar el adecuado uso y ocupación del territorio incorporando la gestión del riesgo de desastres	Acción 2.3.5	De los instrumentos normativos para el control de fiscalización del uso adecuado del territorio con enfoque GRD, se determina que, 137 (7.2%) entidades han adecuado los instrumentos normativos, correspondiente al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; 05 Gobiernos Regionales; 25 Municipalidades Provinciales y 107 Gobiernos Distritales.
	Acción 2.3.6	En relación a la capacitación y asistencia técnica que las entidades han recibido respecto a identificación de zonas de muy alto riesgo no mitigable, se obtiene que, 401 (21.0%) entidades indicaron haber recibido la referida asistencia técnica y/o capacitación. Asimismo, se concluye que 206 (10.8%) entidades identificaron 3966 zonas de muy alto riesgo no mitigable en sus ámbitos de jurisdicción. Del mismo modo, se obtiene que, 96 (5.1%) entidades recibieron capacitación y/o asistencia técnica para la elaboración del Plan de Reasentamiento Poblacional. En el periodo 2019, se obtiene que, 10 (0.5%) entidades cuentan con Comité de Reasentamiento Poblacional conformado, de los cuales 5 corresponden a los Gobiernos Regionales, 2 a Municipalidades Provinciales y 3 a Municipalidades Distritales. Se concluye que, en el periodo 2019, se tuvo como resultado, 01 Plan de Reasentamiento Poblacional en zonas de muy alto riesgo no mitigable aprobado por el Gobierno Regional de Tacna y 01 Plan de Reasentamiento Poblacional en zonas de muy alto riesgo no mitigable ejecutado por el Municipalidad Distrital de Taray.
Objetivo Estratégico 3: Desarrollar capacidad de respuesta ante emergencias y desastres.		
Objetivo Específico 3.1 Desarrollar capacidad de respuesta inmediata	Acción 3.1.1	En el periodo 2019, se obtuvo que, 174 entidades elaboraron y difundieron documentos técnicos aprobados por la PCM para prepararse y actuar de manera efectiva en casos de emergencias y desastres; de los cuáles, se resalta un mayor avance en la elaboración y difusión de Los Lineamientos para la formulación y aprobación de los Planes de Contingencia (79).
	Acción 3.1.2	Se concluye que, 427 (20.7%) entidades realizaron 1163 acciones de preparación de la población en zonas de muy alto riesgo ante situaciones de emergencia. Respecto a los simulacros realizados en zonas de alto riesgo y muy alto riesgo, han sumado 3626 de los cuales se tiene que, los simulacros en sismos, son los más frecuentes, y en menor medida se han ejecutado los de vulcanismo.
	Acción 3.1.3	Se concluye que, en el periodo 2019, 924 Municipalidades indican implementaron Sistemas de Alerta Temprana-SAT para los diferentes peligros. Asimismo, se obtiene que 291 SAT se han realizado con equipos tecnológicos y 633 con equipamiento comunitario.
	Acción 3.2.1	Se obtiene un total de 1917 planes implementados de la gestión reactiva, entre ellos: 1137 Planes de Contingencia, 147 Planes de Operación de Emergencias, 101 Planes de Educación Comunitaria, 75 Planes de Preparación, 32 Planes de Continuidad Operativa y 66 Planes de rehabilitación.
	Acción 3.2.2	De acuerdo a la información recopilada con la ENAGERD 2019, se han implementado 884 Entidades con brigadas para el apoyo para la primera respuesta (acciones de búsqueda y salvamento) y asistencia humanitaria a la población afectada por emergencias o desastres. Asimismo, se destaca con mayor número de brigadas para el apoyo para la primera respuesta, los que corresponden a EDAN Perú (453) y de Evacuación y Protección (428). Asimismo, 702 entidades cuentan con Kit de entrega de ayuda humanitaria para la primera respuesta.

Resultados de la Encuesta Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres – ENAGERD 2019

Avance en la Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Objetivo Específico 3.2 Desarrollar capacidad para la atención de emergencias y desastres	Acción 3.2.3	Se obtiene como resultado, 818 entidades cuentan con Centro de Operaciones de Emergencia –COE para el monitoreo de emergencias y peligros; asimismo, 505 entidades cuentan con personal capacitado en SINPAD, 477 entidades cuentan con equipo de cómputo, 212 entidades con radio para comunicación. El horario de funcionamiento de los COE es diverso. Los Centros de Operaciones de Emergencia –COE monitorean diversos peligros.
	Acción 3.2.4	Se concluye que, 853 entidades indican han formulado planes de comunicación y/o difusión ante la ocurrencia de emergencias y desastres. 505 entidades, indican haber establecido procedimientos de comunicación o difusión establecidos en el Plan de Comunicación.
Objetivo Estratégico 4: Fortalecer la capacidad para la recuperación física, económica y social		
Objetivo Específico 4.1 Desarrollar capacidades para la gestión de la Rehabilitación y reconstrucción	Acción 4.1.1	El 20.5% de las entidades (09) cuentan con instrumentos técnicos normativos para la rehabilitación ante el riesgo de desastres, entre ellos, el Ministerio de Salud y Ministerio de Transporte y Comunicaciones, 06 Gobiernos Regionales e INDECI.
	Acción 4.1.2	Se obtiene que, 83 entidades (4.4%) recibieron capacitación en acceso y/o gestión de recursos en servicios públicos básicos e infraestructura enmarcado en la rehabilitación.
	Acción 4.1.3	Respecto al desarrollo de metodologías para la evaluación del impacto socioeconómico y ambiental de las emergencias y desastres, CENEPRED e INDECI indicaron que en el ejercicio 2019, no se ha implementado.
	Acción 4.1.4	En el ejercicio 2019, INDECI y CENEPRED desarrollaron un instrumento para la normalización progresiva de los medios de vida y recuperación social en las zonas afectadas por desastres.
Objetivo Específico 4.2 Promover la transferencia del riesgo	Acción 4.2.1	Se concluye que, solo 14 (0.7%) entidades desarrollaron estrategias para asegurar los bienes de la institución por daños y pérdidas. El 94.1% de las entidades precisaron no realizar acción alguna al respecto.
	Acción 4.2.2	En el año 2019, ninguna Entidad ha desarrollado coordinaciones técnicas que promuevan el acceso a pólizas de seguro privado ante riesgo de desastres.
Objetivo Estratégico 5: Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres		
Objetivo Específico 5.1 Institucionalizar la GRD en los tres niveles de gobierno	Acción 5.1.1	En el ejercicio 2019, entidades técnico normativa en gestión del riesgo de desastres (Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI, Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED y la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM), informaron que no han elaborado instrumentos y/o mecanismos técnicos legales para fortalecer el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres.
	Acción 5.1.2	Se obtiene que, el 2.08% de las entidades (385) incorporaron la gestión del riesgo de desastres en el ROF, así como, 183 entidades incorporaron la GRD en el Plan Estratégico Institucional y 319 entidades incorporaron la GRD en el Plan Operativo Anual y/o Plan Operativo Institucional, por lo cual, se concluye que el avance es limitado en la incorporación de la GRD en los instrumentos de gestión institucional. Así como, 369 (17.91%) entidades programaron en el POI alguna actividad, estudio o proyecto relacionado a la gestión prospectiva o correctiva del riesgo. De las actividades más incluidas en el Programa Multianual de Inversiones, según lo registrado en la ENAGERD, fueron los proyectos de prevención y reducción del riesgo (144) y de servicios básicos seguros (112).
	Acción 5.1.3	El 40.29% de las entidades (830) de los tres niveles de gobierno indican haber recibido capacitación o asistencia técnica en temas relacionados a la implementación de los procesos de gestión del riesgo de desastres. Asimismo, 380 entidades indicaron que las capacitaciones fueron realizadas por el CENEPRED y 760 a cargo de INDECI. Se concluye que, en el marco de los componentes de la gestión prospectiva y correctiva, los temas de capacitación con mayor requerimiento son, evaluación de riesgos, plan de prevención y reducción del riesgo de desastres, Ley 29664 y su reglamento y, la gestión del programa presupuestal PP0068. Del mismo modo, se resalta el requerimiento de asistencia técnica en incorporación de la Gestión del Riesgo de desastres en los instrumentos de gestión institucional, evaluación de riesgos y en formulación del plan de prevención y

Resultados de la Encuesta Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres – ENAGERD 2019

Avance en la Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

		reducción del riesgo de desastres. Así como, en el componente de gestión reactiva, se solicitan los temas de capacitación y asistencia técnica, en mayor proporción relacionados a la formulación del plan de contingencia y plan de operaciones de emergencias.
	Acción 5.1.4	Sólo 55 entidades de los tres niveles de gobierno indicaron haber desarrollado mecanismos o instrumentos para el monitoreo, seguimiento y evaluación de acciones de la gestión del riesgo de desastres. Asimismo, 257 (13.4%) de las entidades informaron contar con su plan de prevención y reducción del riesgo de desastres- PPRRD, de las cuáles el 51.75% precisó que contó con asistencia técnica del CENEPRED para la elaboración del plan. Se concluye que, 1042 entidades aplicaron el mecanismo financiero: Programa Presupuestal 068- Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias para la gestión prospectiva y correctiva.
Objetivo Específico: 5.2 Desarrollar la gestión de la continuidad operativa del Estado	Acción 5.2.1	El 1.93% de las Entidades (37) han desarrollado alguna normativa que promueva acciones para la continuidad operativa en el ámbito de su competencia, por lo que se concluye existe un limitado avance en el desarrollo de instrumentos técnicos normativos para la gestión de la continuidad operativa.
	Acción 5.2.2	Asimismo, se obtiene que, sólo 42 (1.96%) entidades cuentan con Plan de Continuidad Operativa aprobado, asimismo, el 1.02% de las entidades (20) han conformado el grupo de comando para operativizar la continuidad operativa.
	Acción 5.2.3	El 1.12% de entidades (23) de los tres niveles de gobierno indican haber desarrollado acciones para promover la continuidad operativa, articulados con el sector privado.
Objetivo Estratégico 6: Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención		
Objetivo Específico 6.1 Fortalecer la cultura de prevención en la población	Acción 6.1.1	Se obtiene que, 18 entidades, entre ellas, 10 Universidades, señalaron que, en su diseño curricular incluyeron la Gestión de Riesgos de Desastres (GRD). Asimismo, el Ministerio de Educación y 7 Gobiernos Regionales indicaron haber implementado la Gestión del riesgo de desastres en el diseño curricular.
	Acción 6.1.2	144 (6.99%) entidades que han desarrollado programas de educación comunitaria. Son 500 las Instituciones que han participado en los programas de educación comunitaria.
	Acción 6.1.3	179 (8.69%) entidades que han desarrollado programas de educación comunitaria.
Objetivo Específico 6.2 Promover la participación de la sociedad organizada en GRD	Acción 6.2.1	106 (5.15%) entidades que han conformado plataformas y/o mesas de trabajo con organizaciones sociales públicas con la finalidad de fomentar la cultura de prevención del riesgo de desastres.
	Acción 6.2.2	202 (9.81%) entidades que han promovido el desarrollo y la participación de la sociedad civil para el voluntariado en emergencias y rehabilitación.



CAPÍTULO 05: RECOMENDACIONES

**RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – ENAGERD 2019
ACTUALIZADO A OCTUBRE 2020**

De los resultados obtenidos de la Encuesta Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres- ENAGERD 2019, actualizado a octubre 2020, sobre el avance de la implementación de la gestión del riesgo de desastres en las entidades del estado, en sus tres niveles de gobierno, señalados en el capítulo Conclusiones, se procede a detallar las recomendaciones para el logro de cumplimiento del objetivo nacional del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD 2014 – 2021: Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres.

En el marco del PLANAGERD, a continuación, se detalla las recomendaciones por cada Objetivo estratégico, sus respectivos objetivos específicos y acciones:

Objetivo Estratégico 1: Desarrollar el Conocimiento del Riesgo		
Objetivo Específico 1.1 Desarrollar investigación científica y técnica en gestión del riesgo de desastres	Acción 1.1.1	<ul style="list-style-type: none"> • Articular estrategias para consolidar la Biblioteca del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres- SIGRID como base de datos de acceso público que contenga las investigaciones científicas técnicas en gestión del riesgo de desastres desarrollada por las entidades del gobierno nacional relacionadas a la gestión del riesgo de desastres.
	Acción 1.1.2	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda que los Ministerios y Universidades prioricen la elaboración de investigaciones científicas o aplicadas en gestión del riesgo de desastres, de acuerdo al marco de sus competencias.
	Acción 1.1.3	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer mecanismos de difusión masiva de los instrumentos técnico – normativos, investigaciones y de intercambio de experiencias en GRD a cargo de las entidades de los tres niveles de gobierno dirigido a los tomadores de decisiones y personal técnico de la gestión del riesgo de desastres de las entidades de los tres niveles de gobierno. • Promover el acceso al Registro Nacional de Evaluadores de Riesgos de Desastres- RENAERD administrado por el CENEPRED, que contiene la base de datos de Evaluadores de Riesgo, contando con la información de los especialistas Evaluadores de Riesgo.
Objetivo Específico 1.2 Fortalecer el análisis del riesgo de desastres	Acción 1.2.1	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda promover alianzas estratégicas entre las Entidades Técnico Científicas, Universidades y, Gobiernos Regionales y Locales para aumentar la elaboración estudios y/o informes de mapas de peligros.
	Acción 1.2.2	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión de la importancia y procedimientos técnicos para realizar evaluaciones de riesgos, estudios de peligrosidad y vulnerabilidad, a través de talleres de capacitación y socialización presenciales y virtuales, dirigidos a las responsables de la gestión del riesgo de desastres y personal técnico en las diferentes instancias de gobierno.
	Acción 1.2.3	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer capacidades de los Gobiernos Regionales y Locales en la elaboración de informes de evaluación de riesgo, estudios de peligrosidad y análisis de vulnerabilidad, mediante talleres coordinados para la participación de entidades técnicas científicas y CENEPRED. • Que el CENEPRED formule documentos técnicos normativos para establecer metodologías para el análisis de riesgo, y a su vez, los Ministerios, elaboren metodologías específicas para el análisis de riesgo aplicado a los servicios públicos de su competencia, con la finalidad de facilitar su uso por las diferentes instancias de los tres niveles de gobierno.
Objetivo Específico 1.3 Desarrollar la gestión de la información estandarizada en GRD.	Acción 1.3.1	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un diagnóstico situacional de los sistemas de información existentes en las entidades que conforman el SINAGERD, respecto a la frecuencia de uso, instancias dentro de cada entidad que hacen uso de los aplicativos, tipo de información que registran, entre otros; asimismo, el diagnóstico debe incluir la necesidad del tipo de información a la que desean acceder los tomadores de decisiones y personal técnico relacionados a la gestión del riesgo de desastres.
	Acción 1.3.2	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el acceso de información de gestión del riesgo de desastres contenida en el Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres- SIGRID, así como, fortalecer las capacidades de los Administradores SIGRID a nivel nacional e incrementar la incorporación de entidades al Sistema.
	Acción 1.3.3	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer los parámetros de interoperabilidad de los Sistemas de Información en gestión del riesgo de desastres de las entidades en el SINAGERD, con la finalidad de realizar la estandarización de la información y esté a disposición de las demás entidades para su uso.

Resultados de la Encuesta Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres – ENAGERD 2019

Avance en la Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Objetivo Estratégico 2: Evitar y Reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población con un enfoque territorial

Objetivo Específico 2.1 Fortalecer el proceso de planificación del ordenamiento y gestión territorial con enfoque de GRD	Acción 2.1.1	<ul style="list-style-type: none"> • CENEPRED debe realizar la difusión y la asistencia técnica correspondiente en el uso de las guías metodológicas que ha elaborado, de estimarlo por conveniente debe disponer su reformulación y actualización con la finalidad de dotar de instrumentos metodológicos de fácil comprensión e implementación por parte de las entidades en sus tres niveles de gobierno.
	Acción 2.1.2	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar capacitación y asistencia técnica en la elaboración e implementación de planes de desarrollo territorial con la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en sus instrumentos de gestión institucional y adecuado uso del territorio, enfocando su atención en aquellos que resulten ser relevantes para iniciar en la elaboración del referido plan.
	Acción 2.1.3	<ul style="list-style-type: none"> • La PCM, Ministerios, INDECI y CENEPRED deben establecer e implementar estrategias de difusión en el uso de instrumentos técnicos orientados a la planificación del territorio con enfoque de gestión del riesgo de desastres, contando con la participación activa de la sociedad civil, organismos no gubernamentales y Universidades. • Fortalecer capacidades en la conformación y desarrollo de Mancomunidades, así como, promover la elaboración de estudios e inversión para lograr la planificación territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastres. • Desarrollar talleres para sensibilizar sobre las implicancias y la importancia de la planificación y el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres.
Objetivo Específico 2.2 Desarrollar condiciones de seguridad de los servicios básicos y medios de vidas esenciales ante el riesgo de desastres	Acción 2.2.1	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir al fortalecimiento de capacidades de los Ministerios en la elaboración, difusión y asistencia técnica de los instrumentos técnicos normativos en el desarrollo de las condiciones de seguridad en los servicios básicos y medios de vida esenciales ante el riesgo de desastres.
	Acción 2.2.2	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar la instalación y acondicionamiento de instituciones educativas y establecimientos de salud seguros, por parte de los Ministerios, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, con la participación del ente rector del SINAGERD, quien debe brindar el adecuado marco normativo y estrategia financiera a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas.
	Acción 2.2.3	<ul style="list-style-type: none"> • Los Ministerios, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales deben gestionar el incremento de unidades y sistemas de servicios seguros de acuerdo al establecimiento de brechas de servicios identificados para el abastecimiento de agua y saneamiento, energía, transporte, comunicaciones, seguridad ciudadana, bomberos y/o equipos públicos.
	Acción 2.2.4	<ul style="list-style-type: none"> • Los Ministerios, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales deben incrementar las actividades, proyectos, programas y/o estudios para proteger los medios de vida esenciales de la población ante el riesgo de desastres. • Promover en las entidades del estado la incorporación de recursos dentro del Programa Presupuestal 068, que permitan la ejecución de actividades, proyectos e intervenciones destinadas a reducir la vulnerabilidad de los medios de vida esenciales de la población.
Objetivo Específico 2.3	Acción 2.3.1	<ul style="list-style-type: none"> • Las Municipalidades Provinciales y Municipalidades Distritales, deben establecer los mecanismos de actualización de su catastro a nivel urbano y rural, contando con la asistencia técnica del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
	Acción 2.3.2	<ul style="list-style-type: none"> • Proponer mecanismos financieros que conlleven a la implementación de sistemas informáticos que permitan a los Gobiernos Locales mantener actualizada su información catastral dentro de sus ámbitos de jurisdicción.
	Acción 2.3.3	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer y promover los aspectos técnico normativos que permita fortalecer la aplicación del análisis del riesgo de desastres en los proyectos de inversión, como requisito indispensable previa a la aprobación de las inversiones que realicen las entidades del estado.
	Acción 2.3.4	<ul style="list-style-type: none"> • El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, deben fortalecer los instrumentos técnico normativos para el otorgamiento licencias de edificación y habilitación urbana, y que permitan para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio. Asimismo, debe fortalecer las capacidades del personal técnico de sus entidades en la normatividad de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones.
	Acción 2.3.5	<ul style="list-style-type: none"> • El CENEPRED, debe incrementar la capacitación y la asistencia técnica en el procedimiento de Reasentamiento Poblacional de zona de muy alto riesgo no mitigable.
	Acción 2.3.6	<ul style="list-style-type: none"> • El CENEPRED, deben fortalecer las capacidades en la elaboración e implementación de los Planes de Reasentamiento Poblacional y de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – PPRRD.

Resultados de la Encuesta Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres – ENAGERD 2019
 Avance en la Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Objetivo Estratégico 3: Desarrollar capacidad de respuesta ante emergencias y desastres.		
Objetivo Específico 2.1 Desarrollar capacidad de respuesta inmediata	Acción 3.1.1	<ul style="list-style-type: none"> • INDECI debe fortalecer las capacidades de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, en el proceso de preparación, mediante la asistencia técnica y capacitación para la generación de los instrumentos técnico normativo que permitan el fortalecimiento de capacidades.
	Acción 3.1.2	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer alianzas con el sector privado y las organizaciones sociales, que permitan fortalecer las capacidades de la población para una respuesta inmediata ante emergencias y desastres.
	Acción 3.1.3	<ul style="list-style-type: none"> • Los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y las Universidades, deben promover la instalación de Sistemas de Alerta Temprana a nivel nacional, de acuerdo a la fenomenología de mayor recurrencia en las zonas de intervención y la adecuación de mecanismos financieros, que les permita a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales contar con recursos para la implementación de sistemas de alerta temprana.
Objetivo Específico 2.2 Desarrollar capacidad para la atención de emergencias y desastres	Acción 3.2.1	<ul style="list-style-type: none"> • INDECI debe establecer los mecanismos y estrategias para promover la formulación e implementación de los Planes de Gestión Reactiva en las entidades de los 03 niveles de gobierno.
	Acción 3.2.2	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar e implementar estrategias de difusión masiva dirigida a las poblaciones asentadas en zonas de riesgo sobre la necesidad de estar preparados ante la ocurrencia de emergencias y desastres, las mismas que deben estar acompañadas con la ejecución de simulacros de acuerdo a la fenomenología de mayor recurrencia en las zonas de intervención.
	Acción 3.2.3	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar en las entidades del estado la conformación de brigadas de apoyo de primera respuesta y asistencia humanitaria, las mismas que deben estar acompañadas de constante entrenamiento y capacitación del personal que la integra, así como del otorgamiento del equipamiento necesario para el adecuado cumplimiento de sus funciones.
	Acción 3.2.4	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la implementación y equipamiento tanto logísticos como de recursos humanos de los Centro de Operaciones de Emergencias con la finalidad de que mantengan un funcionamiento las 24 horas del día.
Objetivo Estratégico 4: Fortalecer la capacidad para la recuperación física, económica y social		
Objetivo Específico 4.1 Desarrollar capacidades para la gestión de la rehabilitación y reconstrucción	Acción 4.1.1	<ul style="list-style-type: none"> • Proponer a los Ministerios, la mejora, implementación y estandarización de los instrumentos técnicos para la rehabilitación y reconstrucción ante el riesgo de desastres.
	Acción 4.1.2	<ul style="list-style-type: none"> • El INDECI, elabore programas de fortalecimiento de capacidades para el restablecimiento de los servicios públicos básicos e infraestructura, dirigido a los responsables de gestión del riesgo de desastres de los Ministerios, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales sobre la gestión de la rehabilitación y reconstrucción.
	Acción 4.1.3	<ul style="list-style-type: none"> • El CENEPRED e INDECI formulen y/o actualicen los instrumentos metodológicos sobre evaluación del impacto socioeconómico y ambiental de las emergencias y desastres, así como, de los instrumentos de gestión institucional, para orientar la normalización y recuperación de los medios de vida y recuperación social en las zonas afectadas por desastres.
	Acción 4.1.4	<ul style="list-style-type: none"> • El CENEPRED e INDECI formulen mecanismos para la normalización progresiva de los medios de vida y recuperación social en las zonas afectadas.
Objetivo Específico 4.2 Promover la transferencia del riesgo	Acción 4.2.1	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda que el Ministerio de Economía y Finanzas, implementen estrategias de difusión y procedimientos que permitan que las entidades del estado aseguren los bienes de su competencia por daños y pérdidas ocasionadas por la ocurrencia de emergencias o desastres.
	Acción 4.2.2	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer mecanismos o protocolos que permitan acceder a las entidades del sector público a pólizas de seguro privado ante el riesgo de desastres, para lo cual se debe establecer los mecanismos financieros correspondientes. • Realizar campañas de sensibilización y fortalecer el conocimiento sobre la transferencia de riesgo a las entidades de los tres niveles de gobierno, con énfasis en los organismos reguladores.

Resultados de la Encuesta Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres – ENAGERD 2019

Avance en la Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Objetivo Estratégico 5: Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres

Objetivo Específico 5.1 Institucionalizar la GRD en los tres niveles de gobierno	Acción 5.1.1	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer mecanismos de difusión masiva de los instrumentos técnico – normativos elaborados por CENEPRED e INDECI. La referida difusión se sugiere se realice mediante talleres o cursos no presenciales, videos tutoriales y plataformas de capacitación online. • Establecer mecanismos que faciliten la recepción de consultas, sugerencias, recomendaciones y sistematización de buenas prácticas vinculadas a los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, las cuáles serán insumo para la mejora continua de los instrumentos técnico – normativos emitidos por CENEPRED e INDECI. • Se recomienda que CENEPRED e INDECI según corresponda, implementen programas de fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica sostenida a las entidades de los tres niveles de gobierno, para la elaboración de Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, Planes de Preparación, Planes de Operaciones de Emergencia, Planes de Educación Comunitaria, Planes de Rehabilitación y Planes de Contingencia.
	Acción 5.1.2	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar los mecanismos de articulación a nivel de las distintas instancias del gobierno, que sirva de base para la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de gestión institucional y el fortalecimiento de sus capacidades operativas en los 07 procesos de la GRD.
	Acción 5.1.3	<ul style="list-style-type: none"> • Promover mecanismos y lineamientos de monitoreo permanente del avance de la implementación de la gestión del riesgo de desastres a cargo de las entidades del estado, bajo el acompañamiento y asistencia técnica de CENEPRED e INDECI. • Fortalecer las capacidades en gestión del riesgo de desastres de los funcionarios que integran los Grupos de Trabajo de la gestión del riesgo de desastres de cada entidad pública en los tres niveles de gobierno, según la programación de actividades anual que aprueben, contando con la asistencia técnica a cargo de CENEPRED e INDECI según competencias.
	Acción 5.1.4	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer los Enlaces de Coordinación Regional del CENEPRED, como instancias de asistencia técnica y capacitación en temas relacionados a los procesos de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo, así como la Reconstrucción. • Fortalecer el Sistema de Información de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación - SIMSE, como una herramienta tecnológica de apoyo para la recopilación de información del avance que vienen logrando las entidades del Estado respecto a la implementación de la Política de la Gestión del Riesgo de Desastres, para lo cual se recomienda ampliar los módulos de consultas y reportes de información, que contemple la interoperabilidad con otros sistemas, tales como Transparencia Pública (MEF), SINPAD (INDECI) y SIGRID (CENEPRED).
Objetivo Específico: 5.2 Desarrollar la gestión de continuidad operativa del Estado	Acción 5.2.1	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la implementación de mecanismos y documentos normativos que aseguren la continuidad operativa en cada institución del estado según el ámbito de su competencia.
	Acción 5.2.2	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda que el INDECI implemente programas de fortalecimiento capacidades en la elaboración de Planes de Continuidad Operativa dirigido a las entidades de los tres niveles de gobierno.
	Acción 5.2.3	<ul style="list-style-type: none"> • Así como, se recomienda, que la entidad técnico normativa realice la mejora continua del procedimiento y metodología en la elaboración de Planes de Continuidad Operativa en las entidades del Estado.
	Acción 5.2.4	
Objetivo Estratégico 6: Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención		
Objetivo Específico 6.1 Fortalecer la cultura de prevención en la población	Acción 6.1.1	<ul style="list-style-type: none"> • El MINEDU debe promover la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en el currículo de educación básica y superior, en estrecha coordinación con los Gobiernos Regionales y Universidades.
	Acción 6.1.2	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el desarrollo de programas de educación comunitaria, por parte de los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, el Sector Privado y las Universidades e incorporando la interculturalidad y promoviendo el desarrollo de programas y actividades de educación comunitaria en temas relacionados a la GRD.
	Acción 6.1.3	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el desarrollo de programas de sensibilización especializados dirigido en especial a los Gobernadores Regionales, Alcaldes Provinciales y Distritales en generación de la cultura de prevención, así como de prioridad a los funcionarios a cargo de la Oficina de Planificación y Planeamiento de los gobiernos regionales y gobiernos locales. • Fomentar la difusión de la Ley que dispone medidas para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD)-Ley-N° 30779, para cumplimiento de funciones en la

Resultados de la Encuesta Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres – ENAGERD 2019
 Avance en la Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

		Gestión del Riesgo de Desastres en su jurisdicción, en caso contrario serán pasibles de suspensión del cargo de acuerdo a la mencionada Ley.
Objetivo Específico: 6.2 Promover la participación de la sociedad organizada en GRD	Acción 6.2.1	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la conformación de plataformas y/o mesas de trabajo con la sociedad civil y organizaciones sociales de base con la finalidad de fomentar una cultura de prevención. • Promover el desarrollo y la participación de la sociedad civil para el voluntariado en emergencias y rehabilitación a cargo de las entidades del estado.
	Acción 6.2.2	



Av. Del Parque Norte 313 - 319. San Isidro Lima - Perú
Central Telefónica: (051) 2013550

www.cenepred.gob.pe

 CENEPRED

 @CENEPRED

 CENEPRED

 CENEPRED PERU

 CENEPRED PERU